

ESTUDIO SOBRE LAS OCUPACIONES EN EL SECTOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS
EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SUBSECTOR ACTIVIDADES DE TURISMO ACTIVO Y CULTURAL)

INFORME DE RESULTADOS

SECTOR

ACTIVIDADES
RECREATIVAS,
CULTURALES Y
DEPORTIVAS



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO

El Acuerdo para el Desarrollo Económico la Competitividad y el Empleo (ADECE 2004-07) firmado por el Gobierno del Principado de Asturias, la Federación de Empresarios de Asturias y los sindicatos UGT y CCOO, establece que el Observatorio de las Ocupaciones, dentro del marco del Servicio Público de Empleo, tiene como objetivo prioritario conocer la realidad del mercado de trabajo asturiano en cada momento, examinando su evolución y analizando los factores que determinen su comportamiento, lo que permitirá describir el escenario previsible en materia de empleo, al objeto de adoptar las medidas necesarias con la suficiente antelación.

En la misma dirección, La Ley del Principado de Asturias 2/2005, de 8 de julio, del Servicio Público de Empleo, introduce en su Título III el Observatorio de las Ocupaciones como instrumento activo para la participación, coordinación y planificación de las actuaciones ocupacionales.

El Servicio Público de Empleo, a través del Observatorio, debe realizar una labor de análisis permanente de la actividad económica asturiana que contribuya a la toma de decisiones adecuadas y consensuadas con objeto de contar con los recursos humanos que precisan los sectores productivos de la región.

Es en esa labor, en la que se enmarca la realización de los estudios sectoriales, fruto del trabajo de expertos, de responsables de empresas y de la colaboración de organismos públicos y agentes sociales.

La forma de realizar el trabajo es una de las claves del éxito. Una vez que el Consejo Rector del Servicio Público de Empleo ha decidido los sectores o temas que se han de analizar, el Observatorio genera una dinámica de intercambio de información y cooperación que finaliza en un análisis y propuesta de intervención en cada sector.

El resultado facilitará la toma de decisiones del Consejo Rector del Servicio Público de Empleo y, también, de los demás actores públicos y privados que intervienen en este campo.

Sus trabajos serán publicados en la web Trabajastur, para lograr su máxima difusión, ya que deben ser además una referencia para orientadores laborales y formadores, y, sin duda, para todas aquellas personas que buscan información para mejorar su empleabilidad.

Hemos sido ambiciosos con los retos que nos planteamos, pero estamos seguros de que, con la colaboración de todos, podremos mejorar en la eficacia de los recursos disponibles para el empleo y la cualificación profesional de nuestros ciudadanos.

Graciano Torre
Consejero de Industria y Empleo

Gobierno del Principado de Asturias

El empleo en las industrias recreativas, culturales y deportivas está vinculado al consumo de ocio y cultura de la población. En las últimas décadas los cambios experimentados en ese ámbito (con el auge de productos turísticos alejados del tradicional de sol y playa o el creciente papel que los proyectos culturales tienen en las estrategias de desarrollo de territorios y ciudades), han provocado que el sector del ocio ligado a las actividades recreativas, culturales y deportivas esté experimentando crecimientos constantes y adquiriendo una relevancia económica en el global de la economía que ya le hizo ser incluido en 1993 como un nuevo yacimiento de empleo en el informe “Libro Blanco sobre el crecimiento, la competitividad y el empleo” elaborado bajo la dirección del en aquel momento presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors. Nos encontramos por lo tanto ante un sector de actividad relativamente nuevo pero al mismo tiempo con un gran desarrollo, con unos niveles de especialización ocupacional y formativa en continuo aumento.

En el caso de Asturias, el inicio del despegue del subsector de actividades de ocio y cultura está vinculado a varios factores entre los que se encuentra por supuesto, al aumento del poder adquisitivo y del nivel formativo de la población española, pero particularmente al modelo turístico adoptado en nuestra región ligado al turismo rural y natural (la inauguración del hotel rural “La Rectoral” en Taramundi como modelo a seguir en este ámbito se produjo en 1986) y sus actividades complementarias; oferta cultural, actividades al aire libre o de turismo activo, patrimonio histórico-artístico, industrial, etnográfico, etc.. Así, en los poco más de veinte años transcurridos desde el inicio del turismo rural, las actividades recreativas de ocio y cultura han ido aumentando en nuestra región en cantidad, calidad y diversidad.

Y los indicadores predicen que esa dinámica seguirá en Asturias en los próximos años; los crecimientos esperados tanto en la industria turística regional como en el consumo en ocio y cultura por parte de la población en general aseguran la necesidad creciente de profesionales y especialistas en las diversas materias que abarca este sector de actividad; las vinculadas al ocio, deporte y turismo activo (oferta, gestión, diseño y prestación de actividades), las relacionadas con el ocio cultural (la puesta en valor, gestión, diseño de proyectos, mantenimiento del patrimonio y desempeño de actividades), así como la prestación de servicios generalistas.

En la actualidad el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas (rama 92 de la CNAE), ocupa a 5.876 trabajadores/as en el Principado, lo que supone un porcentaje del 1,46% sobre el total de empleo en Asturias, tanto por ciento nada desdeñable en la actualidad y que, como señalamos, sin duda crecerá en un futuro próximo. El continuo desarrollo y la diversificación de actividades como complemento a la oferta turística básica de alojamiento y restauración, la puesta en funcionamiento de los museos, centros

interpretación, centros de arte o de recepción de visitantes que actualmente están en proyecto o en desarrollo por toda Asturias, así como el mayor interés que la sociedad en su conjunto muestra por la conservación y puesta en valor de todo tipo de patrimonio harán necesario contar con especialistas y profesionales cada vez más cualificados y especializados, tal y como se señala en las páginas que siguen.

Ese es el motivo por el que el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias ha querido estudiar las ocupaciones y la formación de este sector de actividad. En ese contexto, esperamos que los resultados que arrojan algunas de las conclusiones que encontrarán en las páginas que siguen, les ayuden a tomar las decisiones adecuadas en su carrera laboral y formativa.

José Luis Álvarez Alonso
Director Gerente

Servicio Público de Empleo
Principado de Asturias

**ESTUDIO SOBRE LAS OCUPACIONES EN EL
SECTOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS,
CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**
SUBSECTOR ACTIVIDADES DE TURISMO ACTIVO Y CULTURAL

ÍNDICE	Pág.
1:: INTRODUCCIÓN	13
1.1. Presentación	13
1.2. Objetivos	13
1.3. Metodología	13
1.4. Estructura del estudio	15
2:: ANÁLISIS DEL SECTOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	16
2.1. Marco y definición del Sector	16
2.1.1. Marco General	16
2.1.2. Algunas claves para la aproximación al sector de actividades recreativas, culturales y deportivas	16
2.1.3. Las dimensiones del fenómeno del ocio	18
2.2. Análisis de la Situación	20
2.2.1. El sector del ocio, la cultura y el deporte en la Unión Europea	20
2.2.2. Situación del sector del ocio, la cultura y el deporte en España	23
2.3. Organización y Estructura del Sector en el Principado de Asturias	26
2.3.1. Acotando las actividades específicas	26
2.3.2. Organización y Estructura del Sector en el Principado de Asturias	28
2.3.3. Situación actual del sector por ámbitos de actividad	36
2.3.4. Evolución y Tendencias	40
2.3.5. Caracterización del sector en Asturias	42
2.3.6. Tres posibles escenarios de futuro	43
3:: EL SECTOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS Y EL MERCADO LABORAL	45
3.1. Datos básicos de empleo en el Principado y para el sector	45
3.2. Las condiciones laborales del sector	48
3.3. Evolución y perspectivas de empleo en el sector	52
3.4. Relevo generacional	56
3.5. Conclusiones	56
4:: LA FORMACIÓN EN EL SECTOR	59
4.1. Recursos formativos disponibles	59
4.2. Demanda formativa	64
4.3. Necesidades de formación en el sector	67
4.4. Conclusiones	68
5:: ESTUDIO DE LAS OCUPACIONES DEL SECTOR	70
5.1. Catálogo y descripción de ocupaciones del sector	70
5.1.1. Catálogo de Ocupaciones del Sector en el Principado de Asturias.	70
5.1.2. Descripción de las Ocupaciones del Sector: Definición, Competencias clave y Mercado Laboral	72
5.2. Conclusiones	83

6:: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
6.1. Resumen de la situación y tendencias del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en Asturias	84
6.2. Análisis DAFO	86
6.3. Recomendaciones	89
7:: ANEXOS	90
7.1. Entidades que han colaborado en el estudio	90
8:: FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	91
8.1. Fuentes	
8.2. Bibliografía	

1:: INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

La Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias a través del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo convocó un concurso para la realización de un Estudio sobre las Ocupaciones del Sector de Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas en el Principado de Asturias. Resultado de esta convocatoria la empresa Nuevos Yacimientos de Empleo, S.A.L. desarrolló el análisis que pasa a recogerse en el presente informe.

Con este estudio se pretende describir con cierto grado de profundidad y analizar un sector de actividad y sus principales ocupaciones, con una emergente y creciente importancia dentro de la estructura económica y el mercado laboral del Principado de Asturias, como es el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas.

Los aspectos del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas a analizar con el desarrollo de este estudio son fundamentalmente aquellos relativos al mercado laboral, a su estructura ocupacional, los socioeconómicos así como los formativos.

El trabajo de análisis desarrollado ha sido posible gracias a la participación y colaboración de organismos públicos, empresarios, agentes sociales y otras organizaciones representativas del sector cuya relación se muestra en los documentos anexos.

1.2. Objetivos

El presente trabajo de análisis y estudio se plantea como objetivo general:

Mejorar el conocimiento y la comprensión del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en el Principado de Asturias.

Concretamente, como objetivos específicos del estudio se plantean:

- *Esbozar la dimensión empresarial del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas.*
- *Comprender la dimensión laboral del sector en el contexto asturiano, nacional y europeo.*
- *Identificar y describir las principales ocupaciones del sector y sus características.*
- *Detectar y definir la oferta, demanda y necesidades formativas de los trabajadores del sector.*

La información y conocimiento generados con el actual análisis se emplearán para mejorar la planificación pública de la oferta formativa y otras posibles medidas a poner en marcha de cara al desarrollo profesional de los trabajadores de este sector en el Principado de Asturias.

1.3. Metodología

Para el desarrollo de un análisis del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas de carácter integral y aplicado se decidió el uso de diversas metodologías y tipos diferentes de herramientas de cara a la obtención de una visión lo más completa posible de la realidad de sus ocupaciones en el Principado de Asturias.

Las técnicas empleadas sirvieron tanto para analizar información de fuentes secundarias como para obtener información de primera mano e incluían análisis cualitativo y cuantitativo de esa información recopilada/obtenida.

Análisis de fuentes secundarias

Antes de tratar de generar información de primera mano era necesario conocer la información ya disponible y sus principales fuentes. Para ello se procedió a la realización de tareas de rastreo de fuentes y de información de interés, recopilación documental así como el posterior análisis de contenido. (Toda la documentación manejada se incluye en el apartado “Fuentes y Bibliografía”).

Análisis de información de primera mano

En cuanto al análisis de primera mano en el desarrollo del estudio *se emplearon dos técnicas, la encuestación y las entrevistas en profundidad.*

Encuestación: El análisis mediante encuestación a una muestra representativa de la realidad a estudiar, empresas del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas, es la técnica de investigación social cuantitativa más difundida y aplicada. Consiste en una estrategia de recogida de información mediante preguntas a los sujetos implicados en el tema objeto de estudio.

Por **encuesta de muestreo** se entiende, *un modo de obtener informaciones preguntando a los mismos individuos objeto de la investigación que forman parte de una muestra representativa mediante un procedimiento estandarizado de cuestionario y con el fin de estudiar las relaciones existentes entre las variables.*

Entrevistas en profundidad: Para lograr un nivel de información más profundo y de carácter cualitativo se procedió a seleccionar y entrevistar a una serie de agentes de interés por su especial posición y conocimiento de la materia a abordar por el presente estudio.

Este tipo de entrevista es abierta y semiestructurada por temas, que no necesariamente ha de seguir una secuencia previamente fijada. Para su desarrollo se empleó un guión abierto de cuestiones, estando la secuencia condicionada por las respuestas de la persona entrevistada. Las preguntas se formularon de forma que se pudiera propiciar el flujo discursivo de la persona entrevistada.

Tanto el cuestionario empleado en el muestreo como el guión para las entrevistas están recogidos en el apartado “Anexos” del presente estudio.

En este punto es necesario señalar que, pese a los esfuerzos realizados, el nivel de participación de las empresas del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en el trabajo de campo del estudio (muestreo) ha sido reducido. A partir de un listado de 100 empresas del sector se consiguió contactar telefónicamente con 88 (18-21 de julio) y se les solicitó información a través del cuestionario, que se remitió a 81 empresas por correo electrónico, a 4 empresas por correo postal y 2 vía fax (20-24 de julio). Al ser escasas las respuestas obtenidas se realizó una segunda ronda de llamadas (primera semana de agosto) y un nuevo envío electrónico del formulario a 70 empresas (14 de agosto).

Teniendo en cuenta la importancia del periodo estival para estas empresas del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas se optó por realizar un nuevo contacto telefónico en el mes de septiembre con todas aquellas empresas que hasta ese momento no habían respondido con la intención de realizar la encuesta personalmente, ninguna de ellas accedió.

En el mes de noviembre se volvió a intentar un nuevo contacto con aquellas empresas que no habían participado aún y que se consideraba de interés su conocimiento del sector, sin haber obtenido respuesta a la solicitud de información realizada.

Finalmente el grado de respuesta obtenido en el muestreo por encuesta fue de un 8% del total de empresas.

Por otra parte, para el desarrollo de las entrevistas en profundidad se contactó con diversas entidades que disponen de información de interés para el estudio (organismos públicos, sindicatos y organizaciones de empresarios, centros de formación,...) durante los meses de agosto a noviembre, obteniéndose la atención y respuesta de muchas de ellas.

A pesar de la señalada escasa participación de las empresas del sector en el trabajo de campo, consideramos que la información obtenida es relevante para el estudio teniendo en cuenta que el objetivo central del mismo es analizar las principales ocupaciones del subsector del turismo activo y cultural y su adecuación de la formación específica existente a las demandas de las empresas y no realizar un análisis global sectorial de carácter estratégico. En este sentido señalar además que la información obtenida en el trabajo de campo ha podido ser contrastada con la obtenida en las entrevistas en profundidad a expertos, lo que ha permitido cruzar la información para su cotejo y verificación.

1.4. Estructura del estudio

De cara a presentar de un modo claro y ordenado la información obtenida a lo largo del estudio éste se estructura de la forma que pasa a describirse a continuación:

- En primer lugar, en el actual **apartado introductorio**, se recoge una breve presentación del estudio, sus objetivos y la metodología seguida para su desarrollo.
- El primer paso a abordar será el acotamiento de las actividades del **sector** a estudiar dentro del amplio epígrafe de actividades recreativas, culturales y deportivas y llevar a cabo una descripción general del mismo, tratando de detallar la situación en el contexto europeo, nacional y regional.
- A continuación se pasa a detallar una serie de características del **mercado laboral** que cubre el sector, con la finalidad de facilitar la labor de diseño y puesta en marcha de estrategias y medidas de generación y mejora del empleo.
- Seguidamente se dedica un apartado a la **formación** atendiendo a aspectos como la oferta disponible en el Principado de Asturias, la demanda real de formación existente y las necesidades formativas detectadas.
- El centro del estudio es el **análisis de las ocupaciones del sector**, en el que se pretende detectar las ocupaciones principales y sus competencias, así como su situación, tendencias y evolución en el mercado laboral y la formación disponible en el Principado para cada una de ellas.
- A modo de cierre del estudio tratará de recopilarse en un apartado las principales **conclusiones y recomendaciones** acerca del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas del Principado de Asturias. Junto con estas conclusiones se desarrollará un análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del sector, junto con una serie de recomendaciones.
- También en el apartado de **anexos** se incluye aquella documentación y herramientas empleadas a lo largo del estudio, así como la relación de empresas y entidades que han colaborado de un modo activo en su desarrollo aportando información.
- Finalmente se recogen las principales **fuentes** de información empleadas en la elaboración del análisis así como la **bibliografía** de referencia.

2:: ANÁLISIS DEL SECTOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS

2.1. Marco y definición del Sector.

2.1.1. Marco General.

El advenimiento de la sociedad post-industrial, tal y como define Bell¹, ha traído parejo no sólo la preeminencia del sector servicios como sistema productivo propio de las sociedades altamente desarrolladas, sino también otros elementos colaterales entre los cuales, la expansión del ocio sería uno de los principales fenómenos.

Es en la sociedad industrial cuando se produce la separación entre trabajo y ocio, elevando a este último a categoría social, para que en la actualidad, la sociedad post-industrial la haya convertido en un principio angular de la cultura occidental y contemporánea. Si la sociedad industrial estaba centrada en el trabajo, en la sociedad post-industrial cobra una importancia creciente el ocio.

Según defiende Bourdieu², la estructura de una sociedad queda conformada por los estilos de vida que en ella se pueden identificar y por la presencia de los segmentos sociales que se organizan alrededor de cada estilo de vida. Cada uno de tales estilos de vida manifiesta sus preferencias sociales que se revelan entre otros a través de la moda, prácticas de ocio y actividades relacionadas con los viajes, el consumo cultural, la práctica deportiva y el turismo.

El proceso de creciente individualización de nuestras sociedades (con la búsqueda de una identidad distintiva, de la diferencia), ha posibilitado la proliferación de un amplio abanico de modos y estilos de vida. El descubrimiento de estas diferentes opciones y estilos de vida, unido al proceso general de revalorización y de nueva jerarquización del tiempo de ocio (habiéndose transformado en tiempo central de nuestra sociedad), dan lugar a la multiplicidad de estilos de vida. Esta nueva sociedad del ocio está fomentando la aparición de una "ciudadanía del tiempo libre" en las sociedades modernas, fijando los rasgos definitorios del ocio y de la vida social del futuro. (Ruiz Olabuenaga: 1994.)³.

2.1.2. Algunas claves para la aproximación al sector de actividades recreativas, culturales y deportivas.

La crisis del Estado del Bienestar de los años 80 produjo profundos cambios en el mercado de trabajo y una fuerte crisis del empleo asalariado. Las estrategias y políticas que se pusieron en marcha en Europa durante esa década partían de la búsqueda de nuevos elementos que permitieran un desarrollo basado en el territorio y en la utilización productiva de los recursos locales.

Las reflexiones realizadas por primera vez por **Jacques Delors** en el **Libro Blanco** sobre Competitividad, Crecimiento y Empleo⁴, fueron consecuencia directa de estas transformaciones. Según Delors, las necesidades ciudadanas aún insatisfechas, y que podían transformarse en nuevas oportunidades de servicios, (**Nuevos Yacimientos de Empleo**) se debían a los cambios estructurales que durante las dos décadas anteriores se habían ido experimentado en la sociedad europea; transformaciones como:

(1) "El advenimiento de la sociedad Post-industrial" Daniel Bell, Alianza Editorial, Madrid, 1976.

(2) "El sentido práctico", Bourdieu, P. Madrid, Taurus. (1991).

(3) "Ocio y estilos de vida", V Informe sociológico sobre la situación social en España, Ruiz Olabuenaga, J.I. (Dir.) (1994): Fundación Foessa, Madrid.

(4) "Libro Blanco sobre Competitividad, Crecimiento y Empleo. Pistas y Retos para entrar en el siglo XXI", Jacques Delors. Comisión Europea. 1993.

- La progresiva reducción del tiempo de trabajo y acortamiento de la vida laboral y, en consecuencia, la disponibilidad de más tiempo de ocio.
- La creciente incorporación de la mujer al mercado laboral.
- La elevación del nivel educativo de la población, con el consiguiente incremento de la demanda de actividades y servicios culturales más variados y de mayor calidad.
- La extensión y aplicación de las nuevas tecnologías.

Estos cambios sociales generaban nuevas demandas por parte de la población y reclamaban nuevas respuestas:

- Respuestas a los nuevos retos de la relación y cercanía entre administradores y administrados.
- Respuestas a los problemas del desempleo, de la educación, la cultura, y la integración social.
- Respuestas al crecimiento y al desarrollo equilibrado de las ciudades.
- Respuestas a los requerimientos para compatibilizar el crecimiento económico, la calidad de vida y la protección medioambiental.

Las respuestas a estos nuevos desafíos se encontraban en las administraciones más cercanas: las Regiones y los Municipios quienes, para enfrentarse a los nuevos retos de desarrollo socioeconómico y cultural, debían transformarse progresivamente en “administraciones promotoras” conocedoras de los huecos productivos no explotados en su territorio. La idea de partida era que las economías europeas guardaban nuevas oportunidades de actividad aún sin explotar, resultado de necesidades aún insatisfechas desde el sector servicios en general, y desde el sector del ocio, la cultura y el deporte en particular.

Los, denominados por Delors como, **Nuevos Yacimientos de Empleo** comprendían cuatro grandes grupos y hasta diecinueve ámbitos de actividad. **El tercer grupo constituía los servicios culturales y de ocio y en él quedaban integradas todas las actividades del sector turístico, el audiovisual, la valorización del patrimonio cultural, el deporte, y el desarrollo cultural local.**

La incidencia del Libro Blanco de Delors sobre el ámbito de los servicios culturales y del ocio no fue más que la confirmación de algo que ya se venía gestando desde mediados de los años 80: **la consideración de que las actividades de ocio, cultura, deporte y tiempo libre ya no podían entenderse sólo como servicios públicos generadores de gastos, sino que había que tener en cuenta su potencial como actividades profesionales generadoras de un empleo basado en factores como la creatividad, la innovación y la producción dentro de los ámbitos local y regional.**

Como consecuencia de todo este proceso, la última década del siglo XX y estos primeros compases del XXI manifiestan una evolución de la Sociedad del Bienestar, donde la llamada sociedad civil, los sectores no públicos, con o sin ánimo de lucro, y los propios ciudadanos, a título individual, cobran un creciente protagonismo. La unidireccionalidad marcada por un sector público omnipresente y líder de la mayor parte de los procesos políticos, sociales, e incluso, económicos, comienza a entrar progresivamente en crisis, y se vuelve multidireccionalidad ante el empuje de los diversos sectores presentes en la sociedad. Sin embargo, será el propio sector público el que entre en un proceso de reconversión hacia nuevas fórmulas más acordes con esa revisión de sus roles de liderazgo. El Estado Relacional, propugnado por algunos autores (Mendoza, 1990)⁵, evoluciona sobre la base de una administración pública menos intervencionista y más consciente de sus propias limitaciones ante: el ciudadano emergente, la sociedad civil incipiente y la interacción entre lo público y lo privado (Díaz, 1998:44)⁶. Se empiezan a configurar así unas administraciones públicas a escala local y regional, más promotoras e incentivadoras de su propio modelo de desarrollo socioeconómico, basado en su capital humano y sus recursos endógenos.

(5) “Técnicas gerenciales y modernización de la Administración Pública en España”. Mendoza, X.,” Documentación Administrativa, nº 223, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 1990.

(6) “Estado Relacional y nueva Gestión Pública”. Díaz, A. Ed Ayuntamiento de Alcobendas, Plan Ciudad, Alcobendas, 1998.

2.1.3. Las dimensiones del fenómeno del ocio.

A efectos de este trabajo nos interesa esencialmente la dimensión socioeconómica del ocio. Su creciente importancia en la estructura de la sociedad de mercado, está siendo determinante para que aparezcan nuevos espacios y oportunidades de actividad profesional a escala local y regional. Así, optamos por una interpretación relacional e integradora del ocio. Seguimos en esta tarea a Max Kaplan⁷ cuando, refiriéndose al concepto ocio, intenta aproximar todos sus aspectos y dimensiones:

“Consiste en una relativamente autodeterminada experiencia y actividad, que participa de la dimensión económica del tiempo libre, que es percibido como ocio por quién lo usa, que es placentero psicológicamente, que potencialmente cubre toda serie de compromisos, que contiene normas y limitaciones características y que posibilita oportunidades para la recreación, el crecimiento personal y el servicio a los demás”(1975:26).

Nos parece interesante la definición de Kaplan por cuanto incide en un hecho básico para el objeto de nuestro estudio, y es que, **desde el momento en que se produce la primera identificación del ocio con la idea de tiempo, se establece una relación con la idea de “tiempo económico” y “prestación de servicios”.**

En ese sentido, existe una importante corriente de pensamiento que interpreta el concepto ocio en relación con un conjunto de actividades concretas. Ésto se plasma en una relación, más o menos completa, que organiza dichas actividades en bloques y nos permite identificar con bastante precisión los ámbitos profesionales que pretendemos analizar.

En el siguiente cuadro, presentamos una taxonomía de las dimensiones, de acuerdo a los procesos personales y sociales que genera, las actividades prototípicas en las que se manifiesta, y los tiempos y los espacios en los que se materializa.

Cabe señalar que esta relación no se muestra como cerrada e inflexible, puesto que algunas de las dimensiones planteadas pueden desaparecer o verse modificadas, e incluso, pueden incluirse otras nuevas en un futuro próximo. Esto es así porque hablamos siempre de sectores dinámicos y en constante evolución debido a su nivel de innovación para el diseño de nuevos productos y servicios, y a su capacidad de adaptación a las nuevas demandas sociales y hábitos de ocio y tiempo libre.

(7) "Leisure: Theory and Policy", Kaplan, M., John Wiley, Nueva York, 1975.

Las dimensiones del sector del ocio

(tabla 1)

Fuente: Roberto Salvador Valle. Ampliado por Nuevos Yacimientos de Empleo, S.A.L. (2005).

Dimensiones	Procesos Personales y Sociales	Actividades prototípicas
Creativa	Desarrollo personal Autoafirmación Introspección Reflexión	Artes Turismo alternativo Nuevos deportes Deportes de aventura Hobbies
Lúdica	Descanso Diversión	Juego Práctica cultural Turismo tradicional Práctica deportiva Paseos Tertulia
Festiva	Autoafirmación colectiva Heterodescubrimiento Socialización Ruptura de cotidianidad Sentido de pertenencia	Fiesta Patrimonio Folklore Turismo cultural Deporte espectáculo Eventos Parques temáticos Parques de atracciones
Ecologica	Vinculación al espacio Capacidad de admiración Contemplación	Recreación al aire libre Turismo urbano Arte en la calle Turismo rural Ecoturismo Deporte al aire libre
Solidaria	Vivencia del otro Participación asociativa Gratuidad Voluntariedad	Ocio comunitario Animación sociocultural Animación turística Turismo social Deporte para todos Asociacionismo Educación del tiempo libre
Productiva	Bienestar Utilidad Profesionalización	Industrias culturales Sector del turismo Deporte profesional Establecimientos recreativos Actividades del juego y apuestas Bienes de equipo y consumo
Consuntiva	Consumo Mercantilización	Compra de productos, bienes y servicios turísticos, culturales, deportivos y recreativos
Preventiva	Prevención Lucha contra la exclusión social	Ocio preventivo Educación para la Salud Programas preventivos para colectivos en riesgo de exclusión
Terapéutica	Recuperación física y mental Calidad de vida	Ocio terapéutico Servicios de Ocio y Salud

2.2. Análisis de la Situación.

2.2.1. El sector del ocio, la cultura y el deporte en la Unión Europea.

Conviene indicar en primer lugar, que en Europa se carece aún de estudios globales con datos comparativos entre países comunitarios, encontrándose tan solo estudios sectoriales vinculados al ámbito del ocio, la cultura y el deporte. Además, las variaciones según los Estados miembros en la definición y la clasificación estadística de estas actividades son muy importantes, por lo cual resulta difícil dotar de homogeneidad a los diversos trabajos existentes.

Otro factor de dificultad añadida es la existencia de trabajos realizados en etapas en las cuales la Unión Europea estaba formada por 15 países y otros, los más recientes, que incorporan información de los recientemente adheridos y que incrementan la cifra del espacio comunitario hasta 25 países. En todo caso, lo que sí existen son algunos informes y análisis de carácter general cuyos datos pasamos a detallar a continuación, de cara a contextualizar el sector.

En cifras manejadas para la elaboración del informe *"In from the margins"*⁸ del Consejo de Europa, ya en 1997 se calculaba que, en la Europa de los 15, había unos 5 millones de personas ocupadas en actividades ligadas a las actividades de ocio y cultura.

Por otro lado, un estudio elaborado desde Alemania por encargo de la Comisión Europea de Empleo y Asuntos Sociales en el año 2002⁹, indicaba que en esos momentos existían en la UE más de 7 millones de trabajadores en el sector del ocio y la cultura, dato que aumentaba de forma sensible la cifra aportada por anteriores análisis.

Según dicho trabajo, desde 1995 a 1999, las actividades ligadas a los ámbitos del ocio, el deporte y la cultura en la UE experimentaron un índice anual medio de crecimiento del empleo del 2,1%, concentrándose dicho crecimiento en las áreas más vinculadas a la creación de contenido.

Durante dicho período, el empleo en las ocupaciones de carácter privado creció fuertemente, a un promedio anual de 4,8%, mientras que las vinculadas al sector público vieron cómo disminuía el número de puestos de trabajo.

En cuanto a la tipología, el estudio indica que el sector está formado, en su mayor parte, por empresas pequeñas, ya que solamente el 13,2% de las compañías tienen más de 50 empleados. Otro dato revelador que se desprende del citado estudio es que el sector cultural europeo está conformado de forma mayoritaria por profesionales autónomos (se estima que por cada empleo regular en una empresa del sector, existen 1,3 empleos autónomos).

En cuanto al empleo femenino, el estudio afirma que las mujeres están también subrepresentadas en el sector, ocupando aproximadamente un 30% del empleo total de las industrias creativas, disminuyendo hasta un 20% entre quienes inician una nueva actividad empresarial en el sector cultural.

Finalmente, un tercer trabajo merece nuestra atención, puesto que se trata del más actual de todos y está sirviendo, a finales del 2006, para reorientar una parte importante de la estrategia de Lisboa con el fin de que la cultura y el ocio se conviertan en uno de los pilares de la Agenda de Lisboa, junto con el económico, el social y el medioambiental, para convertir la Europa de 2010 en la zona más competitiva del mundo. Se trata del estudio *La economía de la cultura en Europa*, elaborado por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea¹⁰.

(8) *"In from the margins" Dossier europeo para el Informe Mundial sobre Cultura y Desarrollo. Comisión Pérez de Cuellar, UNESCO. Editado por el Consejo de Europa. 1997.*

(9) *"Exploitation and development of the job potential in the cultural sector". MKW Wirtschaftsforschung GmbH, Munich, 2001.*

(10) *"La economía de la cultura en Europa". Informe elaborado por Kea European Affaire para la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea. 2006*

Este trabajo viene a corroborar las tendencias apuntadas por los trabajos anteriores y arroja datos comparativos muy interesantes, como por ejemplo, que el sector del ocio y la cultura facturó más de 654.000 millones de euros en 2003, mientras que, ese mismo año, la industria automovilística alcanzó los 271.000 millones, y las empresas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), 541.000 millones.

Entrando ya en aspectos como la creación de empleo, los datos que presenta el estudio resultan bastante ilustrativos de su dinamismo como sector económico. En el sector cultural y creativo europeo trabajaban 5,8 millones de personas en 2004, lo que equivale al 3,1% de la población total empleada en la UE de los Veinticinco, siendo los países con más trabajadores en el sector de la Cultura y el Ocio: Hungría (6,5%), Holanda (4,2%), Reino Unido (3,8%) y Finlandia (3,7%).

Además, entre 1999 y 2003 el sector cultural creció un 12,3% más que la economía europea, contribuyendo ese último año 2003 en un 2,6% al PIB de la Unión Europea (año en el cual las actividades inmobiliarias contribuyeron en un 2,1% y el sector de la alimentación y bebidas, en un 1,9%).

Podemos afirmar, en consecuencia, que se trata de un sector que genera nuevos empleos, contribuyendo notablemente al PIB de la Unión Europea (del 3% al 6% según países), y disponiendo de un efecto multiplicador directo e indirecto en el plano local.

Este empleo tiene localizaciones muy concretas, pudiendo hablarse de determinados territorios y regiones con una clara tendencia hacia la especialización en estados miembros cuyo sector cultural aporta más al conjunto de la economía de la Unión como es el caso de Alemania (0,53% del PIB de la UE), Francia (0,52%) y el Reino Unido (0,47%).

La Comisión Europea quiere, para los próximos años, definir los campos y el ámbito de la cultura y el ocio, y establecer criterios de referencia, y objetivos europeos. Se trata con ello de conseguir una acción global en aspectos como el empleo cultural, la distribución y circulación de bienes, la política de ayudas públicas a las industrias, el mercado interior europeo del ocio y la cultura, puesto que se ha llegado a la conclusión de que el ocio y la cultura aportan muchos fondos a través de la fiscalidad y del empleo, superiores a lo que recibe de los Presupuestos del Estado, de las comunidades o de los ayuntamientos.

La Comisión Europea plantea que el ocio y la cultura deben integrarse con más plenitud en las políticas europeas y no sólo como una acción complementaria o de apoyo. Por ello se pone de relieve la escasez de estudios, informes y estadísticas sobre la aportación de la cultura a las economías nacionales, y se reclama una mejora en la recopilación de esos datos; abogando, asimismo, por que la promoción de las inversiones en proyectos de ocio y cultura se incluya en los acuerdos de cooperación entre la UE y terceros países.

Respecto al **panorama del Turismo en Europa**, las perspectivas de desarrollo del sector están asociadas a las nuevas conquistas sociales de las últimas décadas: entre ellas destaca la disponibilidad de un mayor tiempo de ocio, que viene acompañado por una mejora de las rentas de la población, lo cual ha provocado una popularización del turismo.

Otros cambios que caracterizan la nueva demanda turística son: el fraccionamiento en los periodos de descanso, la búsqueda de unas vacaciones personalizadas, la creciente exigencia de calidad, la incorporación de variables y preferencias medioambientales, de aventura, deporte y culturales en la elección de los destinos, y el desarrollo del transporte aéreo, favoreciendo el acceso, a precios razonables, de millones de personas a destinos turísticos considerados hasta hace poco tiempo al alcance muy pocas personas. Todo ello ha conducido a un estancamiento del modelo turístico basado únicamente en el "sol y playa", y al surgimiento de nuevos destinos y productos que rehuyen la saturación de los tradicionales espacios masificados.

Teniendo en cuenta que lo que hoy se está produciendo en el sector es una mayor exigencia en el producto turístico, tanto en el entorno, como en los servicios, resulta evidente que en Europa la demanda ya no viene del lado de mercados masivos y uniformes, y que ahora se trata de

responder a una demanda diferente y diversificada, motivada por actitudes y expectativas cambiantes. Así, la ligazón del ocio, la cultura y el turismo resulta cada vez más evidente, los hábitos se modifican y la búsqueda de atractivos culturales y ofertas de ocio ligadas al medio natural y al patrimonio suponen nuevas posibilidades de creación de productos y servicios en destinos anteriormente minoritarios.

Para la Unión Europea, el turismo es una importante realidad económica, dado que representa aproximadamente el 5,5% de su PIB (con cifras que oscilan entre el 3% y el 8% según el Estado miembro, cifras que en el caso de España o Francia son bastante superiores en algunas regiones) gracias a la actividad de más de dos millones de empresas, que emplean a cerca de nueve millones de personas.

Europa tiene una cuota de mercado mundial del 55%, siendo el destino más visitado del mundo, con 443,9 millones de llegadas internacionales en 2005, según la organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas.

El Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema "*Turismo y cultura: dos fuerzas al servicio del Crecimiento*"¹¹ indica que, entre 2006 y 2015, se calcula que crecerá a un ritmo anual del 3,1%. Y que, entre los subsectores turísticos que registran un mayor nivel de crecimiento figura el turismo cultural, es decir, el turismo vinculado a los valores artísticos y paisajísticos, a las ciudades artísticas y a las zonas caracterizadas por una particular concentración de valores históricos medioambientales y de tradiciones locales.

Para promover eficazmente el turismo cultural y conquistar también al «turista culturalmente indiferente» el Dictamen de la Comisión indica que es preciso analizar y desarrollar sus diversos segmentos, a fin de determinar las posibilidades de ulterior desarrollo en el futuro. Estos segmentos del turismo cultural son el patrimonio artístico, los actos y fiestas tradicionales, las muestras y exposiciones, la enogastronomía, el turismo rural, el «cineturismo» y los parques temáticos culturales.

Además, el turismo es un sector que puede perfectamente contribuir de manera significativa a la mejora de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, puesto que se caracteriza por emplear a un gran número de trabajadoras, lo cual puede contribuir de manera clara a alcanzar el objetivo específico de la Estrategia de Lisboa de incrementar los niveles de empleo femenino.

Finalmente, y en relación a **la situación de la actividad deportiva**, el estudio "Deporte y Empleo en Europa"¹², realizado por el Observatorio Europeo de Empleo en el Deporte de Red Europea de Institutos de Ciencias del Deporte y publicado por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, indica que el deporte representa un millón de puestos de trabajo, aproximadamente, si se consideran como actividad profesional principal, y registra un fuerte crecimiento desde hace diez años. El sector presenta un panorama laboral poco desarrollado, con tasas de voluntariado elevadas, y se encuentra en fase de profesionalización.

El deporte ya no se considera una actividad secundaria y sin importancia, como sucedía hasta hace pocos años. Es parte integrante de la educación y la cultura, y su función económica es fundamental. Por ello, en su estrategia de lucha contra el desempleo, la Unión Europea concibe el sector deportivo como uno de los nuevos y principales yacimientos de empleo y está empezando a actuar, reforzando sus programas de ayudas, en todo lo que concierne a investigación y estudios sobre la situación presente del sector del deporte y su ligazón con el empleo y el ocio; sobremanera, en todo lo concerniente a educación, deporte profesional y espectáculos, acompañamiento y reinserción social y el sector ligado a la aventura y el contacto con el medio ambiente.

(11) "*Turismo y Cultura: dos fuerzas al servicio del crecimiento*". Dictamen del Comité Económico y Social Europeo (2006/C 110/01).

(12) "*Deporte y Empleo en Europa*", Observatorio Europeo de Empleo en el Deporte. Red Europea de Institutos de Ciencias del Deporte. Publicado por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea (1999).

Como en otras esferas ligadas al ocio, la práctica del deporte tiene además efectos positivos sobre el empleo en otros sectores conexos: comercio, producción de materiales y de bienes de consumo deportivo, audiovisual, etc.

2.2.2. Situación del sector del ocio, la cultura y el deporte en España.

Según se desprende del *Anuario de Estadísticas Culturales 2005*¹² del Ministerio de Cultura. del Ministerio de Cultura, que recoge los datos del último quinquenio (2000-2004), el sector español del ocio y la cultura ocupaba a finales de 2004 a casi 500.000 personas, lo que supuso un 2,8% del empleo total y un incremento superior al 20% en valores absolutos respecto al año 2000.

Las empresas dedicadas en 2004 a actividades culturales eran 60.000, un 2% del total de empresas incluidas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística y el volumen de negocio alcanzó los 30.000 millones de euros, incluyendo actividades cinematográficas y vídeo, radio, televisión, fotografía y arte y espectáculos.

El empleo es uno de los argumentos más claros de la repercusión del ocio y la cultura en la sociedad y la economía española. Así, en estadísticas locales, en la Comunidad de Madrid el 5,2% del empleo es cultural y en Cataluña llega al 3,9%.

Respecto a la formación, el 46,8% de los trabajadores del sector tiene al menos un título universitario (frente al 25,7% de la cifra total de empleo), el porcentaje de autónomos es más del doble del que existe en la cifra total de empleo (28,8% frente al 14,1%) y se registra un 17% de trabajadores con contrato temporal (13,3% en la cifra total de empleo).

Los datos que arroja la Encuesta sobre Hábitos y Prácticas Culturales en España¹⁴ son también relevantes. Así, en el ámbito doméstico, el consumo en bienes y servicios culturales y de ocio ascendió en 2004 a 9.481 millones de euros, un 2,8% más respecto a 2000, donde se situaba en 6.984 millones de euros, lo que se traduce en un gasto de 652,7 euros por familia y 223,8 euros por persona e actividades, servicios y productos de ocio y cultura.

Respecto al sector turístico, la crisis del modelo basado exclusivamente en el modelo “sol y playa” viene determinada como consecuencia de un cambio generalizado en el comportamiento turístico de la población. Ello supone un descenso en los flujos hacia los espacios de turismo tradicional, así como una tendencia a la desestacionalización, y revalorización de espacios antes no tenidos en cuenta. Con ello se produce una reorientación de los flujos de población hacia el turismo rural, apareciendo además el factor cultural y el medioambiental como importantes motivaciones en la decisión del viaje.

En España la combinación de “Turismo”, “Ocio” y “Cultura” está dando lugar al denominado “turismo cultural” como un fenómeno organizado se desarrolla como consecuencia de la evolución del mercado. A medida que el modelo tradicional de desarrollo turístico comienza a saturarse, la propia industria busca alternativas que den respuesta a una demanda cada vez más exigente, segmentada y cambiante.

En nuestro país, todas las Comunidades Autónomas están poniendo en marcha medidas y estrategias para potenciar el turismo cultural como un medio para reducir la congestión y la estacionalidad, al mismo tiempo que expande a nivel territorial y temporal los efectos positivos del desarrollo turístico. Siguiendo dicho argumento, localidades y regiones apartadas de las grandes rutas y centros turísticos, o sin los recursos clásicos de atracción en éste ámbito (sol, playa, monumentos o atracción simbólica), ven en la revalorización y acondicionamiento de su patrimonio (natural, etnológico, arqueológico, monumental o artístico) un elemento de atracción turística y de desarrollo económico.

¹³ “Anuario de Estadísticas Culturales 2005”. División de Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura.

¹⁴ “Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España”. Sociedad General de Autores (SGAE) 2004.

Los datos relativos a los viajes turísticos muestran el sector cultural como motor de promoción del país. Los viajes realizados por residentes españoles en 2004 motivados por la cultura fueron un 12,5% del total de viajes registrados, mientras que el número de turistas extranjeros que entraron en el país, el mismo año, atraídos por la cultura, fue de 7.269.000, un 13,6% del total de entradas.

Finalmente, y en relación a **la oferta de actividad deportiva**, ésta se encuentra muy desligada de la demanda, según un informe de la consultora Formacionydeporte¹⁵. Este estudio revela un alto índice de insatisfacción de la demanda, del 81%, y argumenta que son necesarias nuevas formas organizativas y de gestión para el deporte, que puedan adecuar la oferta a la demanda. La gestión de la actividad deportiva tiene que abarcarse como la gestión de un servicio intangible, aplicando técnicas del campo de la administración de empresas y buscando una mayor profesionalización.

Con respecto a las actividades deportivas ligadas al medio natural, y aunque la distribución de este tipo de oferta privada en el territorio nacional es bastante homogénea, hay una relativa mayor concentración en el tercio norte debido a factores como: la presencia de la cordillera cantábrica y pirenaica, su elevada concentración de recursos naturales y paisajísticos de valor y la existencia de largas costas y ríos navegables que facilitan la práctica de deportes al aire libre.

Las cuatro Comunidades Autónomas de la Cornisa Cantábrica (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco) cuentan en la actualidad con cerca del 12% de su territorio protegido. Esta homogeneidad dio lugar en su momento, a la creación de la marca "España Verde"¹⁶, iniciativa para la promoción e impulso del turismo de calidad en la cornisa que otorga un gran potencial para el desarrollo del sector deportivo. Este hecho ha favorecido la aparición de numerosas empresas de tamaño pequeño y mediano, dedicadas al turismo activo, y a las actividades y deportes de naturaleza.

Concretamente en el Principado de Asturias existen diversos espacios naturales protegidos por su alto valor ecológico, como son:

- Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Parques Naturales de Somiedo, de Redes, de Ponga, del Narcea, Degaña e Ibias, y de Las Ubiñas-La Mesa.
- Reserva Natural Integral de Muniellos y las Reservas Naturales Parciales de Peloño, del Cueto de Arbás, de la Ría del Eo, de la Ría de Villaviciosa, de Barayo, de la Cueva de las Caldas, de la Cueva del Sidrón, de Cueva Rosa y de la Cueva del Lloviu.
- Paisajes Protegidos de la Costa Oriental, de la Cueva de Esva, de Cabo Peñas, de la Costa Occidental, de la Sierras de Carondio y Vallador, de la Sierra del Aramo, de la Sierra del Cuera, de Peña Ubiña y del Pico Caldoveiro.
- Múltiples Monumentos Naturales¹⁷.

(15) Formacionydeporte.com. 2002

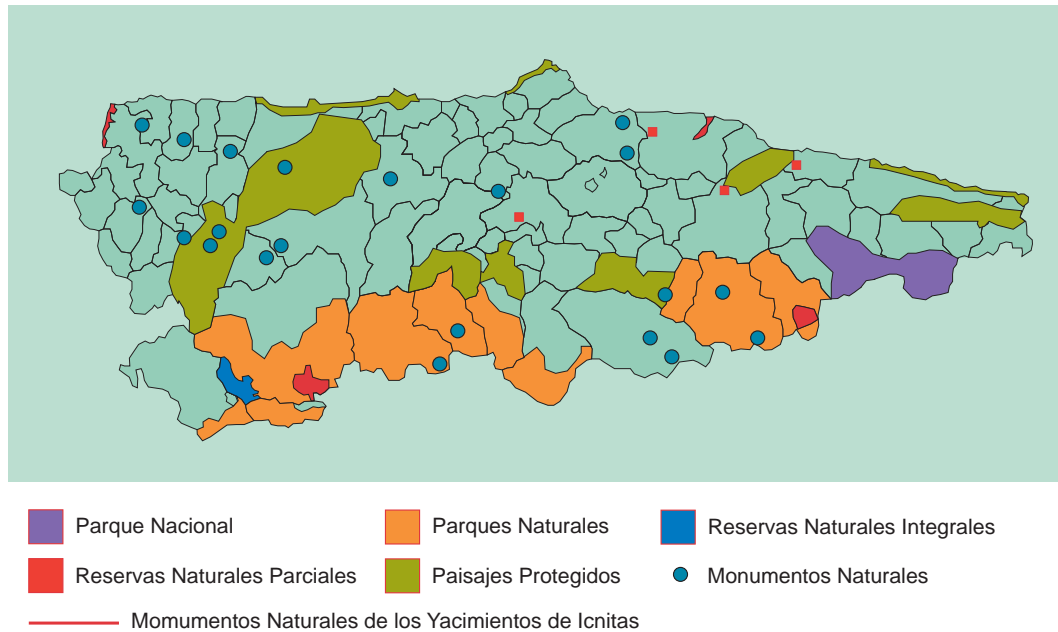
(16) Marca turística promocional que va tomando fuerza en los mercados exteriores, gracias a la intensa promoción que se viene realizando desde la Secretaría General de Turismo y las cuatro comunidades autónomas integradas.

(17) Alcornocal de Boxo, Playa de Gulpiyuri, Bufón de Santiuste, Playa de Penarronda, Bufones de Arenillas, Playa de El Espartal, Carbayera de El Tragamón, Puertos de Marabio, Carbayón de Lavandera, Red de Toneyu, Carbayón de Valentín, Roble de Bermiego, Cascadas de Oneta, Ruta del Alba, Charca de Zeluán y Ensenada de Llodero, Saucedas de Buelles, Cueva Huerta, Sistema del Situ, Cuevas de Andina, Sistema del Trave, Desfiladero de las Xanas, Tejo de Bermiego, Entrepeñas y Playa de Vega, Tejo de Lago, Fayona de Eiros, Tejo de Salas, Foces de El Pino, Tejo de Santa Coloma, Hoces del ESVA, Tejo de Santibáñez de la Fuente, Isla La Deva y Playón de Bayas, Torca Urriellu, Playa de Cobijeru, Turbera de Las Dueñas, Playa de Frexulfe, Monumento Natural de los Yacimientos de Icnitas, Tejo de Pastur, Meandros del Nora, Conjunto Lacustre de Somiedo, Tabayón de Moncayo y Cueva Deboy

Red Regional de Espacios Naturales Protegidos

(ilustración 1)

Fuente: Sistema de Información Ambiental del Principado de Asturias



De esta serie de espacios protegidos en el territorio asturiano actualmente hay cuatro que han sido declarados Reservas de la Biosfera (Parque Natural de Somiedo, Reserva Natural Integral de Muniellos, Reserva de Redes y Parque Natural de Las Fuentes del Narcea).

En relación a las actividades más ofertadas por las empresas de turismo de naturaleza en España¹⁸, destaca el senderismo como primera actividad. Esto es habitual tanto en España como en otros países con una oferta de naturaleza de relevancia. Es una actividad sencilla de realizar, permite una máxima aproximación a los entornos (social, cultural...), y además puede regularse su dificultad en función del tipo de entorno, la longitud del recorrido, etc. La existencia de grandes rutas en España, como el Camino de Santiago, la Ruta Vía de la Plata, las Vías Verdes, etc., permite que muchas empresas ofrezcan sus servicios de interpretación y guía a los turistas.

Además del senderismo, las actividades relacionadas con la bicicleta y los caballos, representan también una buena parte de la oferta de naturaleza de España. En el primer caso, las mismas rutas sirven para los ciclistas, a lo cual tenemos que añadir la modalidad de bicicleta de montaña, que cada año va ganando más adeptos. En relación al mundo del caballo, existe también una amplia oferta de empresas especializadas en la organización de rutas a caballo, desde rutas de medio día, hasta aquellas de más de un semana.

Aparte de estas tres actividades, que sin duda destacan sobre las demás, algunas regiones se han especializado en otras actividades más minoritarias, por disponer de unos recursos naturales más apropiadas para ello, como pueden ser: las actividades náuticas y subacuáticas, el piragüismo y el barranquismo.

(18) "El Turismo de Naturaleza en España y su Plan de Impulso". Madrid, 2004. Subdirección General de Calidad e Innovación Turística. Secretaría General de Turismo.

Para los expertos, uno de los problemas al que nos enfrentamos al hablar de oficios del deporte en España es el de la naturaleza del trabajo aplicado en un sector totalmente atípico. En efecto, el ámbito del deporte ofrece tal diversidad en las formas de empleo que la estimación rigurosa que consistiría en tener en cuenta su especificidad es extremadamente compleja. Un análisis general del empleo en el sector a escala nacional no puede ignorar la importancia del "trabajo militante" (voluntarios); por otra parte, en el subconjunto del "trabajo remunerado" la coexistencia de empleados de las administraciones o empresas y de trabajadores independientes plantea la cuestión de una distinción entre mercados laborales que no funcionan según las mismas normas ni condiciones.

Por último, una forma de trabajo extendida en España en el sector del ocio, la cultura y el deporte es aquel que se desarrolla de forma sumergida y que, a priori, está especialmente desarrollado en el ámbito del deporte y que, por definición, no se contabiliza en las estadísticas, pero que no debería ignorarse si se considera que esta forma de trabajo es de hecho una importante competencia para el empleo asalariado. Entre las principales razones de este hecho está el escaso tamaño actual del mercado y la, todavía, alta estacionalidad de las actividades.

2.3. Organización y Estructura del Sector en el Principado de Asturias.

2.3.1. Acotando las actividades específicas.

Bajo la amplia denominación de Sector de Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas se incluyen varios subsectores, múltiples grupos de actividad e iniciativas de muy diversa naturaleza. Así es importante señalar que **durante el proceso de diseño del estudio se centró el análisis en actividades deportivas, culturales y de ocio, ligadas con el turismo y promovidas desde la iniciativa privada. Con esta decisión se ha pretendido acotar el campo de estudio, y realizar una aproximación a un ámbito de actividad económica de carácter privado, escasamente analizado en la economía asturiana.**

Atendiendo a la temática a tratar, ocupaciones del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas, y partiendo de las dimensiones vistas en el apartado anterior, el primer aspecto a abordar en el desarrollo del estudio ha consistido en la delimitación y el acotamiento de estas actividades, dada la imprecisión y heterogeneidad del sector. Para ello se hace necesario establecer una serie de definiciones previas:

ACTIVIDAD: Cada una de las agrupaciones en que pueden dividirse y clasificarse las empresas, establecimientos o unidades económicas según los distintos productos y/o servicios que éstas principalmente producen/ofrecen.

SUBACTIVIDAD: Cada una de las divisiones en las que pueden clasificarse una actividad atendiendo a diferentes criterios como pueden ser el producto o servicio ofrecido, el proceso productivo, etc.

OCUPACIÓN: El conjunto de competencias cuyas funciones, actividades y tareas principales son análogas, se realizan con normas, técnicas y medios semejantes y exigen capacidades y aptitudes específicas, con independencia de la entidad concreta en que se realicen.

Es importante resaltar que **resulta un ejercicio conceptualmente complejo definir en la práctica cuál es el mercado laboral de estas actividades** puesto que, en realidad, **más que hablar de un sector específico, nos referimos a un conjunto de subsectores de actividad conectados entre sí** y que tienen como factor común el estar circunscritos al ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

El ciudadano actual gestiona su experiencia personal y social de ocio bajo los soportes de actividad cultural, deportiva, turística o recreativa de un modo abierto y flexible. La demanda de

servicios y productos de ocio es una, aunque la oferta cultural, deportiva, turística o recreativa se muestre fragmentada, dispersa y en permanente cambio.

Bajo la amplia denominación de *Sector de Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas* se incluyen varios subsectores, múltiples grupos de actividad e iniciativas de muy diversa naturaleza por lo que, dentro del proceso de análisis, hemos determinado aquellas de interés para acotar el campo de estudio y su posterior clasificación dentro de una taxonomía que queda expuesta a continuación.

Clasificación de las Actividades de Turismo y Ocio

(tabla 2)

Actividades de Turismo y Ocio	
Ocio-Deporte o Turismo Activo	
Parapente	Bicicleta de montaña (Mountain bike)
Ala Delta	Marcha en caballo
Vuelo en Globo	Senderismo
Puenting	Espeleología
Buceo	Esquí
Vela ligera	Excursiones con raquetas de nieve
Tabla de desplazamientos a vela o Windsurf	Mushing
Piragüismo	Motos de nieve
Esquí acuático	Todoterreno con motor
Descenso de barrancos	Quads
Montañismo	Actividades de orientación
Escalada	Paintball
Travesía (Trecking)	Tiro con arco
Actividades de Ocio Cultural	
Gestión Privada del Patrimonio Cultural:	
Museos	
Yacimientos	
Archivos	
Espacios expositivos	
Parques Temáticos	
Gestión Cultural Privada y Prestación de Servicios Generalistas:	
Diseño, producción y gestión de programaciones y eventos.	
Estudios, asesoramiento cultural.	
Servicios de información y guía de turismo cultural.	

Para llegar a esa limitación y clasificación final de actividades se relacionó en primer lugar Ocio y Deporte, quedando como grupo de actividad la de **Ocio Deportivo** que básicamente incluye lo que se conoce como actividad de Turismo Activo; y por otro lado se vinculó Ocio y Cultura dando por resultado el agrupamiento de la actividad de interés al estudio en dos subsectores: **Gestión Privada del Patrimonio Cultural** y **Gestión Cultural Privada y Prestación de Servicios Generalistas**.

A pesar de esto, cabe mencionar que la Clasificación Nacional de actividades Económicas, CNAE-93 incluye, en su rama 92, actividades recreativas, deportivas y de ocio. Pese a que no siempre coinciden con el objeto de nuestro estudio, se va a utilizar al objeto de disponer de información cuantitativa/estadística de carácter oficial.

Las subactividades que incluye esta rama 92 son:

- 921 Actividades cinematográficas y de vídeo.
- 922 Actividades de radio y televisión.
- 923 Otras actividades artísticas y de espectáculos.
- 924 Actividades de agencias de noticias.
- 925 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales.
- 926 Actividades deportivas.
- 927 Actividades recreativas diversas.

De esta serie de actividades, son de especial interés para el presente estudio las recogidas en los tres últimos epígrafes.

Por otra parte, algunas de las actividades que interesan al objeto del estudio se recogen de modo parcial en otras ramas del CNAE-93, como son:

- 91, Actividades Asociativas.
- 74, Servicios prestados a las Empresas.
- 55, Hostelería.
- 85, Actividades Sanitarias y Veterinarias, Servicio Social.

En relación a las actividades estudiadas conviene hacer una reseña a los reglamentos que las regulan en el territorio asturiano, como son la Ley 7/2001, de 22 de junio, de Turismo en Asturias y el Decreto 92/2002 de Turismo Activo del Principado.

2.3.2. Organización y Estructura del Sector en el Principado de Asturias.

La realidad empresarial del Principado de Asturias está compuesta por un número total de **70.115 empresas activas**, según los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística, a fecha de 1 de enero de 2006. Este dato supone que el **2,21%** de las empresas españolas están en territorio asturiano.

La condición jurídica predominante en este tejido empresarial es la de **Personas físicas** que suponen el **64,31%** del total del tejido empresarial seguido de las **Sociedades de responsabilidad limitada**, como vemos en la tabla de distribución que sigue.

Empresas del Principado de Asturias por Condición Jurídica (2006).

(tabla 3)

Fuente: DIRCE, INE 2006.

Condición Jurídica	N.º Empresas	%
Sociedades anónimas	2.040	2,91
Sociedades de responsabilidad limitada	16.416	23,41
Sociedades colectivas	10	0,01
Sociedades comanditarias	0	0,00
Comunidades de bienes	4.286	6,11
Sociedades cooperativas	345	0,49
Asociaciones y otros tipos	1.733	2,47
Organismos autónomos y otros	192	0,27
Personas físicas	45.093	64,31

Por otro lado, si atendemos a la distribución de estas empresas por estrato de asalariado, tenemos que **el 53% de las 70.115 empresas del Principado no tienen asalariados, un 29% tiene uno ó dos y un 10% tienen de tres a cinco**. Es decir, **predominan las micropymes**, tendiendo un escaso peso las pymes y grandes empresas, como se aprecia en la siguiente tabla y gráfico.

Empresas del Principado de Asturias por Estrato de Asalariados (2006).

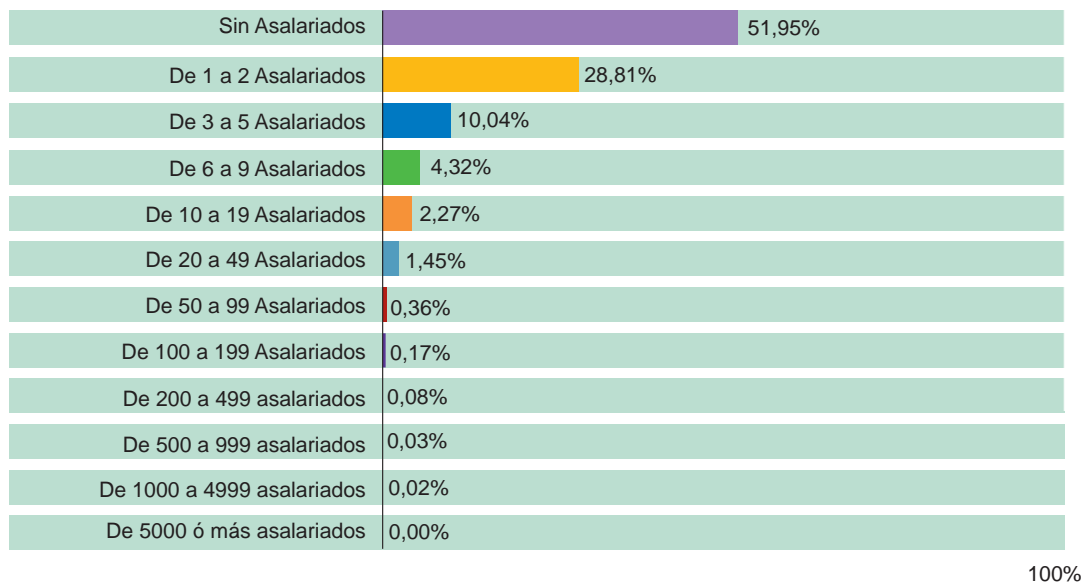
(tabla 4)

Fuente: DIRCE, INE 2006.

Estrato de Asalariados	N.º Empresas	%
Sin asalariados	36.420	51,94
De 1 a 2 asalariados	20.203	28,81
De 3 a 5 asalariados	7.043	10,04
De 6 a 9 asalariados	3.026	4,32
De 10 a 19 asalariados	1.939	2,77
De 20 a 49 asalariados	1.019	1,45
De 50 a 99 asalariados	253	0,36
De 100 a 199 asalariados	121	0,17
De 200 a 499 asalariados	59	0,08
De 500 a 999 asalariados	20	0,03
De 1000 a 4999 asalariados	11	0,02
De 5000 ó más asalariados	1	0,00

Distribución de las empresas de Asturias por estrato de asalariados. 2006. (ilustración 2)

Fuente: DIRCE, INE 2006.



Atendiendo al sector de actividad del tejido empresarial asturiano, éste **concentra el mayor número de empresas en el sector Resto de servicios, que comprende múltiples actividades**, entre ellas aquellas que son objeto del presente estudio.

Empresas del Principado de Asturias por Sector de Actividad (2006).

(tabla 5)

Fuente: DIRCE, INE 2006.

Sector de Actividad	N.º Empresas	%
Industria	4.361	6,22
Construcción	9.826	14,01
Comercio	18.693	26,66
Resto de Servicios	37.235	53,11

Finalmente, centrándonos en el ámbito de las actividades recreativas culturales y deportivas, recordamos que la información oficial disponible que más se aproxima a la necesaria para desarrollar nuestro estudio es aquella recogida en la rama 92 de actividad de la CNAE-93, *actividades recreativas, culturales y deportivas*.

Para ello recurrimos al Directorio Central de Empresas del INE, que nos ofrece la distribución de las empresas españolas, por rama de actividad. En el siguiente cuadro se recogen el número de empresas del total de ramas de actividad y de la rama 92 por comunidad autónoma para el año 2005. Los datos muestran que **el 1,90% de las empresas del territorio asturiano tienen por actividad principal el ocio, el deporte y la cultura**. Este porcentaje es superior para el total de España, alcanzando el **2,22%**.

Empresas españolas por CCAA, por total de ramas y por rama 92 del CNAE-93, Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas (2005).

(tabla 6)

Fuente: DIRCE, INE 2005.

CCAA	Rama 92 CNAE		Total Grupos CNAE	
	N.º Empresas	%	N.º Empresas	%
Andalucía	9.305	14,10	464.179	15,15
Aragón	1.772	2,69	90.005	2,94
Principado de Asturias	1.295	1,96	68.175	2,22
Islas Baleares	2.339	3,55	87.024	2,84
Canarias	2.983	4,52	128.020	4,18
Cantabria	702	1,06	36.561	1,19
Castilla y León	3.187	4,83	159.196	5,20
Cast.-La Mancha	2.145	3,25	118.396	3,86
Cataluña	11.788	17,87	567.019	18,51
Com. Valenciana	6.689	10,14	329.334	10,75
Extremadura	1.382	2,09	61.898	2,02
Galicia	3.397	5,15	185.722	6,06
Com. de Madrid	12.896	19,55	456.175	14,89
Región de Murcia	1.421	2,15	85.110	2,78
Navarra	959	1,45	40.730	1,33
País Vasco	3.131	4,75	157.539	5,14
La Rioja	426	0,65	21.598	0,70
Ceuta y Melilla	159	0,24	7.448	0,24
Total España	65.976		3.064.129	

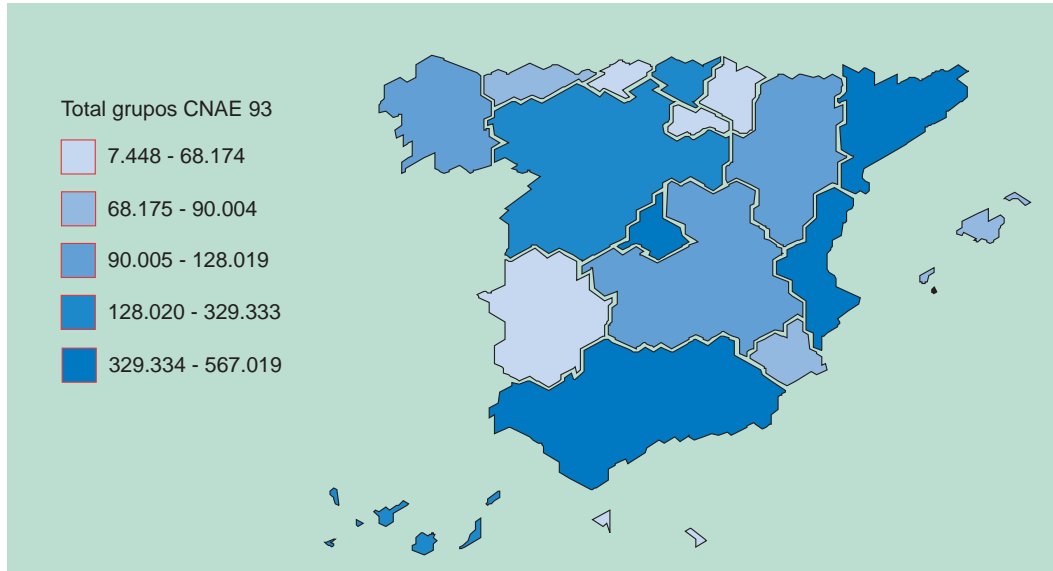
Estas distribuciones se aprecian de un modo gráfico en las siguientes representaciones cartográficas, en las que se muestra:

1. El valor relativo de las empresas de todos los grupos CNAE-93 en cada comunidad autónoma respecto del total nacional.
2. El peso de las empresas de la rama 92 en cada comunidad autónoma respecto del total nacional.

Distribución de Empresas del Total Grupos CNAE-93 por Comunidad Autónoma.

(ilustración 3)

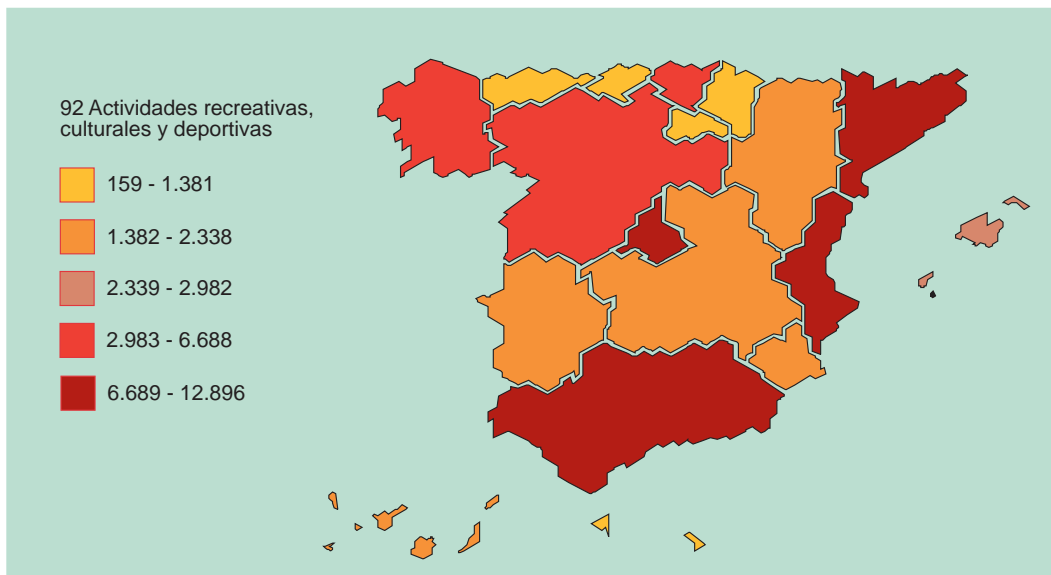
.Fuente: DIRCE, INE 2005



Distribución de Empresas de la rama 92 del CNAE-93 por Comunidad Autónoma.

(ilustración 4)

.Fuente: DIRCE, INE 2005



En los anteriores mapas se aprecia fácilmente que **el Principado de Asturias dispone de unos valores medios-bajos en cuanto a su número de empresas del total de todos los sectores del CNAE-93, mientras que su índice de empresas cuya actividad principal es el ocio, la cultura y el deporte es bajo.**

Atendiendo a las empresas del Principado de Asturias de esta rama 92 del CNAE-93, se puede analizar su distribución por estrato de asalariados. **El porcentaje empresas sin asalariados en el sector alcanza el 48,34%, seguido por un 31,04% de empresas con uno ó dos asalariados.** Esta distribución del tejido empresarial asturiano de la rama 92 por estrato de asalariado queda recogida y representada seguidamente.

Empresas del Principado de Asturias de la rama 92 del CNAE-93, Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas, por estrato de asalariados (2005).

(tabla 7)

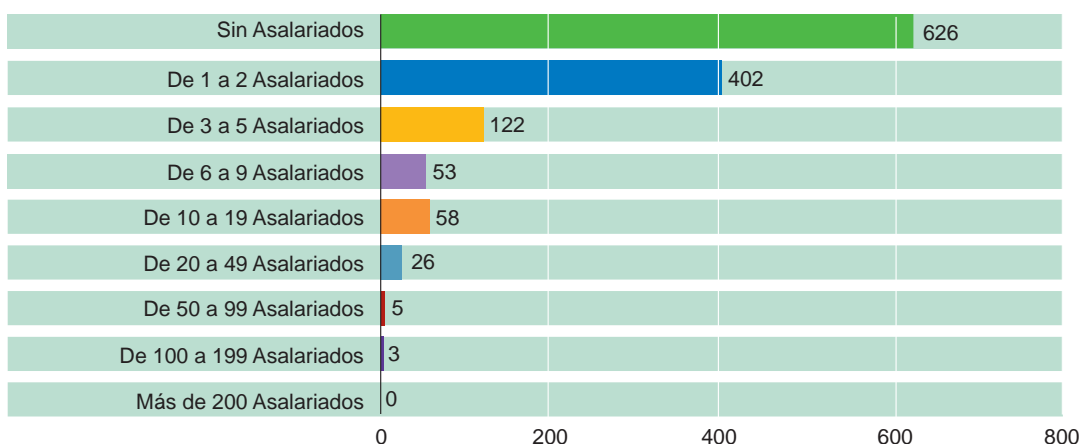
Fuente: DIRCE, INE 2005

Asalariados	N.º Empresas	%
Sin asalariados	626	48,34
De 1 a 2 asalariados	402	31,04
De 3 a 5 asalariados	122	9,42
De 6 a 9 asalariados	53	4,09
De 10 a 19 asalariados	58	4,48
De 20 a 49 asalariados	26	2,01
De 50 a 99 asalariados	5	0,39
De 100 a 199 asalariados	3	0,23
De 200 a 499 asalariados	0	0,00
De 500 a 999 asalariados	0	0,00
De 1000 a 4999 asalariados	0	0,00
De 5000 ó más asalariados	0	0,00

Empresas de Asturias de la rama 92 del CNAE-93 por estrato de asalariados (2005).

(ilustración 5)

Fuente: DIRCE, INE 2005.



Cabe destacar que esta distribución no difiere y es coherente con la expuesta al inicio de este apartado para las empresas del total de grupos de actividad para Asturias, predominando las micropymes (incluidos empresarios individuales).

Las subactividades de la rama 92, que interesan al objeto de este estudio se concentran bajo los epígrafes “Actividad de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales”, “Actividades deportivas” y “Actividades recreativas diversas”. El peso de estas tres subactividades dentro de la rama es del 3,55, del 20,94 y del 31,20% respectivamente. Considerando el peso global de las tres el porcentaje alcanza el 55,69%.

Toda esta descripción de las subactividades de la rama 92 se muestra a continuación, en la tabla de distribución y el gráfico de sectores que siguen.

Empresas del Principado de Asturias cuya actividad principal se enmarca en la rama 92 del CNAE-93, Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas, por sub-actividad (2005).

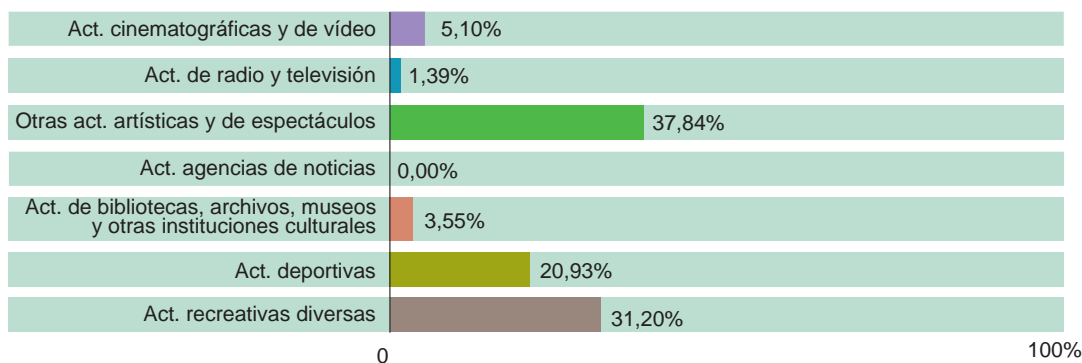
(tabla 8)

Fuente: DIRCE, INE 2005

Código	Sub-Actividad	N.º Empresas	%
921	Actividades cinematográficas y de vídeo	66	5,10
922	Actividades de radio y televisión	18	1,39
923	Otras actividades artísticas y de espectáculos	490	37,84
924	Actividades de agencias de noticias	0	0,00
925	Actividad de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	46	3,55
926	Actividades deportivas	271	20,93
927	Actividades recreativas diversas	404	31,20

Empresas de Asturias de la rama 92 del CNAE-93 por subactividad (2005). (ilustración 6)

Fuente: DIRCE, INE 2005.



En la lectura y comprensión de todos estos datos hay que tener en consideración que el DIRCE incluye a las empresas y entidades de carácter público, que quedaron excluidas del presente estudio en su fase de diseño y acotamiento del campo de actividad, y subsectores como el audiovisual, radio y televisión que no son objeto del presente trabajo.

Los datos que ofrece la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, SADEI, sobre la realidad empresarial de la región son levemente diferentes a los del DIRCE del INE pero quizás más ajustados a la realidad del territorio. Las diferencias más relevantes son dos:

- Por un lado, el SADEI completa la información del DIRCE incluyendo el empleo autónomo y los trabajadores agrícolas como unidades empresariales, por lo que sus datos son ligeramente más elevados que los del INE.

- La consideración de la diferencia entre local/centro de trabajo y empresa es también diferente, aunque no afecta mucho al sector de actividades recreativas, culturales y deportivas que ahora nos ocupa.

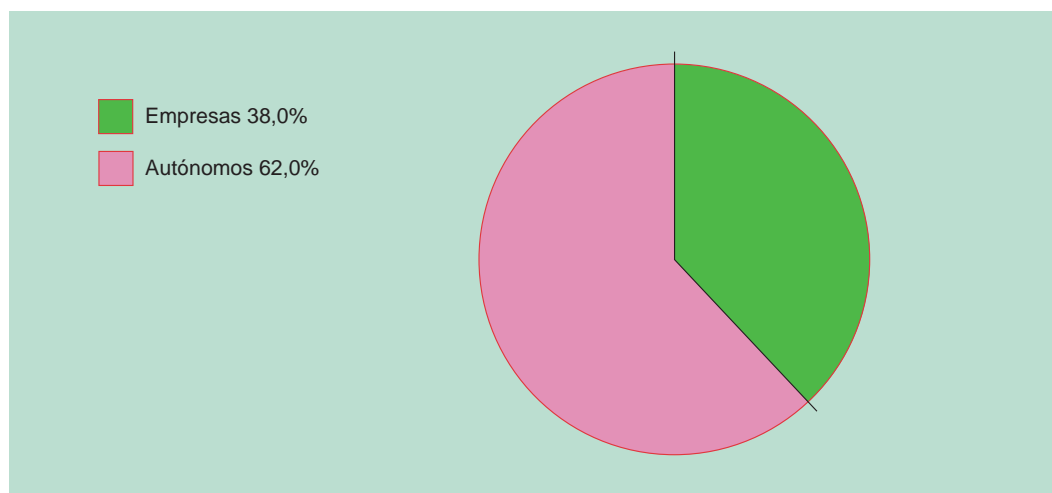
La información anual que ofrece SADEI se corresponde con el mes de noviembre, pues se considera este mes uno de los más estables del ciclo anual, ya que no sufre fluctuaciones y alteraciones comunes en los meses del fin de año así como en los meses centrales de año.

Así, atendiendo a los datos elaborados y ofrecidos por el SADEI para el 2005, en el Principado de Asturias existen **620 empresas y 998 trabajadores autónomos** (empresarios individuales) cuya actividad principal se desarrolla en la rama 92 del CNAE-93.

% de Empresas y de Autónomos de la rama 92 del CNAE del Principado de Asturias, 2005.

(ilustración)

Fuente: SADEI. 2005.



Centrándonos por el momento en las empresas de la rama 92 y obviando a los autónomos, es fácil volver a comprobar cómo en la estructura empresarial, según estrato de asalariados, predominan las micropymes. Esta característica del tejido empresarial es tan acusada que sólo aquellas empresas del sector que ocupan de 1 a 5 asalariados suponen el 74,68% de su rama.

Empresas del Principado de Asturias de la rama 92 del CNAE-93, Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas, por estrato de asalariados (2005).

(tabla 9)

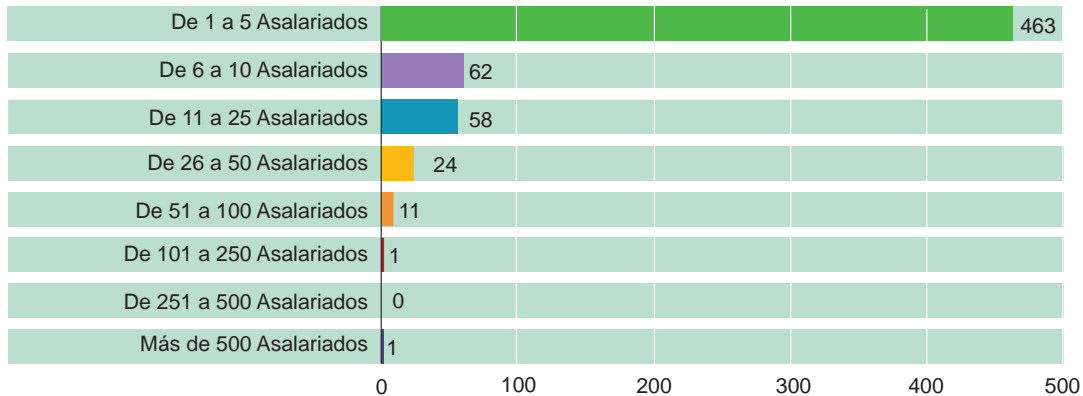
Fuente: SADEI 2005

Asalariados	N.º Empresas	%
De 1 a 5 asalariados	463	74,68
De 6 a 10 asalariados	62	10,00
De 11 a 25 asalariados	58	9,35
De 26 a 51 asalariados	24	3,87
De 51 a 100 asalariados	11	1,77
De 101 a 250 asalariados	1	0,16
De 251 a 500 asalariados	0	0,00
Más de 500 asalariados	1	0,16

Empresas de Asturias de la rama 92 del CNAE-93 por estrato de asalariados (2005).

(ilustración 8)

Fuente: SADEI. 2005.

**2.3.3. Situación actual del sector por ámbitos de actividad.**

Atendido a la clasificación del sector en tres ámbitos diferenciados, Ocio-Deporte o Turismo Activo, Gestión Privada del Patrimonio Cultural y Prestación Privada de servicios Culturales, (tal y como se reflejaba en el apartado “Acotando las actividades específicas”) y a partir de la información obtenida a través de las entrevistas personales a agentes de interés, y la información manejada a partir de fuentes institucionales, a continuación se realiza una breve caracterización los tres subsectores.

Ocio-Deporte o Turismo Activo:

El Turismo Rural surgió en el Principado a finales de los 80, como una estrategia adaptativa del entorno rural, que se encontraba en un momento de crisis dada la situación de declive de la agricultura y la ganadería.

Será precisamente en esa época cuando el Principado, bajo el lema “Asturias: Paraíso Natural”, diseñe una estrategia turística de carácter institucional en torno a las nuevas tendencias e intereses emergentes. La región, que no había sido un destino turístico preferente, apostó por su patrimonio natural y cultural como factores de competitividad en los mercados exteriores y, precisamente, cuando a nivel estatal, se comenzaba a hacer evidente la crisis del modelo turístico tradicional basado en el “Sol y Playa”.

A principios de los años 90 las medidas de apoyo institucional y las estrategias de comercialización de Asturias como destino turístico singular, dieron sus resultados y se produjo un notable crecimiento de esta actividad, después se desaceleró, y actualmente está en un momento de consolidación.

El desarrollo del sector de actividades de Turismo Activo en el territorio asturiano se inició a partir de la progresiva creación de una red de alojamientos rurales a lo largo de la década de lo 90 y principios del siglo XXI. Estos alojamientos permitieron la llegada de turistas al Principado atraídos principalmente por la calidad de su paisaje, su oferta gastronómica y cultural.

La fidelización de los visitantes nacionales, el crecimiento del turismo de interior y la llegada de visitantes extranjeros fueron, poco a poco, haciendo madurar al sector que, progresivamente ha ido complementando la oferta básica de alojamiento y desayuno, con el diseño de nuevos productos, actividades y servicios turísticos vinculados a una amplia oferta de ocio, deporte y turismo activo.

En la actualidad, el turismo activo representa actividades de recreo, deportivas y de aventura, que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio que se desarrollan, y que se ven afectadas por la climatología, por lo que su práctica tiene un claro componente estacional, concentrándose fundamentalmente durante la época estival. Esto hace que los resultados obtenidos a nivel anual presenten una elevada dispersión.

Según el análisis elaborado para el “Plan de Impulso del Turismo de Naturaleza”¹⁹, en Asturias en el año 2003 existían 102 empresas u organizaciones dedicadas al turismo de naturaleza. Por otro lado, actualmente hay 68 empresas inscritas en el Registro de actividades Turísticas de la Dirección General de Turismo del Principado de Asturias en las modalidades de Turismo Activo. Entre las actividades que se contratan con mayor frecuencia destacan el alquiler de piraguas/canoas para el medio fluvial, el alquiler de vehículos todo terreno (4x4, quad, motos) y las excursiones a caballo.

En cuanto a la distribución y evolución de las empresas sobre el territorio asturiano se observan tres zonas muy diferenciadas: Occidente, Centro y Oriente.

- Por una parte, en la **Zona Oriental de Asturias** se da una alta concentración de empresas y productos de turismo activo. El nivel de actividad en esta zona es el mayor de la región debido a las siguientes factores:

- Las características propias del paisaje y los recursos naturales, destacando el entorno del río Sella y de los Picos de Europa.
- El estado de las comunicaciones en esta zona, tanto las terrestres internas como las existentes con comunidades autónomas colindantes.
- La existencia de grandes núcleos de población próximos a la zona.
- La progresiva desestacionalización de la demanda; lo cual permite mantener una cierta continuidad en la oferta de servicios de turismo activo en la zona oriental asturiana.
- La eficacia de las campañas de promoción turística desarrolladas por parte de los Ayuntamientos y el Principado.

En cuanto a las previsiones de futuro, hay que señalar que existe el temor a la sobre-explotación del recurso, puesto que comienza a ser visible una cierta saturación, debido al elevado número de empresas que compiten con productos similares.

Por otra parte la oferta de servicios culturales, tanto públicos como privados, en la zona es muy interesante con iniciativas como el Museo del Jurásico de Asturias (MUJA), el Aula de la miel de los Picos de Europa, el Colmenar Experimental Vayú, el Ecomuseo de Beleño -Casa Donio, ...

- Por otra parte, la concentración de empresas de turismo activo es media en la **Zona Centro del Principado**. La actividad turística está muy vinculada al turismo urbano (Oviedo, Gijón, Avilés) debido a la proximidad de los grandes núcleos de población y a las buenas comunicaciones, a espacios naturales de gran calidad como el Parque Natural de Somiedo y a los servicios culturales como el Museo de la Minería y de la Industria (MUMI), Casa Museo de la Fundación Selgás-Fagalde, Jardín Botánico Atlántico, Termas Romanas de Campo Valdés, Fundación La Laboral-Centro de Arte y Creación Industrial, Museo de la Siderurgia, Museo de Bellas Artes de Asturias, Gruta de Arbedales, Museo Marítimo de Asturias, Aula del Neolítico, El Jardín de los Aromas así como el futuro Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer.

- Finalmente, en la **Zona Occidental** hay una menor densidad de empresas de turismo activo y su desarrollo ha sido más lento. Como consecuencia de:

- Una red de comunicaciones de menor calidad.
- Una menor cercanía a las ciudades y núcleos más importantes (Oviedo, Gijón y Avilés).
- El hecho de que los núcleos de población estén menos poblados y más dispersos.

(19) “El Turismo de Naturaleza en España y su Plan de Impulso”. Madrid, 2004. Subdirección General de Calidad e Innovación Turística. Secretaría General de Turismo.

El nivel de estacionalidad de la actividad en la zona es elevado, y no se produce la saturación de oferta que se observa en la zona oriental. Por otra parte, el visitante y el turista del occidente demuestran un alto grado de fidelidad, debido al fuerte peso del turismo interno en ésta zona "El Turismo en Asturias 2005"²⁰.

Con todo el número e interés de las iniciativas culturales en la zona es elevado: Museo Etonográfico de Grandas de Salime, Conjunto Etonográfico Os Teixois, Museo de los Molinos de Mazonovo, Museo Etonográfico de Esquíos, Colección Etonográfica de Rozadas y Bodega del Narcea.

Todo ello hace prever un crecimiento del sector a través de la implantación de empresas de nueva creación que sean capaces de diseñar nuevos productos y servicios adaptados a la potencialidad de los recursos naturales y culturales del área.

Con carácter general, resulta preciso incidir en que el Decreto 92/2002 de Turismo Activo, promovido por el Principado, permitió mejorar la profesionalización del sector y su regulación. Ello supuso, al principio una disminución en el número de empresas, puesto que actuó a modo de criba, facilitando un incremento en la calidad de aquellas iniciativas que se acogieron al mismo, con la consiguiente mejora en la oferta de servicios. En el mercado quedaron aquellas que realmente querían y tenían capacidad de actuar como auténticos negocios gestionados de forma profesional.

Desde 2002 hasta la actualidad no se han experimentado cambios notables. Los más relevantes hacen referencia a la mejora de las estructuras de las empresas, puesto que éstas se vieron obligadas a invertir en instalaciones y mantenimiento con el fin de mejorar el nivel y calidad de sus servicios.

Así, en cuanto a las perspectivas de futuro, algunos de los principales retos de este subsector son:

- La implantación de sistemas específicos de calidad turística.
- La necesidad de promover un asociacionismo renovado, que facilite la creación de planes agrupados de marketing, promoción, prestación conjunta de servicios.
- El diseño de productos y packs que ligen actividades de Turismo activo, y de naturaleza, con actividades Etonográfico / culturales. En ese sentido, entre las posibilidades de mayor interés a corto plazo está la orientación de la actividad hacia el desarrollo de productos y/o servicios para sectores no específicamente turísticos (acompañamiento, servicios sociales, congresos y jornadas profesionales, etc...)
- La creación de sistemas de comercialización adecuados. En este punto cabe señalar que están empezando a entrar en el sector, de una forma incipiente, empresas de intermediación turística como grandes touroperadores y agencias de viajes. Su acción está logrando dinamizar la actividad y combatir la estacionalidad de las empresas con la cuales trabajan.

Gestión Privada del Patrimonio Cultural:

A efectos del presente estudio, la *Gestión Privada del Patrimonio* abarca actividades profesionales tales como la puesta en valor, recuperación, interpretación, gestión y difusión pública del patrimonio cultural. Su emergencia como campo profesional²¹, comenzó a surgir en Asturias hace algo más de una década, como consecuencia del proceso de privatización de la gestión de servicios culturales y de ocio por parte de las administraciones públicas. Otro factor importante para su desarrollo ha sido la llegada de fondos europeos de desarrollo rural como los programas Leader, los planes de revitalización socioeconómica de las cuencas mineras y los de Dinamización Turística.

(20) "El Turismo en Asturias 2005". SITA /Sistema de Información Turística de Asturias, Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo) 2005.

(21) Y también la "prestación privada de Servicios Culturales" que se describe a continuación como campo de actividad profesional.

Todo ello ha permitido que, en el caso de los municipios y entidades comarcales, se impulsen proyectos y actuaciones para la creación de Centros de Interpretación, Museos de Sitio, habilitación de Museos locales o comarcales y colecciones temáticas para su visita pública, señalización de rutas, senderos y recursos, etc., etc.; lo cual ha ido creando mercado y nuevas oportunidades de empleo cultural de carácter privado.

En cuanto a las características de los trabajadores/as del subsector de Gestión Privada del Patrimonio Cultural, en Asturias destaca que la mayoría pertenecen al grupo central de edad (30-40 años). Los trabajadores mayores de 45 años suelen ser licenciados, encargados, jefes de grupo, tienen otro tipo de contrato, una relación diferente con la empresa (una mayor vinculación y sentido de pertenencia a la empresa por la antigüedad de su relación laboral) y cierta estabilidad laboral. El resto, suelen ser puestos de trabajo que no requieren un nivel de cualificación elevado (peones, oficiales, etc.), a lo sumo tienen un nivel de titulación de FP2.

Prestación Privada de Servicios Culturales:

La Prestación Privada de Servicios Culturales es una rama de actividad en pleno proceso de desarrollo y maduración, con un gran dinamismo y con un fuerte potencial de crecimiento en el medio plazo. Esto es así por el hecho de que aprovecha el auge de la demanda de este tipo de servicios por parte de la ciudadanía y por el hecho de que esta demanda es cada vez más específica, buscando satisfacer necesidades muy personales y concretas de cada individuo.

Este subsector es percibido por los profesionales del mismo, encuestados y entrevistados en el trabajo de campo, como una rama de actividad en constante cambio, por lo que el conocimiento existente sobre él es muy provisional y su regulación y control es difícil. Un aspecto que destacan es que se trata de un sector que no dispone de convenio colectivo, elemento que serviría para clarificar y acotar sus actividades así como para mejorar las condiciones de sus trabajadores.

Una parte importante de las ocupaciones del subsector se relacionan con trabajos de *información, mantenimiento, limpieza y seguridad*, y están empezando a ser relevantes otras más vinculadas al *Asesoramiento y Gestión Cultural*. Por su lado, en términos de empleo resultan también muy visibles actividades como los Servicios de Guía Turística.

En lo relativo a la estructura empresarial, éste subsector está compuesto en Asturias por unas pocas empresas grandes (4 ó 5), de entre 100 y 150 trabajadores, especializadas en multiservicios, y que se distribuyen la mayor parte de las grandes contrataciones de las administraciones; y una serie de empresas de pequeño tamaño que dan asistencia técnica fundamentalmente a municipios, entidades locales y comarcales y organismos privados.

La mayoría de estas empresas se sitúan en Oviedo y Gijón, aunque ofrezcan sus servicios en toda la región. Sus plantillas son poco estables, ya que los contratos de su personal son temporales y vinculados a los diferentes proyectos que se adjudican.

En cuanto a la evolución del empleo, se ha mantenido estable en lo cuantitativo y ha empeorado en lo cualitativo, tendencia que se prevé continuará²². La perspectiva de futuro a medio plazo es bastante semejante a la situación actual, pudiendo incidir en su mejora los cambios legislativos y la regularización del sector, con convenio u otra fórmula similar.

Respecto a la oferta formativa, destaca el hecho de que estas empresas apenas ofrecen capacitación a sus trabajadores, y tampoco los empleados la demandan, (a excepción del personal técnico o especializado), ya que los puestos de trabajo requieren un nivel de cualificación medio

(22) 1. No tienen convenio colectivo en el sector; 2. Las condiciones que imponen las empresas son las mínimas, ya que no hay ninguna obligación de mejorarlas; 3. La administración cada vez emplea más este tipo de subcontratas porque le sale rentable; 4. Se da la circunstancia de que al cambiar una contrata pública de una empresa a otra, la nueva adjudicataria no tiene obligación de absorber a los trabajadores de la primera, con lo que se produce un reemplazo y una rotación grandes de los trabajadores.

bajo y la temporalidad es bastante alta. Así, las competencias más destacables son algunas técnicas, relativas al oficio concreto, y las habilidades sociales en el tema de atención a las personas. La poca demanda formativa que existe es de formación de carácter general (inglés básico, informática, prevención, etc...) y la motivación principal para recibirla es la de disponer de un título obligatorio para ejercer tareas relacionadas con la profesión.

Por otro lado, en el Principado de Asturias se identifican 12 empresas dedicadas a la actividad de *Servicio de Guía Turística*. La cualificación necesaria para el correcto ejercicio de esta ocupación viene determinada por formación como la que se enumera a continuación: *Diplomado/a en Turismo, Técnico/a en Turismo, Licenciado/a en Historia, Geografía, Bellas Arte, Historia del Arte y además Idiomas (filologías) sobretodo Inglés, Francés y algo de Alemán*.

Al tratarse de un ámbito de actividad todavía no maduro, la prestación privada de Servicios Culturales presenta las siguientes características:

- Es un área de actividad económica muy sensible al intrusismo.
- Se ve muy afectada por las fluctuaciones del ciclo económico la influencia que sobre él ejerce la actividad turística.
- Tiene una elevada dependencia de los contratos procedentes de las administraciones públicas.
- Se percibe una fuerte competencia entre las empresas del sector, todas jóvenes y a la búsqueda de un espacio propio en un mercado muy poco definido.

2.3.4. Evolución y Tendencias.

El posicionamiento de Asturias como destino vinculado a una oferta que aúna recursos naturales, paisaje, patrimonio y calidad de vida, apunta a unas perspectivas de crecimiento paulatino de las actividades de ocio, cultura y deporte. Los datos corroboran esta percepción. Así, el pasado año las actividades de Turismo representaban aproximadamente un 9,81% del PIB regional, y generaban 53.509 empleos, lo que se traduce en un 13,47 % del total de la población ocupada. De estos más de 50.000 empleados, 33.457 eran asalariados y 20.052 autónomos²³.

Otra fuente que apunta en la misma dirección en cuanto a tendencias y evolución es el Instituto Nacional de Estadística. Así, según los datos del INE, Asturias se situaba como la primera comunidad de la España Verde en aumento del número de visitantes, turistas y de pernoctaciones respecto al mismo período del año anterior²⁴. Ello supone una fuerte incidencia del ocio y el turismo sobre otros sectores, con efectos directos que se concentran principalmente en la hostelería, que representa un 68% del total de estos efectos directos, seguido de comercio y reparación con un 22%, transporte y comunicaciones con el 9% y otros servicios con un 1%.

Asturias es la tercera comunidad autónoma más elegida como destino turístico en las agencias de viaje, sólo superada por Canarias y Andalucía. Respecto a la **procedencia de los turistas y visitantes**, el turismo interno, es decir, el realizado por los propios asturianos representaba en 2005 un 17,9% sobre el total. El turismo receptor, es decir, el que esta región recibió, supuso el 82,1%, predominando un turismo fiel que ya visitó Asturias en anteriores ocasiones, procedentes, principalmente, de mercados emisores como Madrid, Castilla León y País Vasco. Finalmente, y dentro del bloque de turismo receptor, el procedente de otros países ha aumentado hasta situarse en el 11,9%, seis puntos más que en años anteriores²⁵.

(23) *El Turismo en Asturias 2005*. SITA (Sistema de Información Turística de Asturias. Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo). 2005. Estos datos complementan a los que arroja el análisis de las empresas de la rama 92 del CNAE – 93.

(24) Un 23,9 % en Asturias, frente al 11% de media de la 'España Verde. La previsión de turistas –aquellas personas que se alojan en establecimientos hoteleros- para el 2006 es de dos millones, frente a 1.700.000 del año anterior. La de visitantes –aquellos que optan por alojamientos privados-, es de 6 millones, por 5,7 millones en el 2005. Datos del Instituto Nacional de Estadística. INE (2005).

(25) Información proveniente de la publicación "El Turismo en Asturias, 2005". Sistema de Información Turística de Asturias (SITA). 2005.

Entre las **razones de elección**, los **atributos regionales mejor valorados** destaca la gastronomía con 8,7 puntos de media, seguido del trato con la gente con 8,6 puntos y de la **conservación del medio natural y del patrimonio cultural con 8,1 puntos**.

Entre los aspectos de la región que más han gustado a los turistas sobresale el **paisaje y el entorno natural con un 36,5%**. Percepción que queda corroborada por la pujanza de la actividad del turismo rural en el año 2005, con un incremento en el número de pernoctaciones del 47 %, mientras que la media de la “España Verde” lo hizo en un 20,3%²⁶.

A la hora de analizar las **actividades de Ocio desarrolladas** en Asturias, se señalan en primer lugar las visitas a pueblos o lugares de interés, con el 70,8%, de preferencias, seguido de las **visitas a museos, monumentos y equipamientos culturales con un 46,3%**. Otras actividades frecuentes son: realizar **rutasy cortas de senderismo con el 12%**, **ir a la montaña con el 11,7%** y realizar **actividades de turismo activo con el 9,6%**.

Entre los **museos y equipamientos culturales más visitados** destaca el Museo del Jurásico de Asturias (MUJA) en Colunga que acumula el 25% del total, seguido del Museo de la Minería y de la Industria (MUMI) en El Entrego, y las Termas Romanas de Campo Valdés en Gijón, con el 12,1% y el 7,9% respectivamente. Otras instalaciones señaladas son el Museo de Bellas Artes de Asturias en Oviedo, el Museo Marítimo de Asturias en Luanco y el Jardín Botánico Atlántico de Gijón. Aquí cabe destacar otra iniciativa, de reciente apertura, como es el Museo de la Siderurgia en Langreo.

Los **monumentos que reciben mayor número de visitas** son el conjunto de la Basílica y la Santa Cueva de Covadonga que alcanzan un 24,6% seguido de la Catedral de Oviedo con un 23,3%. También destaca el Puente Romano de Cangas de Onís, con un 9,1%, los Cubos de la Memoria de Llanes con un 7,7% y el Casco Antiguo de Gijón con un 6%.

Con respecto a la **estrategia institucional para el fomento del sector**, indicar que el gobierno del Principado apuesta por promocionar Asturias a partir de la creación de nuevos equipamientos de ocio y cultura vinculados a los recursos patrimoniales y naturales de la región, en contraposición a otras ofertas de destinos turísticos regionales basados más en los parques temáticos y de atracciones.

Los mercados globalizados son simultáneamente locales e internacionales, lo que permite que entren en juego una serie de cuestiones potencialmente contradictorias. Así, en un mundo en el cual existe un alto nivel de demanda de productos de ocio y turismo homogéneos, y de contenidos de difusión rápida y global, una estrategia como la de Asturias, basada en una oferta basada en estimular el interés por las ideas, imágenes y valores culturales vinculados al sentido de pertenencia a un lugar, resulta del todo punto oportuna. Este elemento diferenciador con otras comunidades autónomas es el que está permitiendo crear una imagen con personalidad propia de Asturias como destino vinculado al patrimonio cultural, y un medio natural de elevada calidad.

En ese sentido, equipamientos de carácter turístico cultural impulsados por el Gobierno y los entes locales, como pueden ser el Museo del Jurásico de Asturias (MUJA), el Jardín Botánico Atlántico de Gijón o el Museo de la Minería y de la Industria (MUMI) entre los actualmente activos; y las dos iniciativas más ambiciosas para los próximos años y todavía en fase embrionaria, como son la fundación La Laboral – Centro de Arte y Creación Industrial en Gijón, y el Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer que se ubicará en Avilés, son claras apuestas por vertebrar la región mediante una tupida red de equipamientos culturales de referencia, como piedra angular de un modelo de desarrollo de la industria del ocio moderna y competitiva en el escenario internacional.

(26) Información proveniente de la publicación “El Turismo en Asturias, 2005”. Sistema de Información Turística de Asturias (SITA). 2005.

Junto a ello, será necesario trabajar por una labor de coordinación y agrupamiento promocional en red de las pequeñas iniciativas turístico culturales de carácter privado existentes en el Principado como pueden ser: Aula de la miel de los Picos de Europa, Bodega del Narcea, Colección Etnográfica de Rozadas, Colmenar Experimental Vayú, Ecomuseo Ca L' Asturcón, Ecomuseo de Beleño -Casa Donio, Museo Etonográfico de Grandas de Salime, El Jardín de los Aromas, Gruta de Arbedales, Museo de los Molinos de Mazonovo (Taramundi), Museo Etnográfico de Esquíos El Caserío, Aula del Neolítico, El Rincón de las Aves, en Santianes, Casa Museo de la Fundación Selgas, etc...

La tendencia pues resulta clara.

- Una creciente interrelación entre actividades de ocio, turismo y cultura para seguir reforzando el posicionamiento territorial del Principado como territorio receptor de flujos de visitantes interesados en su calidad humana, medioambiental y cultural.

- Un espacio de oportunidades para el diseño de nuevos productos y servicios, desde la iniciativa privada, orientados a una demanda (externa e interna) cada vez más exigente.

2.3.5. Caracterización del sector en Asturias.

A continuación, resumimos en dos cuadros, los principales rasgos definitorios que caracterizan a los tres subsectores analizados. En el caso de la Gestión Privada de Patrimonio Cultural y Prestación Privada de Servicios Culturales, su caracterización se aborda en un sólo cuadro puesto que los factores básicos son comunes a ambos.

Caracterización de las empresas e iniciativas de Ocio – Deporte o Turismo Activo.

- El subsector se compone mayoritariamente de empresas pequeñas, sin asalariados o de 1 a 5 trabajadores.
- Se trata de un ámbito de actividad muy atomizado, y cuenta con un bajo nivel de asociacionismo.
- La actividad se afronta inicialmente como un empleo complementario; el autoempleo a tiempo completo se alcanza tras un período de desarrollo de la experiencia inicial (en ocasiones dentro de la economía sumergida).
- En este sector es fácil detectar formas de comercialización sumergida, que pueden dificultar su consolidación, la consecución de unos mejores niveles de calidad y su penetración en nuevos mercados.
- Cuenta con problemas debido a la débil capacidad de comercialización de los productos y servicios. Por ello, y atendiendo al tamaño y capacidad de las empresas, sería conveniente una mejor coordinación y asociación entre ellas y la creación de unos mecanismos más eficaces de intermediación.
- La oferta de estas empresas es única, es decir sólo ofrecen servicios de turismo activo, de naturaleza o cultural, y no se detecta mucha ligazón entre las actividades y servicios de cada unos de éstos subsectores. En caso de ofrecer o vender algún tipo de servicio más es de tipo alojativo.
- El sector está creciendo en Asturias, y con él su oferta de actividades y programas. Es fuerte el potencial de innovación, en cuanto a los servicios que se pueden ofrecer. Esto abre una oportunidad de innovación y cambio a la normativa que regula al sector, que puede adoptar un papel importante en su desarrollo futuro.
- Son muy pocas las empresas que disponen de algún certificado de calidad, aunque sí son conscientes de su importancia.

Caracterización de los sectores de Gestión Privada de Patrimonio Cultural y de Prestación Privada de Servicios Culturales.

- En general, se conforma por un número reducido de empresas de tamaño medio y una constelación de microempresas.
- En realidad se trata de diversos subsectores de actividad, muy atomizados y poco vertebrados.

- La disponibilidad financiera no juega un papel crucial, al ser poco elevadas las inversiones iniciales.
- Las empresas no suelen ser muy intensivas en capital.
- Los promotores suelen desarrollar varias actividades complementarias a tiempo parcial.
- Éstos tienen un carácter polivalente. Su materia prima es la creatividad, el talento, la capacidad de innovar; de utilizar la inteligencia y la imaginación para dar soluciones a todo tipo de propuesta o desafíos de gestión.
- Son actividades basadas en el capital humano como factor principal y cuentan con un carácter altamente relacional.
- Se trata de actividades con capacidad multiplicadora, que tiene posibilidad de generar otras derivadas, creando, de esta forma, nuevos espacios de actividad económica en el territorio.
- Gestionan conocimiento, facilitan “experiencias” y generan innovación a través de la creación de nuevos productos y servicios.

Como conclusión de éste apartado, indicar que, tanto el ámbito del Ocio Deporte o Turismo Activo, como el de la Gestión Privada de Patrimonio Cultural, o el de la Prestación Privada de Servicios Culturales, son ámbitos de actividad profesional que pueden ser considerados como importantes factores de producción de contenidos para la industria del ocio, el turismo y la cultura, así como para la creación de empleo y la exportación de una imagen de marca territorial, basada en la calidad y la innovación a partir de los recursos endógenos del Principado.

Para ello, resulta importante buscar nuevos marcos de relación con las administraciones públicas, al objeto de que se reconozca su dinamismo y capacidad como sectores con efectos directos sobre el empleo, la economía y la sociedad.

En todo caso, un eje de debate esencial a corto plazo en el Principado de Asturias, será el de la relación público / privada, puesto que estamos frente a un escenario de actividad donde la iniciativa pública y la privada se superponen inevitablemente en diversas combinaciones; consecuencia de ello es la aparición de fórmulas novedosas para la co-gestión, diseño y mantenimiento de servicios, infraestructuras, equipamientos, programas, combinación de productos etc. que en el corto plazo van a convertirse en auténticas oportunidades para la creación de nuevos empleos.

2.3.6. Tres posibles escenarios de futuro.

El potencial de desarrollo de las actividades Recreativas, Culturales y Deportivas en el Principado es evidente. En todo caso, a partir de un pequeño ejercicio de prospectiva, podemos establecer tres posibles escenarios en el medio plazo, en función de una situación que se torne negativa, otra de estabilidad y una tercera de crecimiento y dinamismo por encima de lo normal.

Escenario1: Pesimista o Decreciente.

Si se da el caso de que determinados aspectos empeoran.

- El desarrollo del mercado de actividades recreativas, culturales y deportivas en otros territorios próximos y competitivos (Galicia, Cantabria, León) puede restar demanda al Principado.
- La explotación intensiva de los recursos naturales y culturales, puede llevar al agotamiento del producto, su masificación, deterioro de la imagen de calidad del destino y pérdida de competitividad.
- Sin los niveles de calidad demandados, se producirá una disminución del número de visitantes y una pérdida de la “marca Asturias” como destino preferente.
- La disminución del negocio repercutirá en la calidad del empleo, los productos y servicios ofertados, emergiendo una competencia “a la baja”.

Escenario 2: Estable.

Si todo se mantiene en una línea como la que ha seguido hasta el momento:

- El sector seguirá en sus niveles actuales de estacionalidad, calidad, volumen de negocio, etc...
- Los productos y servicios ofrecidos no variarán notablemente, ni se incorporarán innovaciones.
- La parte sumergida de la actividad no acabará de emerger completamente, con lo que se mantendrá la falta de transparencia y de mejora de su calidad.
- La oferta seguirá siendo de "fin de semana" o estacional, dejando escapar oportunidades de negocio de mayor valor añadido.
- Los niveles de asociacionismo permanecerán estancados y no facilitarán la implantación de medidas de coordinación y mejora.
- La cualificación de los profesionales no mejorará y la oferta formativa no se adaptará a los cambios de la demanda.

Escenario 3: Optimista o Creciente.

Si nuevas circunstancias favorables y/o medidas institucionales entran en el escenario y sirven como revulsivo:

- Se crearán nuevos decretos marco de regulación.
- Se promoverá el desarrollo de nuevos productos y servicios.
- Se apoyará el fomento de la calidad de los productos y del destino.
- Habrá un refuerzo de las actividades de intermediación y comercialización
- Se vertebrará las asociaciones que mejorarán su capacidad de interlocución con agentes privados y entes institucionales.
- Se favorecerá la innovación en aspectos como la cualificación y formación debido a correctos análisis y detección de necesidades formativas.
- Mejorarán las sinergias con otros sectores de actividad orientando el desarrollo de productos y/o servicios hacia los servicios sociales y de proximidad: reinserción de colectivos, inmigración, mundo educativo, acompañamiento...

3:: EL SECTOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS Y EL MERCADO LABORAL

3.1. Datos básicos de empleo en el Principado y para el sector.

Basándonos en los datos ofrecidos por la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE para el primer trimestre de 2006 podemos destacar algunos datos básicos para la población de Asturias y su relación con la actividad y el empleo.

- En primer lugar en esta región hay un total de 937.300 personas de 16 ó más años, cifra que supone aproximadamente el 87% de la población asturiana.

- De la población de Asturias hay un total de 463.700 personas en situación de actividad. Así, la tasa de actividad del Principado es de un 49,47%, distando ocho puntos y medio, por debajo, de la tasa para el conjunto nacional (57,98%).

- La población inactiva en Asturias asciende a un total 473.600 personas, mientras que el volumen de población ocupada es de 416.200 personas.

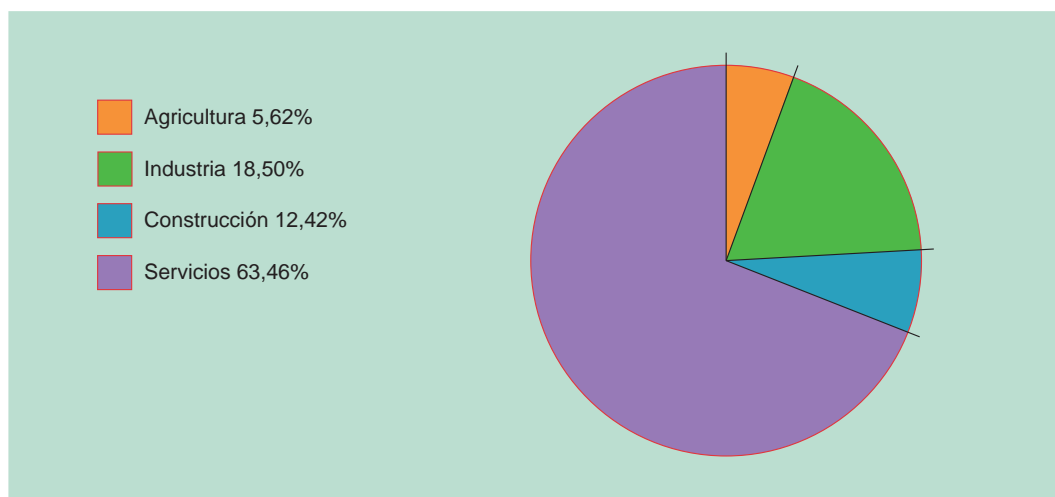
- Por otro lado la tasa de paro de Asturias es del 10,23%, encontrándose en situación de paro un total de 47.400 personas. Esa misma tasa es del 9,07% para el conjunto nacional.

Así, en Asturias hay un menor índice de actividad y un mayor desempleo que para la media del conjunto nacional, aspectos ambos que repercuten en la situación del mercado laboral asturiano, en comparación con el de otras comunidades autónomas de la Cornisa Cantábrica.

Atendiendo al sector económico en el que los trabajadores ocupados desarrollan su actividad, se puede apreciar la siguiente distribución en la realidad asturiana.

Ocupación por Sector Económico en Asturias (Primer Trimestre de 2006) *(ilustración 9)*

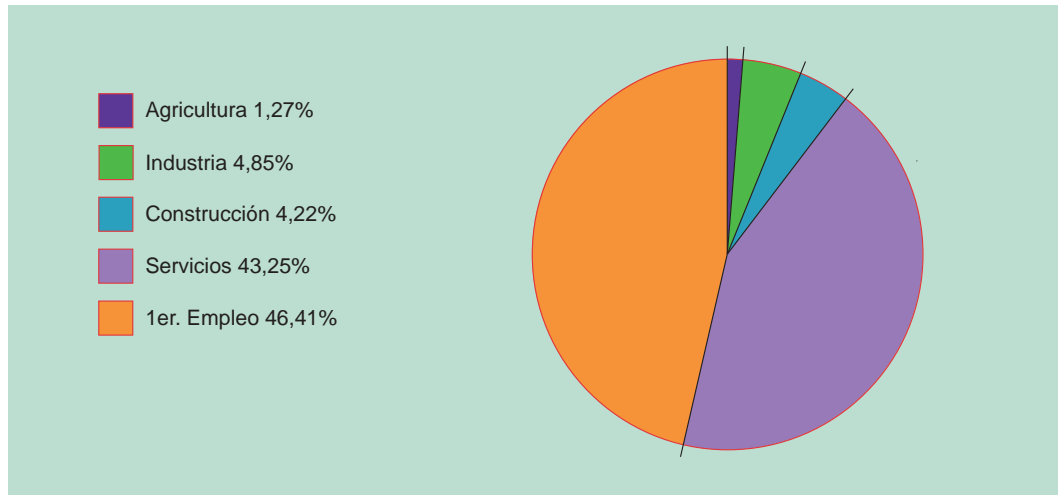
Fuente: INE. EPA, Primer Trimestre 2006.



El sector servicios es aquel que ocupa a un mayor porcentaje de trabajadores en Asturias, con un total de 264.200 trabajadores, lo que en términos porcentuales supone un 63,46% de la población ocupada. Aunque por otra parte, éste sector cuenta con 20.500 parados, y agrupa la mayor demanda de empleo (exceptuando a aquellos que buscan su primer empleo).

Paro por Sector Económico en Asturias (Primer Trimestre de 2006)*(ilustración 10)*

Fuente: INE. EPA, Primer Trimestre 2006.

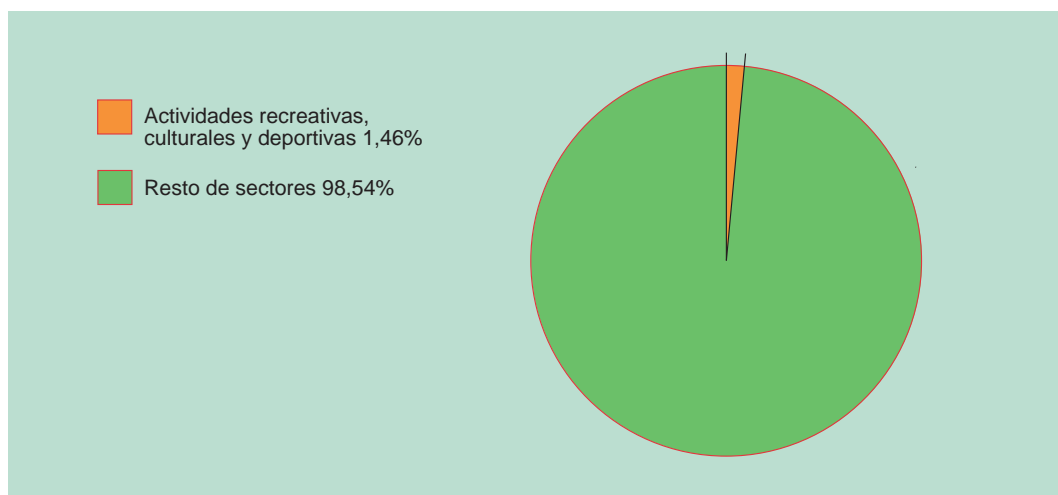


Finalmente centrando la información sobre el mercado laboral y el empleo en el Principado de Asturias en el sector de **actividades recreativas, culturales y deportivas**, tal como queda agrupado en la rama 92 del CNAE-93, se puede observar que este **ocupa a 5.876 trabajadores de un total de 401.620**, según los datos del empleo de 2005 aportados por el SADEI a partir del DIRCE.

Este volumen de trabajadores **supone un porcentaje de empleo del 1,46% sobre el total de las ramas de actividad.**

% Trabajadores de la Rama 92 sobre el total de empleo en Asturias 2005*(ilustración 11)*

Fuente: Elaboración propia a partir de información de SADEI.2005.

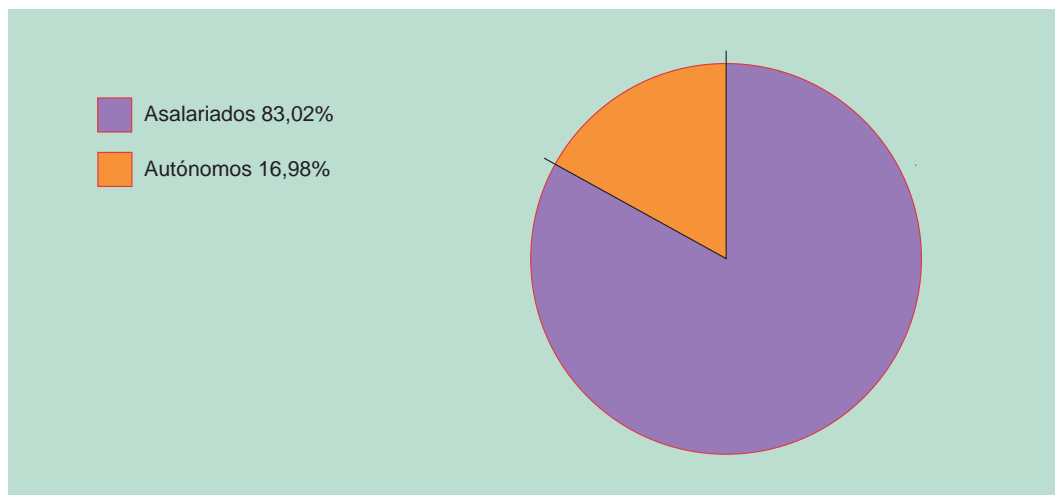


En cuanto a la condición laboral, de ese número de 5.876 trabajadores del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en Asturias, 4.878 eran asalariados y otros 998 eran trabajadores autónomos, quedando su distribución porcentual como muestra la figura.

Trabajadores de la Rama 92 de Asturias por Condición Laboral 2005.

(ilustración 12)

Fuente: Elaboración propia a partir de información de SADEI.2005.



Todos estos datos quedan recogidos en la tabla que se presenta a continuación sobre el empleo en el Principado de Asturias según condición laboral, es decir diferenciando entre asalariados y autónomos, por rama de actividad del CNAE-93. Esta tabla recoge estos datos, tal como son elaborados por SADEI para el periodo 2004-2005, así como los porcentajes de incremento del empleo total, del autónomo y del asalariado para cada rama y para el total.

Evolución del Empleo en Asturias según condición Laboral, Ramas de Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas (2004-2005).

(tabla 10)

Fuente: SADEI. 2005.

CNAE-93	Empleo Total			Asalariados			Autónomos		
	2005	2004	% 05/04	2005	2004	% 05/04	2005	2004	% 05/04
Total Ramas	401.620	388.971	3,25	313.749	301.879	3,93	87.871	87.092	0,89
Rama 92. Actividades recreativas, culturales y deportivas	5.876	5.745	2,28	4.878	4.821	1,18	998	924	8,01

En correspondencia con la estructura de esta rama 92 de actividad, caracterizada por el tamaño de sus empresas (presentada y expuesta en el capítulo 2 de este estudio), nos queda por determinar la distribución de los trabajadores de Asturias de esta rama de actividad según el tamaño de la empresa en la que desarrollan su ocupación. Los datos se resumen en la tabla siguiente.

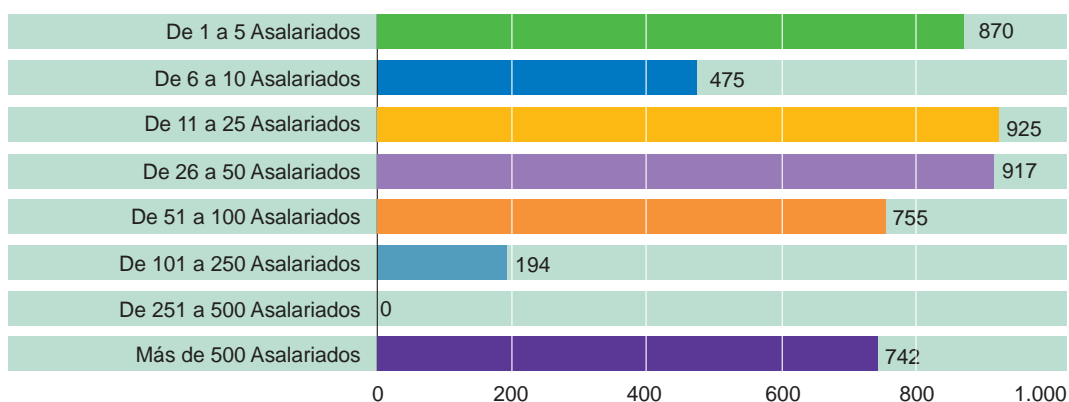
Trabajadores en empresas de Asturias de la rama 92 del CNAE-93 por estrato de asalariados (2005) Los datos se refieren al mes de noviembre de 2005 (tabla 11)

Fuente: SADEI. 2005.

Asalariados	Trabajadores		Empresas	
	N.º	%	N.º	%
De 1 a 5 asalariados	870	17,84	463	74,68
De 6 a 10 asalariados	475	9,74	62	10,00
De 11 a 25 asalariados	925	18,96	58	9,35
De 26 a 51 asalariados	917	18,80	24	3,87
De 51 a 100 asalariados	755	15,48	11	1,77
De 101 a 250 asalariados	194	3,98	1	0,16
De 251 a 500 asalariados	0	0,00	0	0,00
Más de 500 asalariados	742	15,21	1	0,16

Trabajadores en empresas de Asturias de la rama 92 del CNAE-93 por estrato de asalariados (2005) (ilustración 13)

Fuente: SADEI. 2005.



Así es fácil apreciar el hecho de que **el 17,84% de los trabajadores se ocupan en las 463 empresas de 1 a 5 asalariados (que conformaban el grueso del tejido empresarial asturiano de la rama), casi un 19% en las de 11 a 25 y en las de 26 a 50, y un 15% en una sola empresa de más de 500 asalariados.**

3.2. Las condiciones laborales del sector.

Los datos que ofrecen otras fuentes, como el Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal, el Instituto Nacional de la Seguridad Social y el propio Instituto Nacional de Estadística, nos ofrecen una panorámica amplia del sector.

Para el año 2005, sitúan en 4.328 el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social²⁸, mientras que cifran en 4.830 las personas contratadas en la rama 92 del CNAE-93.

La demanda de empleo en este sector de actividad, a fecha 31 de diciembre de 2005, ascendió a 1.533 personas.

(28) Se contabilizan las afiliaciones considerando el Régimen General y el de Carbón, aunque en el caso de este estudio el último no es significativo.

Durante el año 2005 se registraron 12.713 contratos, aunque fueron contratadas 4.830 personas. De ese total de contrataciones, sólo 338 fueron indefinidas. Esta diferencia nos está mostrando **que el nivel de rotación y la temporalidad del empleo en el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas es elevado.**

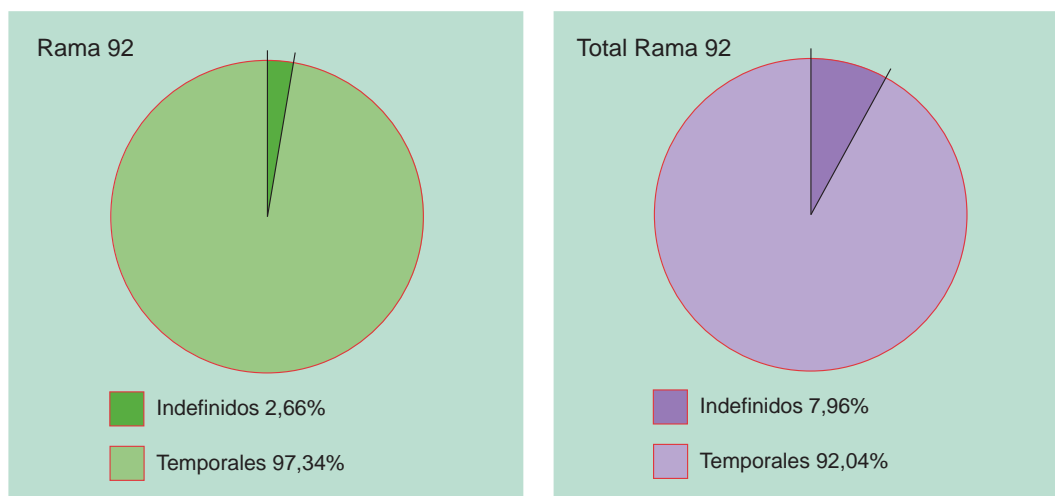
Esto se puede expresar, en términos estadísticos, señalando la gran diferencia existente entre la **tasa de estabilidad**, que sólo alcanza un **2,66%**, y la **tasa de temporalidad** que llega al **97,34%**.

Haciendo una comparativa con estas mismas tasas para el 2005, pero con el total de contratos de la región, la rama de actividades recreativas, culturales y deportivas cuenta con un nivel de estabilidad en el empleo está 5,30 puntos porcentuales por debajo del total de sectores, mientras que su tasa de temporalidad es un 5,30% superior como se aprecia en las siguientes figuras.

Tasas de Estabilidad y de Temporalidad para la rama 92 del CNAE y para el total de ramas en Asturias. 2005.

(ilustración 14 y 15)

Fuente: Observatorio Ocupacional del SPEE



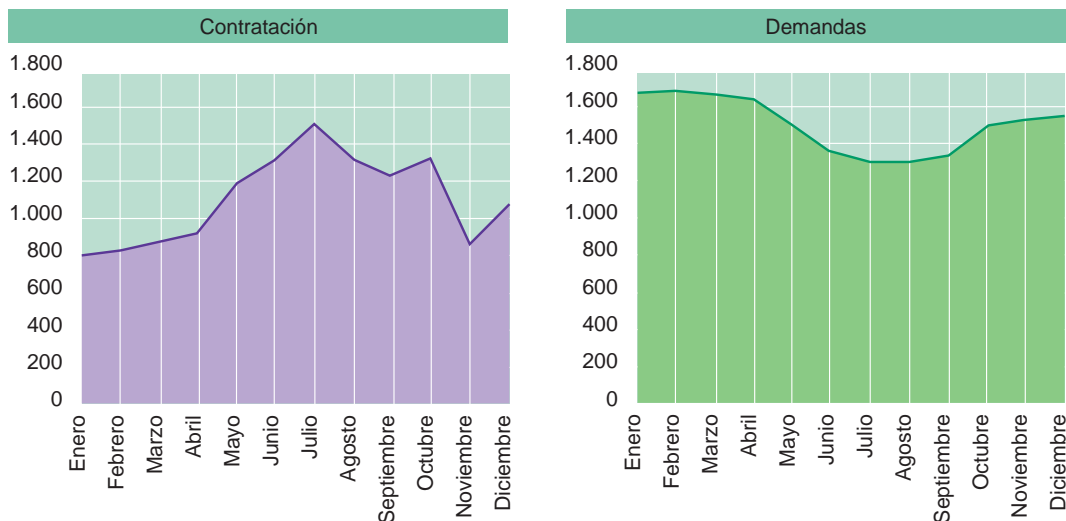
El sector tiene un índice de rotación que alcanza el 2,63%, de nuevo medio punto por encima del total regional.

Viendo los datos de contratación y demanda de empleo a lo largo de los meses del año 2005, que nos muestran los gráficos que siguen, se puede hacer una breve aproximación a los niveles de estacionalidad del empleo en el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en Asturias.

**Contratos registrados y Demandas de empleo registradas
de la rama 92 del CNAE-93 en Asturias (2005)**

(ilustración 16 y 17)

Fuente: Observatorio Ocupacional del SPEE.



Así, es apreciable que durante los meses comprendidos entre abril y octubre los niveles de contratación son más elevados. Desde abril el crecimiento se va haciendo cada vez más fuerte, alcanzando su máximo nivel en julio, para ir descendiendo progresivamente el resto del año.

Por otra parte, los datos de demanda mensual nos muestran justo la tendencia inversa. Desde enero hasta abril y desde septiembre hasta diciembre es cuando los niveles de demanda de empleo se sitúan en unos mayores niveles.

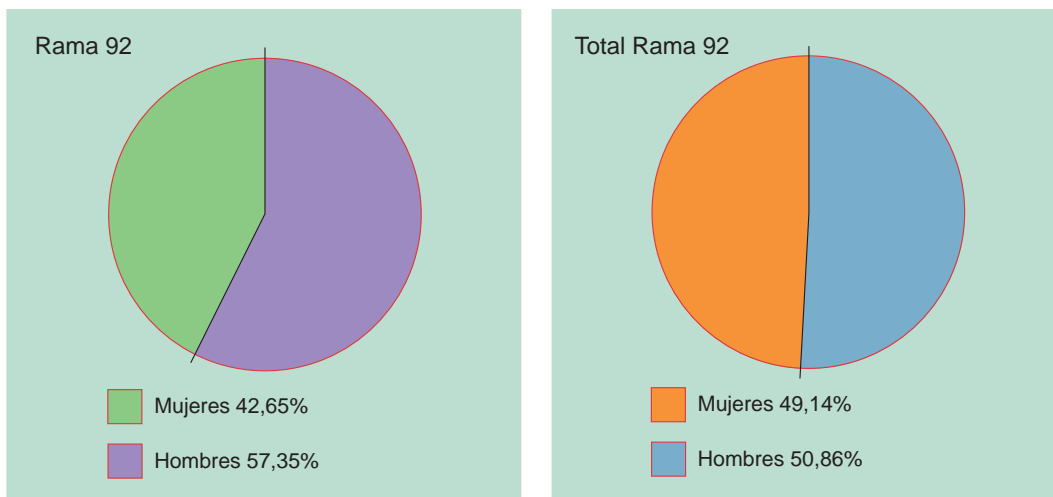
Ambos gráficos son completamente coherentes y nos muestran el **ciclo de estacionalidad del empleo** en el sector que, como puede observarse, resulta **notablemente elevado**.

El Observatorio Ocupacional del SPEE nos ofrece algunas otras tasas e índices que nos dibujan el panorama de las condiciones laborales en esta rama de actividad. Así, analizando la distribución de los contratos por sexo, podemos ver que estos se reparten en un 57,35% para trabajadores y un 42,65% para trabajadoras. Así se puede inferir que **el desequilibrio entre géneros es algo más acentuado en esta rama de actividad que para el total de las contrataciones del Principado** (50,86% para hombre y 49,14% para mujeres).

Tasas de Hombres y de Mujeres para la rama 92 del CNAE y para el total de ramas en Asturias. 2005

(ilustración 18 y 19)

Fuente: Observatorio Ocupacional del SPEE

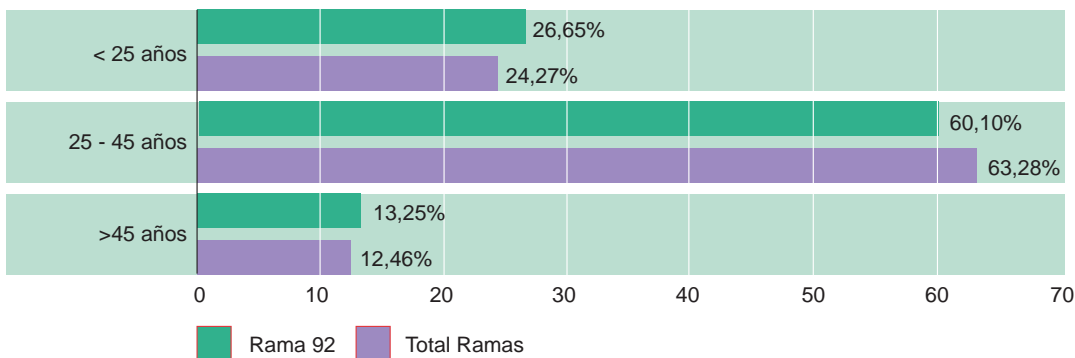


Atendiendo a la edad de los contratados en Asturias durante el año 2005 tenemos la distribución que muestra el siguiente gráfico. La edad de la mayoría de los contratados durante el 2005 se situaba entre 25 y 45 años tanto para la rama 92 (60,10%) como para el total de ramas (63,28%).

Distribución de la tendencia y previsiones de la ocupación de mecánico en las empresas del sector

(ilustración 20)

Fuente: Observatorio Ocupacional del SPEE



Por otro lado, sólo 467 contratos se realizaron a extranjeros dentro de esta rama de actividad, con lo que la tasa de extranjería de la rama 92 asciende al 3,67% frente a un 5,02% del total de ramas de actividad.

Finalmente señalar que entre los trabajadores de esta rama de actividad la tasa de discapacitados alcanza un 0,64%, mientras que ese porcentaje es bastante superior (más del doble) para el total de ramas, alcanzando un 1,58%.

3.3. Evolución y perspectivas de empleo en el sector

La evolución del empleo en la rama 92 Actividades recreativas, culturales y deportivas, es en los últimos años creciente. El número, tanto de asalariados como de autónomos que trabajan en este sector, está incrementando en unos niveles muy elevados, como se muestra a continuación.

Evolución del Empleo en la Rama 92, Actividades recreativas, culturales y deportivas, del CNAE-93 en Asturias. 2000-2005.

(tabla 12)

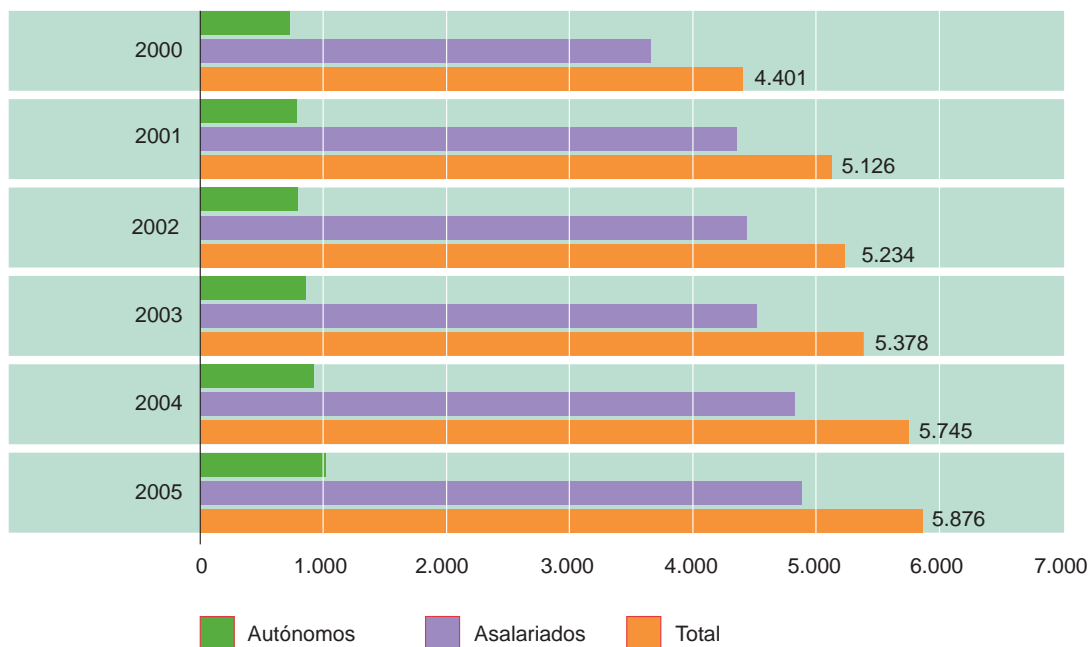
Fuente: SADEI. 2005.

Año	Total	Asalariados		Autónomos	
		N.º	%	N.º	%
2000	4.401	3.667	83,32	734	16,68
2001	5.126	4.349	84,84	777	15,16
2002	5.234	4.430	84,64	804	15,36
2003	5.378	4.521	84,06	857	15,94
2004	5.745	4.821	83,92	924	16,08
2005	5.876	4.878	83,02	998	16,98

Evolución del Empleo en la rama 92 del CNAE en Asturias (2000-2005).

(ilustración 21)

Fuente: Elaboración propia a partir de información de SADEI. 2005.



El incremento en el empleo de la rama 92 a lo largo del periodo 2000-2005 en el Principado de Asturias, medido en términos porcentuales, es de un 33,02% para los trabajadores asalariados, de un 35,96% para los trabajadores autónomos, conformando entre ambos un incremento del 33,51% en el empleo global. Es decir, el incremento porcentual está en niveles similares en ambos grupos de trabajadores.

A continuación se ofrece información concreta del empleo para el periodo comprendido entre el año 2004 y 2005, tanto para el empleo de la rama 92 como para el total de ramas del CNAE.

Incremento del Empleo en la Rama 92 y en el Total de Ramas del CNAE-93 en Asturias. 2004-2005

(tabla 13)

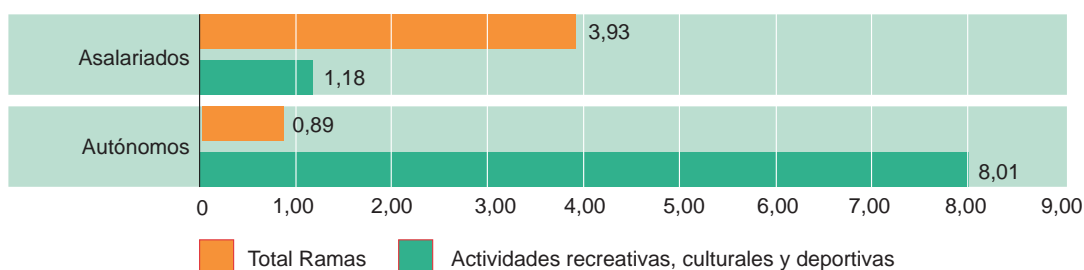
Fuente: SADEI. 2005.

	Empleo Total			Asalariados			Autónomos		
	Total		%	Total		%	Total		%
	2004	2005	05/04	2004	2005	05/04	2004	2005	05/04
Rama 92	5.745	5.876	2,28	4.821	4.878	1,18	924	998	8,01
Total Ramas	388.971	401.620	3,25	301.879	313.749	3,93	87.092	87.871	0,89

Incremento del Empleo en la Rama 92 y el total de Ramas del CNAE-93 en Asturias. 2004-2005

(ilustración 22)

Fuente: Elaboración propia a partir de información de SADEI.2005.



El incremento del empleo entre los años 2004 y 2005 alcanzó una tasa del 2,28% para el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas. Aunque a priori este dato parece favorable, no lo es tanto si tenemos en consideración que la tasa de variación para el empleo del total de las ramas del CNAE-93 fue de un 3,25%, casi un punto por encima.

Atendiendo a los datos desagregados por tipo de empleo, tenemos que los asalariados vieron incrementar un 1,18% su volumen de empleo en este sector (por un 3,93% en el total de sectores), mientras que en el empleo de los autónomos, se aprecia un incremento del 8,01%, porcentaje muy elevado y más aún teniendo en cuenta que para el total de sectores el volumen de empleo autónomo aumentó un 0,89%.

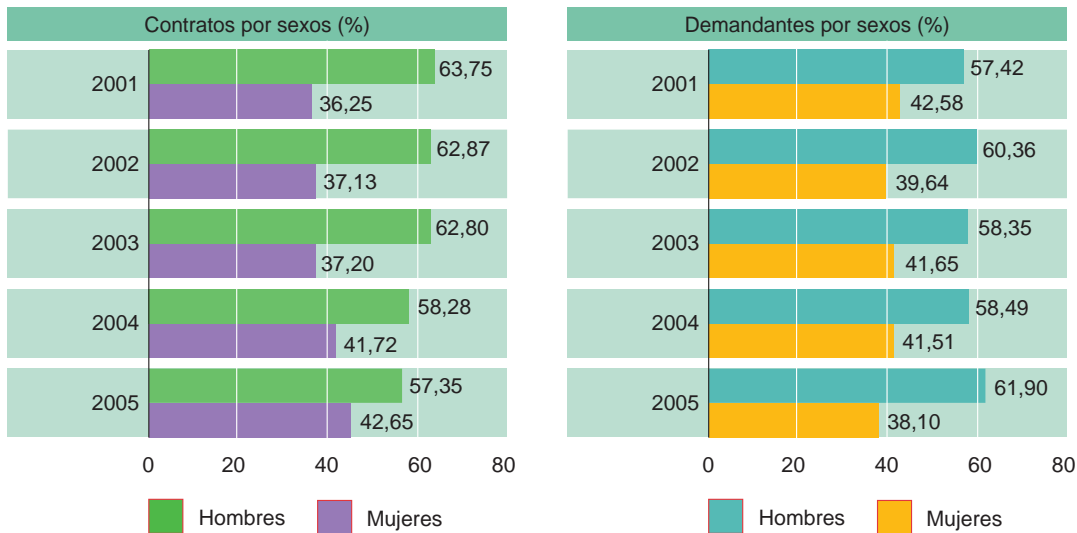
El Observatorio Ocupacional de Servicio Público de Empleo Estatal ofrece información sobre la evolución de los contratos y la demanda de empleo desagregada por colectivos para esta rama 92 de actividad para el periodo comprendido entre 2001 y 2005.

Atendiendo a la variable sexo, se aprecia una reducción sustancial en la diferencia de las contrataciones entre mujeres y hombres (de 27,5 puntos porcentuales se pasó a 14,7), ya que en este periodo 2001-05 el porcentaje de contratación a hombres ha descendido y la contratación a mujeres ha aumentado. Pero por otro lado, se observa que la demanda de empleo en la actividad sí ha visto incrementar el desequilibrio entre géneros en casi un 9% en favor de los hombres. Toda esta información queda representada en los gráficos lineales que se muestran a continuación.

Evolución de los contratos y demanda de empleo por sexo en la Rama 92 del CNAE-93 en Asturias. 2001-2005

(ilustración 23 y 24)

Fuente: Observatorio Ocupacional del SPEE.

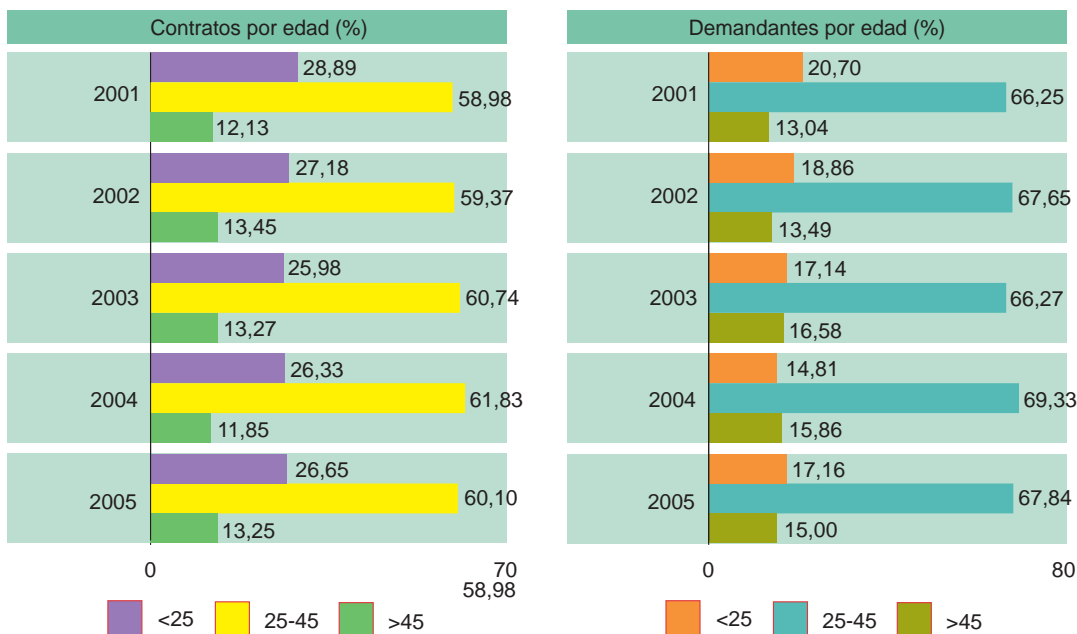


Con respecto a la variable edad, en la contratación sólo crece el tramo de mayores de 45 años (un 1,4%), compensado por un ligero descenso de los otros tramos de edad. La demanda registra un descenso de 1,49% en el tramo de 25 a 45 años y un leve incremento para las demás edades.

Evolución de los contratos y demanda de empleo por edad en la Rama 92 del CNAE-93 en Asturias. 2001-2005

(ilustración 25 y 26)

Fuente: Observatorio Ocupacional del SPEE.

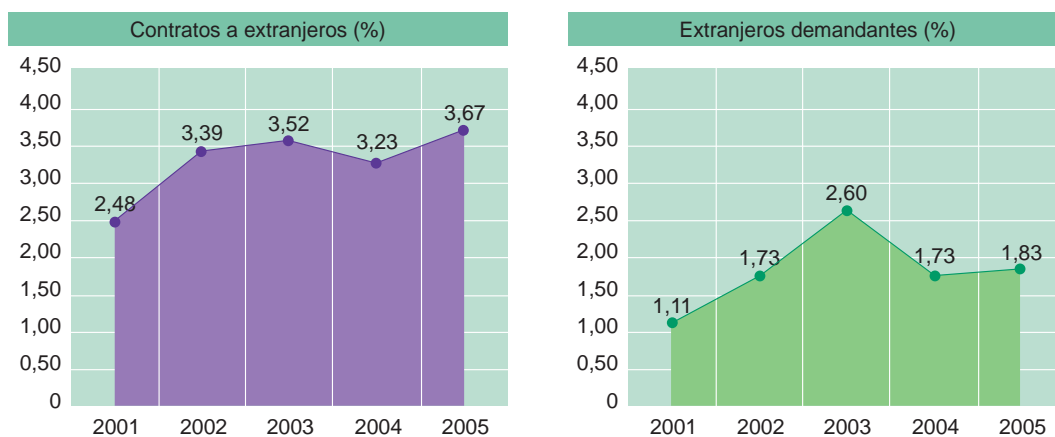


En cuanto a la contratación de extranjeros, en 2001 ascendía a un 2,48% del total de contratos, pasando a un 3,67% en 2005, con una subida notable entre 2001 y 2002 y cierto descenso en 2004. Por otra parte, la demanda de empleo de este colectivo ha pasado de un 1,11 a un 1,83% entre 2001 y 2005. El incremento ha sido progresivo hasta 2003, en 2004 sufrió un descenso y en 2005 retoma un leve crecimiento.

Evolución de los contratos y demanda de empleo de extranjeros en la Rama 92 del CNAE-93 en Asturias. 2001-2005

(ilustración 27 y 28)

Fuente: Observatorio Ocupacional del SPEE.

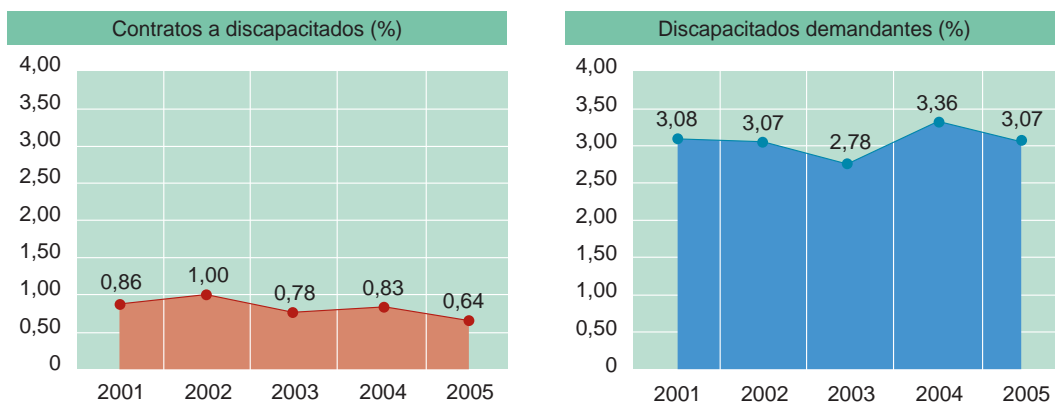


Finalmente, el peso porcentual de las personas con discapacidad en la contratación de este sector presenta múltiples altibajos, teniendo como valor máximo un 1% en 2002. En el año 2005 se sitúa el peor dato del quinquenio, con un 0,64%. En cuanto a la demanda de empleo, ésta desciende desde el 3,09% de 2001 al 2,78% en 2003 para volver crecer en 2004 hasta el 3,35% y llegando en 2005 a los mismos niveles que en 2002.

Evolución de los contratos y demanda de empleo de discapacitados en la Rama 92 del CNAE-93 en Asturias. 2001-2005

(ilustración 29 y 30)

Fuente: Observatorio Ocupacional del SPEE.



3.4. Relevo generacional

En cuanto al tema de la situación futura del sector de actividades recreativas culturales y deportivas en el Principado cabe hacer una breve mención al tema del relevo generacional que experimentará en los próximos años.

A continuación se muestra una tabla y gráfica con los ocupados mayores de 16 años de la región en la rama 92 del CNAE subdivididos en grupos de edad.

Población ocupada de 16 ó más años en la Rama de Actividad 92 del CNAE, por grupo de edad (2001 y 2007)

(tabla 14)

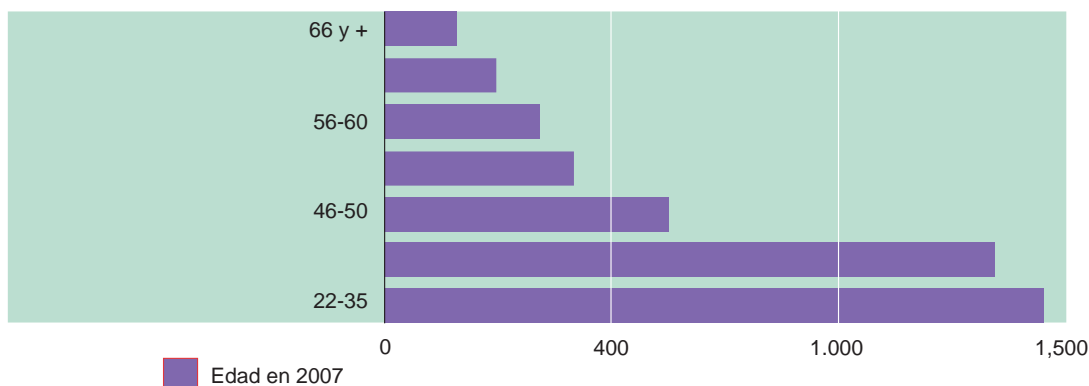
Fuente: Elaboración propia a partir datos del Censo 2001 (INE).

	Edad 2007	22-35	36-45	46-50	51-55	56-60	61-65	66 y +
	Edad 2001	16- 29	30-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y +
Recreativo, Cultural, Deportivo	4.540	1.450	1.339	617	411	332	238	153

Población ocupada de 16 ó más años en la Rama de Actividad 92 del CNAE, por grupo de edad (2007)

(ilustración 31)

Fuente: Elaboración propia a partir datos del Censo 2001 (INE).



Como se aprecia, es un sector relativamente joven, algo que se corresponde con la breve historia de este sector en el Principado. Esto nos hace pensar que en los años inmediatos se irán incorporando los grupos más numerosas a la zona central de la pirámide o grupos centrales de edad, aumentando la media de edad. Pero por otra parte, se puede establecer con bastante seguridad que las nuevas incorporaciones al sector serán de los grupos de edad más jóvenes.

3.5. Conclusiones

A continuación se señalan una serie de características del sector que influyen en las condiciones laborales de los trabajadores del mismo²⁹.

Dentro del subsector de Turismo Activo, el aspecto que incide principalmente en las condiciones laborales de sus trabajadores es el elevado nivel de estacionalidad de esta actividad en Asturias. Esta circunstancia ha provocado que el empresariado desarrolle una fuerte visión de temporada en su estrategia empresarial, que afecta a múltiples factores del crecimiento de su negocio.

(29) Esta serie de informaciones y valoraciones provienen principalmente de fuentes de primera mano, es decir, de agentes entrevistados y empresas encuestadas en el trabajo de campo realizado en el presente estudio

Algunas de las empresas del subsector, sobre todo aquellas que desarrollan un mayor nivel de actividad, recurren en determinados momentos de gran demanda de servicios, a la subcontratación de trabajadores (en especial a monitores). Esta contratación es eventual, y en muchos casos dentro del “economía sumergida”. Esta circunstancia es muy frecuente debido a la coincidencia de intereses entre el empresario y del propio trabajador. Este busca segundos empleos no cotizados en temporadas como verano o fines de semana, sin alta en la seguridad social, y con el fin de sacar un sobresueldo.

El trabajo en el turismo activo está relativamente bien pagado, pero no siempre se hacen contratos, siendo frecuente que las empresas paguen por igual a sus empleados temporales independientemente del trabajo y funciones que desarrollen (labores de monitor, de auxiliar, etc.).

También es común que las empresas utilicen a los alumnos de formación profesional y de formación en técnico deportivo en sus periodos de prácticas como mano de obra. Pero incluso los centros oficiales de formación tienen dificultades y problemas a la hora de facilitar a sus alumnos esas prácticas obligatorias, dado el tamaño de las empresas y la estacionalidad de la actividad (una sola empresa puede no tener capacidad para acoger a un alumno en prácticas y si lo hace, el trabajo que desarrolla no es el propio de su formación).

La existencia de servicios de acompañamiento, guía y otros de carácter no declarados es en muchas ocasiones achacada a la dificultad, o falta de interés, de disponer de unos medios e instalaciones que, a pesar de ser obligatorios, según lo establecido en el Decreto 92/2002 de Turismo Activo, no siempre se consideran necesarios para ofrecer a los clientes esos servicios.

En cuanto a los trabajadores encuadrados en los subsectores de Gestión Privada del Patrimonio Cultural, y prestación de Servicios Culturales destaca el hecho de que tienen un nivel de temporalidad determinado de antemano, al ser en gran parte trabajadores de empresas contratistas del sector público. Son profesionales con poca estabilidad laboral, lo cual los obliga a buscar empleos alternativos dado su alto nivel de estacionalidad.

Además, los trabajadores ligados al sector de la cultura carecen de un convenio colectivo que regule sus actividades, por lo que las condiciones laborales que imponen las empresas son las mínimas, ya que no hay ninguna obligación de mejorarlas.

En cuanto a las pequeñas iniciativas empresariales en ambos subsectores, en general hablamos de pequeñas empresas relativamente nuevas, compuestas por trabajadores jóvenes, emprendedores, con un nivel de titulación elevado, y con alta motivación a la hora de diseñar productos y servicios en el campo la cultura y el patrimonio.

Fomentando el asociacionismo entre estas pequeñas iniciativas empresariales del ámbito cultural podría aumentar su nivel de interlocución con las administraciones públicas y las grandes empresas privadas, mejorando su capacidad de negociación con ellas e incrementando el reconocimiento institucional del sector.

Como resumen de la situación del mercado laboral actual relacionado con las ocupaciones del sector estudiado y previsiones a medio plazo, establecemos las siguientes **conclusiones**:

- Las actividades recreativas, culturales y deportivas suponen un porcentaje del 1,46% sobre el total de empleo actual del Principado.

- Predominan los trabajadores autónomos y los asalariados que trabajan en empresas de menos de 25 trabajadores.

- El nivel de rotación y temporalidad del empleo es más elevado que la media regional.

- El desequilibrio entre géneros a la hora de la contratación (a favor del empleo masculino), es superior en esta rama de actividad a la media del Principado, predominando los contratos a hombre de entre 25 y 45 años.

Finalmente, en cuanto a la **evolución y tendencias en el empleo** a medio plazo la previsión es la siguiente:

- El subsector de Turismo Activo se encuentra en un momento de consolidación. Se trata de un ámbito de actividad en el que en los últimos años ha habido un alza moderada y progresiva, dada la capacidad de innovación en sus servicios y productos ofertados.
- La percepción de la tendencia del empleo en Gestión Privada de Patrimonio y la Prestación Privada de Servicios Culturales, es que se crecerá moderadamente en cuanto a número trabajadores, puesto que se detecta una demanda creciente por parte de la ciudadanía respecto a actividades de ocio y cultura y una mayor predisposición por parte de las instituciones públicas a proveer dichos servicios a partir de la cooperación público / privada.

4:: LA FORMACIÓN EN EL SECTOR

4.1. Recursos formativos disponibles

La oferta formativa en el Principado de Asturias, de cara a la cualificación y reciclaje profesional de los trabajadores del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas se caracteriza principalmente por ser suficientemente amplio en cuanto a recursos y acciones formativas, aunque su nivel de especificidad y de especialización son percibidos como mejorables por los propios profesionales y conocedores del sector.

La mayoría de los profesionales del sector provienen de muy diferentes campos y tienen unas cualificaciones muy diversas, que no siempre se vinculan directamente con las actividades que desarrollan de un modo claro y directo. Esta circunstancia es algo común a un sector de actividad poco maduro, y es algo que viene repitiéndose en otros contextos así como para el conjunto de España.

Así en este apartado pasamos a exponer la oferta formativa/educativa específica existente relacionada directamente con el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas.

En relación al Turismo Activo existen varias enseñanzas de tipo oficial como son las que se detallan a continuación:

- Las enseñanzas de Formación Profesional tienen como finalidad proporcionar la competencia necesaria para el ejercicio cualificado de una profesión y comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, su legislación laboral básica y los derechos y obligaciones que de ella se derivan, así como los mecanismos por los que se accede a un empleo. En el Principado de Asturias existen tres Ciclos Formativos de Grado Medio en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural. Estos se desarrollan en los Institutos de Enseñanza Secundaria Ramón Areces en Grado, Benedicto Nieto en Pola de Lena y en el Centro Integrado de Formación Profesional de la Universidad Laboral en Gijón.

La titulación que se obtiene cursando estos estudios es la de Técnico de Grado Medio en Conducción de Actividades físico-deportivas en el Medio Natural.

También están los Ciclos Formativos de Grado Superior en Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas que se imparten en los centros IES de Corvera en Los Campos, Benedicto Nieto en Pola de Lena, Rey Pelayo en Cangas de Onís, Alfonso II en Oviedo y en el CIFP Universidad Laboral en Gijón.

La titulación que se obtiene cursando estos estudios es la de Técnico de Grado Superior en Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas.

Para estos estudios de Formación Profesional en actividades deportivas para el curso 2006 la oferta es de 90 plazas para el Grado Medio y de 150 para el Superior.

- Por otro lado está el Centro Público Escuela del Deporte del Principado de Asturias, sito en Avilés, que imparte enseñanzas de formación de técnicos deportivos con las que se obtienen los títulos oficiales de Técnico Deportivo en las modalidades y especialidades siguientes (reconocidas por el Consejo Superior de Deportes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y con validez académica y profesional en todo el territorio nacional):

- Técnico Deportivo en Fútbol,
- Técnico Deportivo en Atletismo,
- y la que es de más interés al presente estudio, técnico Deportivo en media Montaña, que se puede cursar en los dos niveles.

Primer Nivel

El Certificado de Primer Nivel de Técnicos de Deportes de Montaña y Escalada acredita que su titular posee las competencias necesarias para realizar la iniciación en los fundamentos del montañismo, así como para promocionar esta modalidad deportiva. Esas competencias son:

- Iniciar en la práctica del montañismo.
- Acompañar a los participantes en las actividades de montañismo.
- Garantizar la seguridad de los/las participantes en las actividades de montañismo y aplicar en caso necesario los primeros auxilios.
- Colaborar en la promoción y conservación de la naturaleza de montaña.

Estos técnicos ejercen su actividad en el ámbito de la iniciación deportiva, desarrollando sesiones de enseñanza-aprendizaje con deportistas, en organismos públicos o privados, relacionados con la práctica del montañismo.

La titulación que se obtiene es "Certificado de superación del Primer Nivel".

Segundo Nivel

El Certificado de Segundo Nivel acredita que su titular posee las competencias necesarias para conducir a personas o grupos de personas por baja y media montaña y organizar actividades de montañismo, como son:

- Conducir a personas o grupos de personas por media y baja montaña.
- Programar y organizar actividades de montañismo y senderismo.
- Programar y efectuar la enseñanza del montañismo y del senderismo

Este título acredita la adquisición de los conocimientos y las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada, ejerciendo actividades de conducción y acompañamiento en baja y media montaña y de organización de actividades de montañismo. El título que se obtiene cursando y superando estos estudios es el de Técnico Deportivo en Media Montaña³⁰.

Las entidades en que estos técnicos deportivos, de diferentes niveles, pueden ejercer su actividad son:

- Escuelas y centros de iniciación deportiva.
- Escuelas deportivas.
- Clubes o asociaciones deportivas y de ocio.
- Federaciones de Deportes de Montaña y Escalada.
- Patronatos o Fundaciones deportivas.
- Empresas de servicios deportivos, ocio y turismo activo.
- Centros escolares (actividades extraescolares).

Estos títulos son equivalentes a todos los efectos a los de Técnico de Grado Medio de Formación Profesional.

Por otro lado la oferta de formación específica relativa al subsector cultural estudiado en el Principado de Asturias se resume en:

- Curso de Especialista Universitario en Gestión Cultural, impartido por la Universidad de Oviedo en su programa de títulos propios de postgrado para el curso 2006/07. Este curso ha surgido tras los dos años de fructífera experiencia del curso de Experto en Gestión Cultural. Con el desarrollo de estos estudios se forma a Especialistas en Gestión Cultural, concebidos como

(30) R.D. 318/2000, de 3 de marzo.

profesionales que, motivados por la inquietud y el interés en la cultura, e independientemente del área de conocimiento de su formación académica, optan por dedicarse a promover, incentivar, diseñar y/o realizar proyectos culturales, desde cualquier ámbito.

La Gestión Cultural puede desarrollarse y llevarse a cabo desde muy diversos ámbitos, tanto públicos como privados, lucrativos como no lucrativos, que deben trabajar coordinadamente para imponer el ritmo de dinamización que el sector requiere. Así el ámbito en el que estos especialistas pueden ejercer sus funciones es amplio y abarca:

- Empresas de servicios culturales
- Contrataciones desde la Administración Pública
- Fundaciones y Asociaciones culturales.

- Dentro de las Enseñanzas de Régimen Especial, las Artísticas y en concreto las de Artes Plásticas³¹ abordan el aprendizaje de los oficios artísticos tradicionales, en conexión con el patrimonio artístico y cultural e incorporan las últimas técnicas y procedimientos del diseño y están dirigidas a cualificar a los futuros profesionales de los diversos campos de las artes.

Ciclos Formativos de Grado Superior

La oferta de enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño en Asturias incluye varios Ciclos Formativos de Grado Superior, organizados en módulos, de la misma manera que los ciclos de la Formación Profesional Específica. Estos Ciclos Formativos de Grado Superior se imparten únicamente en la Escuela de Arte de Oviedo.

Los módulos tratan distintas áreas de conocimiento teórico-prácticas relacionadas con las familias profesionales en que se integran.

La oferta de Ciclos Formativos de Grado Superior incluye las especialidades que se detallan:

Artes Aplicadas a la Escultura:	Artes Aplicadas a la Piedra
Artes Aplicadas al Libro:	Grabado y técnica de estampación Edición de Arte
Diseño Gráfico:	Fotografía Artística Gráfica Publicitaria Ilustración
Diseño de Interiores:	Arquitectura Efímera Diseño de Amueblamiento

Al término de los estudios se otorgarán los Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, en la profesión correspondiente.

Estudios Superiores de Diseño y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales:

Dentro de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos se incluyen Estudios Superiores de Arte, que en el Principado se imparten en la en Avilés.

En dicha Escuela Superior se pueden cursar los siguientes estudios:

(31) La LOGSE establece como finalidad de las enseñanzas artísticas el proporcionar al alumnado que las cursa una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de futuros profesionales.

Estudios Superiores de Diseño:	Diseño Gráfico Diseño de Producto
Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales:	Pintura Escultura Documento Gráfico

Al término de los estudios se otorgarán los Títulos de Diseño o de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la especialidad correspondiente, y que serán equivalentes, a todos los efectos, al título de Diplomado Universitario.

En cuanto a otras especialidades de enseñanza disponibles en el Principado de Asturias con respecto al sector de actividad aquí analizado, se pueden destacar dos tipos de formación que otorgan titulaciones oficiales y necesarias para el ejercicio de algunas de las ocupaciones definidas en este campo de actividad:

- Por un lado, existen dos titulaciones oficiales, reconocidas por el Principado de Asturias, aunque no integradas dentro del Sistema Educativo actualmente vigente, necesarias para el ejercicio de actividades de tiempo libre:

- Monitor/a de Tiempo Libre, orientado a la formación de personas capaces de realizar actividades específicas dentro de un programa de Tiempo Libre, destinadas a la infancia y la juventud, tanto en el tiempo libre urbano, como en la naturaleza.
- Director/a o Coordinador/a de Tiempo Libre, orientado a la formación de personas capaces de coordinar actividades específicas dentro de un programa de Tiempo Libre, destinadas a la infancia y la juventud, tanto en el tiempo libre urbano, como en la naturaleza.

Estas enseñanzas se cursan en las Escuelas de Animación y Tiempo Libre, en algunas asociaciones, así como en alguna Escuela Universitaria que imparte enseñanzas de Magisterio, Educación Social y Terapia Ocupacional³².

(32) Los Centros/Escuelas de Educación en Tiempo Libre reconocidas en el Principado son:

- Ágora, escuela de formación. para la acción sociocultural
- Artesanal, escuela de animación en el tiempo libre
- Caracuel, escuela de animación y formación en el tiempo libre
- Azvase, centro de estudios
- Cruz Roja de la Juventud, escuela de animación y educación en tiempo libre
- Campa, escuela de animación y educación en el tiempo libre
- E.D.A.E., escuela de animación y educación en el tiempo libre de Asturias
- Eurosos, escuela de animación y educación en el tiempo libre
- Insignia de Madera, escuela de formación
- La Productora, escuela de animación y educación en el tiempo libre
- La Trabiella, escuela de animación sociocultural y tiempo libre
- Lama, escuela de animación y educación en el tiempo libre
- Active, tiempo libre, formación y organización
- Alba, escuela de animación y educación en el tiempo libre
- Nadetur, escuela asturiana de tiempo libre
- Padre Enrique de Ossó, escuela de animación y educación en el tiempo libre
- Terra Xoven, escuela de animación
- Vinjoy, escuela de animación y educación en el tiempo libre
- Luna, escuela de animación y educación en el tiempo libre infantil y juvenil.

La Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo, a través del Instituto Asturiano de la Juventud, es la institución que reconoce oficialmente estas titulaciones, así como las Escuelas de Animación en las que se pueden impartir. Dicho reconocimiento se recoge en las siguientes regulaciones:

1.-Decreto 22/91 de 20 de febrero por el que se regulan las Escuelas de Animación Educación en el Tiempo Libre Infantil Juvenil.

2.-Resolución de 30 de marzo de 1988 de la Consejería de la Juventud por la que se regulan los Cursos impartidos por las Escuelas de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil y por la cual se regulan y establecen las etapas de los cursos de formación de Monitores y Coordinadores de Tiempo Libre.

Los cursos de formación de Monitor de Tiempo Libre (con un mínimo de 230 horas) y de Director (con un mínimo de 320 horas), constan de dos fases:

1. Fase teórico-práctica.

Algunas de las áreas formativas a tratar son área educativa y área sociocultural, materias comunes para ambas titulaciones, junto con las enseñanzas propias de cada escuela. Para el curso de Monitor se imparte un área de técnicas de animación infantil y juvenil y para el de Director un área de organización.

Monitor: Tendrá una duración mínima de 150 horas lectivas

Director: Tendrá una duración de 200 horas lectivas.

2. Fase de prácticas.

Se realizará una vez finalizada la fase teórico-práctica y consistirá en un proyecto educativo elaborado por el alumno, orientado y evaluado en su desarrollo por la Escuela, que contendrá los elementos básicos de toda intervención educativa y planificación en el tiempo libre.

Monitor: Constará de un mínimo de 10 días de actividad continuada y diversa (actividad en campamentos, etc.), o su equivalente en modalidad extensiva (actividad continuada en una asociación o entidad) o mixta (mínimo de 120 horas).

Director: Constará de un mínimo de 15 días de actividad continuada y diversa (actividad en campamentos, etc.), o su equivalente en modalidad extensiva (actividad continuada en una asociación o entidad) o mixta (mínimo de 240 horas).

La Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo, a través del Instituto Asturiano de la Juventud, es quien expide el Diploma de Monitor y de Director de Actividades de Tiempo Libre.

- También es necesario disponer de las titulaciones oficiales, aunque externas al Sistema Educativo vigente, para el desarrollo de actividades deportivas de carácter náutico, detectadas durante el trabajo de campo de este estudio:

- Titular PER, o Patrón de Embarcaciones de Recreo.
- Titular PNB, o Patrón básico.
- Título de Patrón de Yate.
- Capitán de Yate.

Estos títulos náuticos de recreo son reconocidos oficialmente por la Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias, desde el traspaso de competencias desde el Ministerio de Fomento y el desarrollo de estas, a través de la siguiente normativa:

1.- ORDEN de 17 de junio de 1997, del Ministerio de Fomento, por la que se reglan las condiciones para el Gobierno de Embarcaciones de Recreo.

2.- RESOLUCION de 30 de diciembre de 1997, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se desarrolla la ORDEN de 17 de junio de 1997, del Ministerio de Fomento.

Los centros, academias y escuelas que preparan a los alumnos para la obtención de estos títulos deportivos existentes en el Principado son:

- 1.- Club Bahía de Gijón
- 2.- Marina de Gijón
- 3.- Náutica Costa Verde

Además, la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias (<http://www.fempa.net/>) organiza a lo largo del año diversas actividades de formación relacionadas con su actividad y muy vinculadas a algunas de las actividades y ocupaciones objeto de este análisis.

Por otro lado existen algunas empresas de turismo activo (como la Escuela Asturiana de Piragüismo) que imparte cursos en algunas de las actividades del sector.

Además de todo lo expuesto anteriormente existe otro tipo de formación, como aquella impartida a distancia, la educación de adultos, así como múltiples cursos de verano, entre los que se pueden encontrar temáticas y titulaciones que pueden ser de gran interés a los profesionales del ocio, al cultura y el deporte.

En este punto del estudio es de interés destacar la iniciativa VALNALON EDUCA (<http://www.valnaloneduca.com/>), portal de carácter formativo y educativo de la Ciudad Tecnológica Valnalón. En él se pretende motivar, formar, orientar y apoyar a los futuros emprendedores, al profesorado y a los padres y madres de alumnos fomentando la cultura emprendedora y la innovación. Podría considerarse un caso de éxito y una buena práctica en materia de formación y fomento de la cultura emprendedora en relación a la industria del ocio y la cultura.

4.2. Demanda formativa.

Con respecto a la demanda para la oferta formativa de carácter específico, que se ha definido en el anterior apartado, se pueden señalar una serie de datos.

- Para establecer la demanda de los Ciclos Formativos de Grado Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas que se imparten en el Principado se dispone de los siguiente datos:

- Existen 5 centros donde se imparte esta formación.
- Para el año 2006 hay 10 grupos.
- El número de solicitudes de ingreso en el curso 2005/06 ascendió a 117.
- Los alumnos matriculados en modalidad presencial durante el curso 2005/06 es de 167.

- En relación a los Ciclos Formativos de Grado Medio en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural, los datos de demanda para Asturias son:

- Hay 3 centros que imparten esta formación.
- Para el año 2006 hay 6 grupos.
- El número de solicitudes de ingreso en el curso 2005/06 ascendió a 78.
- Los alumnos matriculados en modalidad presencial durante el curso 2005/06 es de 88.

Es significativo el hecho de que existan cinco centros donde se imparta Formación Profesional de la rama de Actividades Físicas y deportivas en una región como el Principado de Asturias.

- Acerca de la formación en Técnico Deportivo en Media Montaña, conviene señalar algunos datos básicos. En España sólo existen 18 Centros de Enseñanzas Deportivas, y de éstos sólo 7 son de carácter público. Entre los últimos se encuentra Centro Público Escuela del Deporte del Principado de Asturias, aspecto relevante para la accesibilidad a todo el mundo interesado en formarse en materia de media montaña, atletismo o fútbol.

Según las estadísticas oficiales del Ministerio de Educación en el curso 2004/05 esta Escuela contó con una plantilla de 10 profesores y con 41 alumnos, distribuidos entre las diferentes especialidades impartidas.

-El curso de Especialista Universitario en Gestión Cultural de la Universidad de Oviedo, surgió del éxito conseguido por el Curso de Experto en Gestión Cultural en anteriores ediciones (buena valoración de los estudiantes de los contenidos y su trascendencia sobre las perspectivas profesionales de los alumnos de la primera promoción) y la creciente demanda social de esta especialización. Cada una de las ediciones, tanto del curso de especialista como del de experto, ha contado con 40 plazas. Actualmente va a comenzar la segunda edición de este curso de especialista, lo que muestra que el nivel de demanda de formación en temas de gestión cultural en Asturias es elevado.

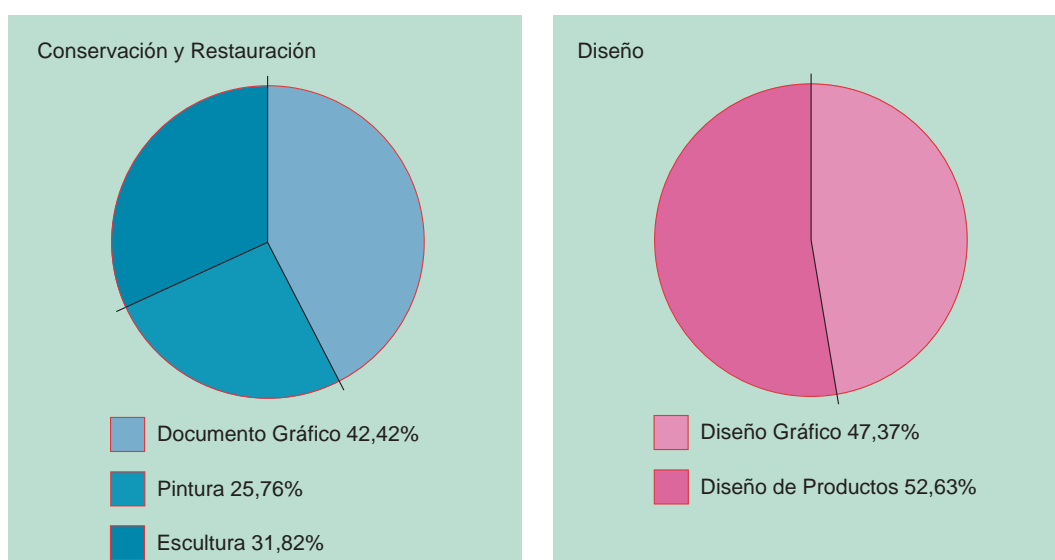
- Por otro lado en las Enseñanzas Artísticas de Régimen Especial, en concreto de Artes Plásticas, recordar que en el Principado hay una Escuela Pública de Arte que imparte Estudios Superiores en Conservación y Restauración y Estudios Superiores en Diseño.

Aunque el número de Escuelas de Diseño es más amplio a nivel nacional (31), el de centros de Estudios Superiores en Conservación y Restauración es sólo de 5 para todo el país, de ahí su relevancia. Este centro de formación contaba con un total de 43 profesores y la distribución de sus alumnos para el curso 2005/06³³ es de 93 alumnos en la Escuela de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y de 137 en la Escuela de Diseño.

En el curso 2004-05 la distribución de estos alumnos según especialidad formativa era la que muestran las figuras:

Distribución del alumnado de Estudios Superiores de Conservación y Restauración y de Diseño de Asturias por Especialidad (curso 2004/05) (ilustración 32 y 33)

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.



(33) Los datos son aproximados puesto que se trata de un avance de datos del curso 2005/06.

- Dentro de las Enseñanzas Artísticas, se encuentran unos Ciclos Formativos de Grado Superior en Artes Plásticas y Diseño. El número de alumnos matriculados en estos ciclos superiores en el Principado de Asturias en el curso 2004/05 asciende a 295, un 1,78% del alumnado nacional. La gran mayoría son mujeres, un 72,20%

En Asturias se imparten algunas de las especialidades de mayor interés como son: *Artes Aplicadas a la Piedra, Grabado y técnicas de estampación, Edición de Arte, Fotografía Artística, Gráfica Publicitaria, Ilustración, Arquitectura Efímera y Diseño en Amueblamiento.*

A continuación se recoge el número de alumnos de Artes Plásticas, tanto de Conservación y Restauración como de Diseño, desagregado por las diferentes especialidades de cada una. Los datos son relativos al curso 2004/05 para toda España.

Alumnos de Artes Plásticas por especialidades, curso 2004/05 España

(tabla 15)

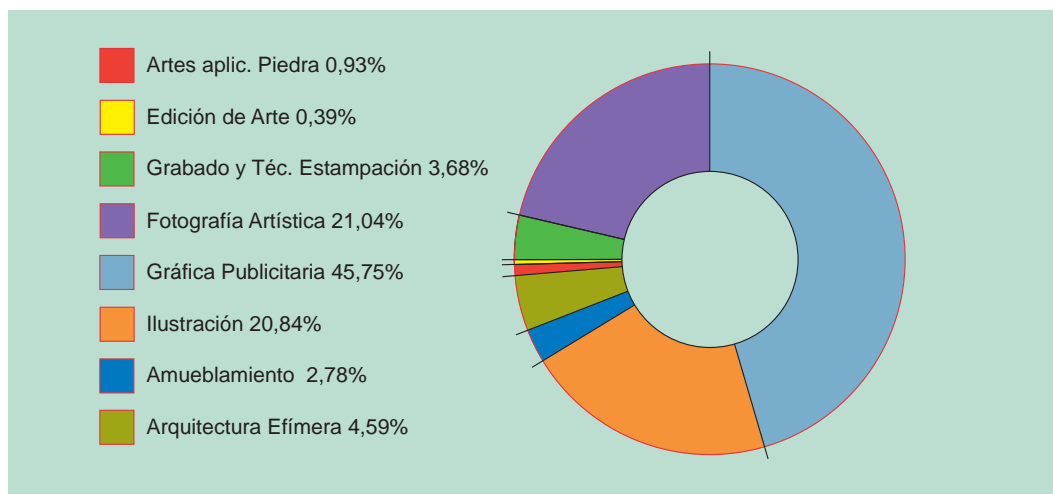
Fuente: Estadísticas Educativas del Ministerio de Educación y Ciencia, MEC

Estudios	Especialidad	N.º Alumnos
Artes aplicadas de la escultura	Artes Aplicadas de la Piedra	79
	Edición de Arte	33
Artes aplicadas al libro	Grabado y Técnicas de Estampación	312
	Fotografía Artística	1.786
Diseño Gráfico	Gráfica Publicitaria	3.883
	Ilustración	1.769
Diseño de interiores	Amueblamiento	236
	Arquitectura Efímera	390

Distribución del Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior en Artes Plásticas y Diseño del Principado, por especialidad formativa. Curso 2004/05

(ilustración 34)

Fuente: Estadísticas Educativas del Ministerio de Educación y Ciencia, MEC.



4.3. Necesidades de formación en el sector.

Por otro lado, a partir del trabajo de campo realizado para el presente estudio, a través de encuestas y entrevistas, se han podido detectar una serie de aspectos que los trabajadores y otros agentes conocedores del sector consideran necesidades formativas a ser cubiertas.

Entre las opiniones recogidas del tejido empresarial del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en Asturias son recurrentes los siguientes temas:

- El aspecto más destacable es el hecho de que en diversas ocasiones durante el trabajo de campo se ha detectado la percepción de los expertos y conocedores del sector de la necesidad de homologación de las titulaciones de Turismo Activo. Una de las problemáticas que soporta la actividad del Turismo Activo en Asturias actualmente hace referencia al nivel de profesionalización del sector. La clave es que hay más ocupaciones dentro del turismo activo y cultural que titulaciones homologadas para ellas.

- Las titulaciones con las que se trabaja en el sector son las propias que acreditan las federaciones. La problemática o polémica que plantea esta circunstancia es que la validez o rigor que conceden estas titulaciones es de usuario pero no son propias de instructor. No hay regulación que dictamine las facultades que deben de adquirir los profesionales del sector para ejercer la tarea de instructor de las actividades que se están ofertando en sus empresas.

Es diferente la formación que precisa un usuario de aquella dirigida a los propios formadores de usuarios. Por eso es primordial el desarrollo de un sistema de formación de formadores en el sector que acredite a los alumnos que superen los cursos y pruebas diseñados con éxito como profesionales. Es el principal punto a desarrollar en cuanto a la formación dentro del sector de Turismo Activo.

- Se detecta la necesidad de adquirir conocimientos de Informática por el personal del sector, ya que muchos de ellos realizan labores "de oficina" (administración, contabilidad, gestión de tributos, de licencias, etc...), independientemente de su ocupación en la empresa. El tamaño de las empresas hace necesaria la versatilidad de sus trabajadores, haciendo que precisen dominar diversos ámbitos de trabajo y sus necesidades de formación sean en temas genéricos o transversales.

- Dentro de estos conocimientos informáticos se ha dado importancia a Internet. En el sector se es consciente de la relevancia de este medio para la promoción, la agilización de la oferta de servicios y la gestión de reservas y de actividades, así como para la actualización de conocimientos de su área empresarial y otras necesidades de cualquier negocio.

La circunstancia de que muchas de las empresas del sector se encuentren en el medio rural (en especial aquellas de turismo activo) hace que Internet facilite algunos de los trámites que ha de realizar cualquier negocio, reduciendo tiempos y desplazamientos, aunque no todas las entidades tengan fácil el acceso a este medio, y lo perciban no sólo como una necesidad formativa, sino de infraestructura.

También se ha solicitado que el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación sea en igualdad para las empresas de pequeño tamaño, como son las del sector estudiado.

- El tema de la Seguridad es algo que también se encuentra presente entre las empresas del sector, en especial las de turismo activo. Se solicita formación tanto en prevención, seguridad y sus protocolos, como en primeros auxilios.

- También se ha señalado la necesidad de actualizar conocimientos específicos de Turismo Activo, en las nuevas especialidades y actividades que vayan surgiendo (por ejemplo paint ball, buggys, etc...). A esto se ha añadido la percepción de que sería bueno para el sector una regulación más rápida y flexible de las posibles nuevas actividades de aventura.

Atendiendo a otras fuentes de carácter secundario, destaca por su interés el proyecto HABITAT, Medidas para la aplicación y la incidencia de la formación continua en temas medioambientales del turismo rural de España HABITAT fue desarrollado por la Federación Estatal de Trabajadores de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de UGT, y el Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) a través de FORCEM. En este proyecto se estableció, tras un análisis del turismo rural, la necesidad de dar más importancia a la formación en Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) y en Medio Ambiente.

Si se destacó el interés en la formación en Medio Ambiente es debido a que este sector se relaciona con valores de cuidado y respeto del entorno, natural y cultural. En el desarrollo del estudio del proyecto HABITAT se detectó en el sector una escasa conciencia medioambiental. Los conocimientos sobre legislación diversa existente en materia medioambiental no era muy amplia, sin embargo, muchas de las empresas que sí la conocían la ponían en práctica.

4.4. Conclusiones.

El primero de los elementos a destacar en relación al tema formativo vinculado al sector de actividades recreativas, culturales y deportivas es la existencia de una oferta específica no muy extensa, pero por otro lado, con un nivel de demanda alto y con un gran potencial de desarrollo ya que los huecos a cubrir, las necesidades a satisfacer y las posibilidades de abrir nuevos campos son muy amplias.

No sucede lo mismo con lo que se ha definido como formación transversal. Aquella formación de utilidad a los trabajadores del sector es muy amplia y heterogénea, aunque no siempre se vincula directamente con las actividades recreativas, culturales y deportivas ni es la que demanda el sector.

Algunos de los aspectos a ser tenidos en cuenta a la hora de planificar la formación para los trabajadores del sector son los que se señalan a continuación:

1.- El desarrollo de las Nuevas Tecnologías aplicadas al sector es un aspecto necesario y obligado a incorporar a la formación de los profesionales de las actividades recreativas, culturales y deportivas. La informática aplicada es un campo que ha actuado con más celeridad en sectores mejor definidos y con una estructura más clara y rígida, lo cual no significa que de este tipo formación no tenga importancia.

2.- La especialización del turismo y el auge de formas como el turismo cultural, el de aventura o activo, el de naturaleza, etc. crean nuevas necesidades formativas que los planes de estudio de Turismo³⁵ no contemplan. Hasta el momento en que estas necesidades formativas lleguen a la universidad existe la posibilidad de incorporar esta formación en nuevas especialidades turísticas en otros ámbitos formativos, como la formación profesional no reglada (ocupacional y/o continua).

3.- Interés del desarrollo de formación en temas de calidad, en auge en el sector empresarial actual y con gran demanda por parte de los clientes/usuarios. Relacionado con este tema está la demanda de formación en atención al cliente.

4.- Por otra parte se requiere formación en temas empresariales, pero con un sesgo específico del sector. Estos temas pueden ser:

- Gestión empresarial de las entidades del Sector de Actividades Culturales, Recreativas y Deportivas
- Marketing turístico
- Comercialización del Turismo Activo y Cultural
- Planificación del desarrollo de Turismo Activo y Cultural

(35) Diplomaturas de carácter muy genérico, cuyo segundo ciclo esta por desarrollar.

5.- La importancia en el sector de temas de seguridad, preservación de la naturaleza y del patrimonio cultural, de prevención de riesgos laborales y de primeros auxilios y protocolos de actuación en emergencias ha sido destacada en las encuestas y entrevistas realizadas en el trabajo de campo del presente estudio. Estos temas pueden agruparse y organizar un área formativa para los trabajadores del sector.

6.- Podría ser de interés fomentar el asociacionismo dentro del sector de Actividades Culturales, Recreativas y Deportivas desde la formación a sus empresarios y trabajadores.

7.- Por último, aunque no menos importante, está la necesidad de una mayor profesionalización a través de un sistema de formación de formadores para el subsector del turismo activo. Este sistema ha de articular titulaciones homologadas a nivel de instructor de las diferentes actividades de turismo activo que se desarrollan en Asturias.

Por otro lado, a pesar de la distribución del mapa formativo en Asturias, pueden darse dificultades de acceso a la formación en este sector debido fundamentalmente a la ubicación geográfica de las empresas y de los trabajadores. Una posible solución a esta situación se centra en varias alternativas como:

- Sistemas de becas
- Tutorías en el lugar de trabajo
- Teleformación

5:: ESTUDIO DE LAS OCUPACIONES DEL SECTOR

5.1. Catálogo y descripción de ocupaciones del sector

5.1.1. Catalogo de Ocupaciones del Sector en el Principado de Asturias

A la hora de contemplar las ocupaciones del sector hay que tener en cuenta que se encuentra en proceso de evolución y maduración, y presenta un gran dinamismo dadas sus fuertes vinculaciones con otras actividades y sectores y su capacidad de cambio, transformación e innovación en la búsqueda de productos y servicios que cubran nuevas demandas de los potenciales clientes y turistas.

El catálogo de ocupaciones final elaborado para este estudio está compuesto por una serie de ocho fichas, en las que se describen las principales ocupaciones detectadas en el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas.

Las ocupaciones más destacadas del sector, y analizadas en profundidad, son:

Guías de Turismo
Transfers/Acompañantes de Turismo
Coordinador de Turismo Activo
Monitor de Turismo Activo
Auxiliar de Turismo Activo
Gerente/Gestor de Equipamientos
Coordinador/Programador de Actividades y Eventos Culturales
Restaurador/Conservador de Recursos Patrimoniales

Por otro lado cabe señalar que se han detectado en el sector otras ocupaciones, que por diversos motivos no se ha considerado oportuno el desarrollo de un análisis en mayor profundidad y su incorporación al estudio. Esta serie de ocupaciones son las que pasan a enumerarse:

Personal de Administración
Personal de Mantenimiento
Personal Comercial y de Atención al Cliente
Educador/Formador para el Tiempo Libre
Consultor/Formador Cultural
Monitor/Guía/Formador de Actividades Náuticas

Los motivos por los que no se han estudiado estas ocupaciones más detenidamente ha sido en unos casos por considerar que se trata de ocupaciones de carácter transversal o genérico que pueden encontrarse en otros sectores de actividad con unos rasgos y características similares, en otros casos por tener un escaso peso dentro de su sector en el Principado, o finalmente porque pueden ubicarse de un modo más adecuado dentro de otro sector de actividad.

Con respecto al catálogo final de ocupaciones del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas hay que señalar que no existe una correspondencia exacta entre las ocupaciones detectadas y analizadas y aquellas que recoge la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94), dado el carácter general, que se corresponde más con el modelo industrial del mercado de trabajo, de ésta última.

Con todo, tras un análisis exhaustivo de la CNO-94, se estableció una tabla de correspondencias entre sus ocupaciones y las detectadas en el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en el Principado de Asturias.

Correspondencias CNO-94 y Ocupaciones del Sector de Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas del Principado de Asturias

(tabla 16)

Código	Denominación
1.	Guías de turismo
51430052	Guía de turismo
51430106	Guía de Reservas Naturales
2.	Transfers/Acompañantes de turismo
51430041	Asistente-Acompañante de Grupo Turístico (A.G.T.)
33140061	Acompañante/Transfer de Agencias de viaje
3.	Coordinador de turismo activo
35320032	Coordinador de Tiempo Libre
4.	Monitor de turismo activo
35320069	Monitor de Educación y Tiempo Libre
35450151	Monitor y/o animador deportivo
35320041	Monitor Socio-cultural
35320050	Monitor de Servicios a la Comunidad
35320014	Animador Comunitario en general
35320023	Animador Sociocultural
5.	Auxiliar de turismo activo
51990051	Empleado de Centro Deportivo
51990033	Animador Turístico
6.	Gerente/Gestor de equipamientos
14090017	Gerente de Empresa Sociocultural con menos de 10 asalariados
14040049	Gerente de Empresas de Actividades Turísticas con menos de 10 asalariados
29130012	Técnico en Empresas y Actividades Turísticas, en general
7.	Coordinador/Programador de actividades y eventos culturales
29130209	Técnico en Organización de Ferias y Eventos
25150164	Realizador de Espectáculos
8.	Restaurador/Conservador de recursos patrimoniales
25120110	Restaurador de Obras de Arte, en general
25120129	Restaurador de Obras de Arte, Documentos Gráficos
25120138	Restaurador de Obras de Arte, Textil
25120147	Restaurador de Obras de Arte, Pintura
25120156	Restaurador de Obras de Arte, Madera y Muebles Antiguos
25120165	Restaurador de Obras de Arte, Arqueología
25120174	Restaurador de Obras de Arte, Escultura
77250016	Encuadernador-Restaurador Artesanal
30220104	Técnico de Mantenimiento de Bienes Culturales Inmuebles
25210022	Conservador de Museo y Galería de Arte

A partir de estas correspondencias se han podido afinar en la definición de estas ocupaciones, conocer mejor su situación en el mercado laboral (oferta y demanda de ocupaciones) y establecer mejor sus competencias y necesidades formativas.

5.1.2. Descripción de las Ocupaciones del Sector: Definición, Competencias clave y Mercado Laboral

Para conocer las ocupaciones del sector de actividades recreativas culturales y deportivas detectadas en el estudio se desarrollaron unas definiciones de las mismas y se establecieron sus principales competencias laborales.

Para el desarrollo de las **Definiciones** se emplearon diversas fuentes y descripciones de ocupaciones como son el INCUAL, diversos planes de estudios relacionados con la ocupación, las definiciones de las propias empresas y expertos colaboradores en el trabajo de campo, etc...

Por otra parte, para establecer sus competencias clave se entiende por **Competencia** el dominio que una persona tiene de aquellas tareas específicas que están relacionadas con un trabajo bien realizado. Más concretamente definimos Competencia Laboral como:

El conjunto de conocimientos técnicos y/o metodológicos y capacidades relacionales y sociales, adquiridos a través de la experiencia (formativa y no formativa), que permiten al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en el contexto laboral.

Dicho de otra manera, las **competencias** son un conjunto de características de las personas que incluyen **conocimientos, habilidades y actitudes** y que hacen que una persona desempeñe bien su trabajo de acuerdo con los objetivos y la cultura de la organización.

Tras la exposición de esta descripción de las ocupaciones, se procedió a realizar un breve análisis de su **Situación en el Mercado Laboral**, atendiendo a aspectos como:

- Datos de Mercado y
- Tendencias de la Ocupación.

Así, la descripción de las ocupaciones detectadas (definición y competencias) y las referencias a su situación en el mercado laboral queda de la siguiente manera:

1.	GUÍAS DE TURISMO (de Naturaleza, de Itinerarios Culturales/Etnográficos)
51430052	Guía de Turismo
51430106	Guía de Reservas Naturales

DESCRIPCIÓN

Definición de la ocupación

Guías de Turismo de Naturaleza

Es el personal técnico encargado de determinar itinerarios naturales y guiar a usuarios por ellos en condiciones de seguridad y respeto al medio ambiente. Los Guías de Naturaleza ofrecen a los usuarios información de interés sobre el entorno.

Guías de Turismo en Itinerarios Culturales/Etnográficos

Es el personal técnico encargado de determinar itinerarios culturales y etnográficos y guiar usuarios por ellos en condiciones de seguridad y respeto al entorno cultural y natural. Los Guías Culturales ofrecen a los usuarios información de interés sobre los recursos patrimoniales y culturales.

Competencias clave

- Determinar y organizar itinerarios naturales, culturales y etnográficos estableciendo recursos/lugares a visitar, horarios y tiempos, actividades a desarrollar, etc.
- Disponer de información y conocimiento sobre los recursos naturales, culturales, etnográficos, etc.
- Organizar, guiar y conducir grupos de usuarios atendiendo a sus características, intereses y comportamientos y considerando las circunstancias, situaciones, lugares o número de integrantes que lo forman.
- Adaptarse a los intereses y características de los clientes/usuarios, buscando su satisfacción y la calidad del servicio ofrecido.
- Animar y dinamizar a personas/usuarios en el desarrollo de la visita por los itinerarios y de las actividades planificadas.
- Realizar el correcto seguimiento de las actividades y evaluar sus resultados de cara a la mejora del servicio ofrecido.
- Aplicar técnicas de comunicación, didácticas y de atención al cliente para lograr la calidad en el servicio de guía.
- Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

Aspectos que se valoran

- Conocimiento del entorno (infraestructuras y comunicaciones, servicios, medio natural, etnográfico y cultural)
- Habilidades de atención al público
- Capacidad comunicativa y didáctica
- Idiomas
- Calidad
- Prevención, seguridad y primeros auxilios.

MERCADO

Datos de mercado:

Los diferentes tipos de Guías ejercen su actividad dentro del sector del turismo, pero ocupando diferentes espacios:

- Guías de Turismo de Naturaleza dentro del turismo activo;
- Guías de Turismo Culturales/Etnográficos en el turismo cultural;

Estos profesionales desarrollan tareas en las áreas de programación, organización, desarrollo, seguimiento y evaluación de visitas por itinerarios de interés para el usuario. Estas actividades profesionales se realizan tanto de forma autónoma como bajo contrato en el ámbito público y en el ámbito privado.

Tendencias de la ocupación:

Los diferentes perfiles de Guía definidos sufren circunstancias y tendencias diferentes.

- Guía de Naturaleza, es una ocupación extendida en el Principado en el ámbito del turismo rural y/o de naturaleza. El mercado se encuentra en un momento en el que la oferta es amplia y suficiente por lo que las nuevas tendencias irán en el sentido de una cierta estabilidad. Para ampliar el campo de actividad de estos guías se precisará innovación en cuanto a itinerarios, actividades, servicios, etc.
- Guía Cultural, al ser una ocupación emergente y con la creciente demanda de turismo cultural, puede intuirse que ira creciendo. Es una ocupación aún no regulada, por lo que tiene una gran posibilidad de desarrollo.

2.	TRANSFERS/ACOMPAÑANTES DE TURISMO
51430041	Asistente-Acompañante de Grupo Turístico (A.G.T.)
33140061	Acompañante/Transfer de Agencias de viaje

DESCRIPCIÓN

Definición de la ocupación

Los Transfers o Acompañantes de Turismo son el personal técnico que ofrece a los usuarios, individuales o en grupo, los servicios de acompañamiento, guía, asistencia e información de forma personalizada, verificando el itinerario, horario, paradas, etc., coordinando los servicios entre las agencias de viajes y los prestatarios de servicios e informando a los usuarios a lo largo del recorrido sobre geografía, arte, medio ambiente, cultura, gastronomía, etc...

Competencias clave

- Determinar y organizar itinerarios turísticos estableciendo recursos/lugares a visitar, horarios y tiempos, actividades a desarrollar, etc.
- Disponer de información y conocimiento sobre los recursos turísticos (naturales, culturales, etnográficos, etc.)
- Organizar, guiar y conducir grupos de usuarios atendiendo a sus características, intereses y comportamientos y considerando las circunstancias, situaciones, lugares o número de integrantes que lo forman.
- Adaptarse a los intereses y características de los clientes/usuarios, buscando su satisfacción y la calidad del servicio ofrecido.
- Animar y dinamizar a personas/usuarios en el desarrollo de la visita por los itinerarios y de las actividades planificadas.
- Realizar el correcto seguimiento de las actividades y evaluar sus resultados de cara a la mejora del servicio ofrecido.
- Aplicar técnicas de comunicación, didácticas y de atención al cliente para lograr la calidad en el servicio de guía.
- Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

Aspectos que se valoran

- Conocimiento del entorno (infraestructuras y comunicaciones, servicios, medio natural, etnográfico y cultural)
- Habilidades de atención al público
- Capacidad comunicativa y didáctica
- Idiomas
- Calidad
- Prevención, seguridad y primeros auxilios.

MERCADO

Datos de mercado

Los Transfers o Acompañantes son un tipo de Guía que ejerce su actividad dentro del sector del turismo en general.

Estos profesionales desarrollan tareas en las áreas de programación, organización, desarrollo, seguimiento y evaluación de visitas por itinerarios de interés para el usuario. Estas actividades profesionales se realizan tanto de forma autónoma como bajo contrato en el ámbito público y en el ámbito privado.

Tendencias de la ocupación

Los Transfers son un tipo de guía que está muy vinculado al sector del turismo por lo que las circunstancias que afectan a esta ocupación dependen de la coyuntura económica. Deben adaptarse a los cambios en la demanda turística, incorporando las dimensiones del ocio, del deporte y de la cultura.

En general se puede establecer la existencia de cierto componente de intrusismo profesional en el campo de actuación de estos guías. Este elemento hace que una posible regulación del sector, así como de estas ocupaciones, puede convertirse en un elemento que potencie y clarifique su campo de actividad.

3.	COORDINADOR/A DE TURISMO ACTIVO
35320032	Coordinador de Tiempo Libre

DESCRIPCIÓN

Definición de la ocupación

Es el profesional encargado de la planificación, dirección, supervisión, coordinación, gestión, ejecución y evaluación tanto de centros como de actividades turísticas de recreo, deportivas y de aventura que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio que se desarrollan.

La ocupación de Coordinador se encuentra en el nivel superior de responsabilidad dentro de aquellas incluidas en el Turismo Activo.

En el Principado de Asturias existen 26 especialidades de Turismo Activo reglamentadas y recogidas en el Decreto 92/2002. Estas actividades alternativas de ocio pueden implicar ciertas dosis de riesgo por lo que esta ocupación debe tener una especialización en temas de prevención y primeros auxilios.

Competencias clave

- Capacidad para planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar actividades de turismo activo atendiendo a los intereses y características de los usuarios (edad, condición física, etc.)
- Conocimientos y destrezas en la supervisión y el desarrollo de las diferentes especialidades de Turismo Activo en que desarrolle su actividad.
- Capacidad didáctica, de coordinación y de dinamización de actividades y juegos de turismo activo, tanto de usuarios individuales como de grupos de usuarios.
- Capacidad para reunir y mantener en buenas condiciones los materiales y equipos adecuados para el correcto desarrollo de la actividad.
- Destreza en el manejo de los materiales y equipos y dominio de las técnicas para el correcto desarrollo de las actividades de turismo activo.
- Respeto y guarda, en todo momento, de las oportunas medidas de seguridad e higiene.
- Habilidades para la detección de signos que pueden indicar malestar en las y los usuarios.
- Capacidad de evaluación de la ejecución de las actividades para su futura mejora.
- Capacidad de organización, administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas.

Aspectos que se valoran

- Habilidades directivas y de supervisión.
- Conocimiento del medio natural en el que se va a desarrollar la actividad.
- Dominio de las técnicas de Seguridad y Prevención de Riesgos así como de Primeros Auxilios.
- Habilidades didácticas, de comunicación y de atención al público.
- Capacidad trabajo en equipo.
- Idiomas

MERCADO

Datos de mercado

En el principado de Asturias hay un elevado número de empresas dedicadas a ofrecer servicios de Turismo Activo, ya que se trata de entidades que actúan en un sector de actividad en maduración. Algunos de los rasgos que caracterizan a este mercado son la elevada estacionalidad de la actividad, el nivel de saturación en ciertas zonas (que aumenta los niveles de competencia entre empresas) y la existencia de ciertas situaciones de irregularidad.

Tendencias de la ocupación

Las ocupaciones del Turismo Activo tenderán hacia un mayor nivel de profesionalización dada la creciente competencia entre las empresas del sector y las reglamentaciones del mismo que fomentan la búsqueda de la calidad del servicio.

Por otro lado es posible que se vaya diversificando la oferta de especialidades de Turismo Activo existente actualmente.

Aunque el Turismo Activo como actividad está regulado, la profesión de director/coordinador no lo está. Se prevé que se acabe por normativizar dado que las funciones y responsabilidades que tiene asignadas requieren un nivel de cualificación alto y las están desarrollando actualmente los monitores (careciendo de esa especialización). Ésta ocupación es percibida como necesaria y emergente por los propios profesionales del sector.

4.	MONITOR/A DE TURISMO ACTIVO
35320069	Monitor de Educación y Tiempo Libre
35450151	Monitor y/o animador deportivo
35320041	Monitor Socio-cultural
35320050	Monitor de Servicios a la Comunidad
35320014	Animador Comunitario en general
35320023	Animador Sociocultural

DESCRIPCIÓN

Definición de la ocupación

Es el profesional encargado de la ejecución y desarrollo de actividades turísticas de recreo, deportivas y de aventura que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio que se desarrollan.

La ocupación de Monitor se encuentra en el nivel medio de responsabilidad dentro de aquellas incluidas en el Turismo Activo.

En el Principado de Asturias existen 26 especialidades de Turismo Activo reglamentadas y recogidas en el Decreto 92/2002. Estas actividades alternativas de ocio pueden implicar ciertas dosis de riesgo por lo que esta ocupación debe tener una especialización en temas de prevención y primeros auxilios.

Competencias clave

- Conocimientos y destrezas en el desarrollo de la especialidad de Turismo Activo en que desarrolle su actividad.
- Capacidad didáctica y de dinamización de actividades y juegos de turismo activo, tanto de usuarios individuales como de grupos de usuarios.
- Capacidad para planificar y ejecutar actividades de turismo activo atendiendo a los intereses y características de los usuarios (edad, condición física, etc.)
- Capacidad para reunir y mantener en buenas condiciones los materiales y equipos adecuados para el correcto desarrollo de la actividad.
- Destreza en el manejo de los materiales y equipos y dominio de las técnicas para el correcto desarrollo de las actividades de turismo activo.
- Respeto y guarda, en todo momento, de las oportunas medidas de seguridad e higiene.
- Habilidades para la detección de signos que pueden indicar malestar en las y los usuarios.
- Capacidad de evaluación de la ejecución de las actividades para su futura mejora.
- Capacidad de organización, administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas.

Aspectos que se valoran

- Conocimiento del medio natural en el que se va a desarrollar la actividad.
- Dominio de las técnicas de Seguridad y Prevención de Riesgos así como de Primeros Auxilios
- Habilidades didácticas, de comunicación y de atención al público.
- Capacidad trabajo en equipo.
- Idiomas

MERCADO

Datos de mercado

En el principado de Asturias hay un elevado número de empresas dedicadas a ofrecer servicios de Turismo Activo, ya que se trata de entidades que actúan en un sector de actividad en maduración. Algunos de los rasgos que caracterizan a este mercado son la elevada estacionalidad de la actividad y el nivel de saturación en ciertas zonas (que aumenta los niveles de competencia entre empresas)

Tendencias de la ocupación

Las ocupaciones del Turismo Activo tenderán hacia un mayor nivel de profesionalización dada la creciente competencia entre las empresas del sector y las reglamentaciones del mismo que fomentan la búsqueda de la calidad del servicio.

La profesión de Monitor de Turismo Activo está recogida y regulada en el decreto 92/2002. Se prevé que a corto medio plazo se dé un mayor grado de especialización, dada la diversificación de la oferta turística a partir de la emergencia de nuevas especialidades de Turismo Activo.

Por otro lado, actualmente el Monitor de Turismo Activo desarrolla una serie de funciones y responsabilidades más acordes a la ocupación de Coordinador. Con la regulación de esa figura la situación laboral de los Monitores cambiaría.

5.	AUXILIAR DE TURISMO ACTIVO
51990051	Empleado de Centro Deportivo
51990033	Animador Turístico

DESCRIPCIÓN

Definición de la ocupación

Es el profesional encargado de ayudar y dar apoyo en las tareas de ejecución y desarrollo de actividades turísticas de recreo, deportivas y de aventura que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio que se desarrollan.

La ocupación de Auxiliar se encuentra en el nivel inferior de responsabilidad dentro de aquellas incluidas en el Turismo Activo.

En el Principado de Asturias existen 26 especialidades de Turismo Activo reglamentadas y recogidas en el Decreto 92/2002. Estas actividades alternativas de ocio pueden implicar ciertas dosis de riesgo por lo que esta ocupación debe tener una especialización en temas de prevención y primeros auxilios.

Competencias clave

- Conocimientos y destrezas en el desarrollo de la especialidad de Turismo Activo en que desarrolle su actividad.
- Capacidad de apoyo didáctico y de dinamización de actividades y juegos de turismo activo, tanto de usuarios individuales como de grupos de usuarios.
- Capacidad para dar apoyo en la planificación, organización y ejecución de las actividades de turismo activo atendiendo a los intereses y características de los usuarios (edad, condición física, etc.)
- Capacidad para reunir y mantener en buenas condiciones los materiales y equipos adecuados para el correcto desarrollo de la actividad.
- Destreza en el manejo de los materiales y equipos y dominio de las técnicas para el correcto desarrollo de las actividades de turismo activo.
- Respeto y guarda, en todo momento, de las oportunas medidas de seguridad e higiene.
- Habilidades para la detección de signos que pueden indicar malestar en las y los usuarios.
- Capacidad de organización, administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas.

Aspectos que se valoran

- Conocimiento del medio natural en el que se va a desarrollar la actividad.
- Dominio de las técnicas de Seguridad y Prevención de Riesgos así como de Primeros Auxilios
- Habilidades didácticas, de comunicación y de atención al público.
- Capacidad trabajo en equipo.
- Idiomas

MERCADO

Datos de mercado

En el principado de Asturias hay un elevado número de empresas dedicadas a ofrecer servicios de Turismo Activo, ya que se trata de entidades que actúan en un sector de actividad en

maduración. Algunos de los rasgos que caracterizan a este mercado son la elevada estacionalidad de la actividad, el nivel de saturación en ciertas zonas (que aumenta los niveles de competencia entre empresas) y la existencia de contrataciones de personal en la economía sumergida.

Tendencias de la ocupación

La profesión de Auxiliar de Turismo Activo está recogida y regulada en el decreto 92/2002. Se prevé que a corto medio plazo se dé un mayor grado de especialización, dada la diversificación de la oferta turística a partir de la emergencia de nuevas especialidades de Turismo Activo.

6.	GERENTE-GESTOR/A DE EQUIPAMIENTOS
14090017	Gerente de Empresa Sociocultural con menos de 10 asalariados
14040049	Gerente de Empresas de Actividades Turísticas con menos de 10 asalariados
29130012	Técnico en Empresas y Actividades Turísticas, en general

DESCRIPCIÓN

Definición de la ocupación

Es el profesional encargado de gestionar y administrar de una manera eficiente los equipamientos y recursos (culturales, patrimoniales, naturales, humanos, económicos...) para conseguir compatibilizar la conservación del bien cultural, deportivo y/o de ocio que se le haya encomendado con la obtención de una rentabilidad social, cultural y económica del mismo.

Competencias clave

- Capacidad de planificación, organización y gestión de los equipamientos/recursos como proyectos cuasi-empresariales de carácter mixto (cooperación sector público-privado-tercer sector).
- Habilidades de dirección y supervisión del personal.
- Capacidad para la toma de decisiones y la negociación.
- Capacidad de control, seguimiento y evaluación.
- Conocimientos administrativos, jurídicos, económicos y culturales.
- Conocimiento y destreza en el manejo de las técnicas de conservación y preservación del equipamiento/recurso cultural.
- Capacidad de relación e interlocución con las administraciones públicas de los diferentes niveles, local, regional y estatal.

Aspectos que se valoran

- Conocimientos de NTIC
- Habilidades de comunicación
- Conocimientos de gestión cultural en otros marcos y contextos.

MERCADO

Datos de mercado

La realidad del sector cultural está marcada por su fuerte dependencia de las políticas públicas culturales y de conservación y uso del patrimonio.

Actualmente son comunes las privatizaciones en la gestión de recursos culturales públicos, con lo que el mercado irá cambiando (transformación de empleo público a privado y generación de nuevas empresas).

Se está dando la tendencia de un constante aumento de la oferta de servicios culturales vinculados al ocio y turismo como consecuencia de la creciente puesta en valor de recursos del patrimonio cultural, etnográfico y natural por parte de diferentes entidades como ayuntamientos, agrupaciones comarcales, grupos de acción local, administración regional, etc.

Por otro lado, la iniciativa propia de los gestores es la que hace que emerjan nuevas empresas en el sector. La mejor forma de fomentar esas iniciativas es mejorar la cualificación de éstos a través de una mejor formación de los gestores culturales.

Tendencias de la ocupación

El creciente interés de entes locales y autonómicos por poner en valor su patrimonio cultural y etnográfico junto con el crecimiento de la demanda de servicios de turismo cultural está dinamizando este sector de actividad.

Actualmente se está en un proceso de paulatina especialización de la ocupación de Gerente/Gestor de Equipamientos y Recursos Culturales. Con esta especialización se irán incrementando las necesidades de conocimientos específicos de estos profesionales.

7.	COORDINADOR/A - PROGRAMADOR/A DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES
29130209	Técnico en Organización de Ferias y Eventos
25150164	Realizador de Espectáculos

DESCRIPCIÓN

Definición de la ocupación

Es el profesional encargado de diseñar, planificar, organizar, dirigir, gestionar y evaluar el desarrollo de actividades y eventos culturales, tanto de ocio y recreo, como educativos, formativos, de carácter socializador, de encuentro, etc. bajo condiciones de seguridad para el usuario y los recursos/productos culturales empleados, y de calidad en el servicio.

Competencias clave

- Capacidad para el diseño, programación y planificación de proyectos atendiendo a criterios de eficiencia, accesibilidad, creatividad, calidad, seguridad,...
- Habilidades para la racionalización, organización y control de actividades, tareas, personas y recursos
- Conocimiento del entorno cultural y de la oferta de actividades en el sector.
- Capacidad de análisis y conocimiento de los intereses del público objetivo con respecto a los temas culturales.
- Capacidad para la propuesta y toma de decisiones.
- Conocimientos técnicos específicos de áreas culturales.
- Capacidad de control, seguimiento y evaluación de la programación y actuaciones.
- Conocimiento y destreza en el manejo de las técnicas de conservación, preservación, interpretación y puesta en valor de los recursos/productos del patrimonio cultural.
- Conocimiento de técnicas museográficas para la producción y gestión de eventos expositivos.

Aspectos que se valoran

- Conocimientos de NTIC
- Capacidad para dinamizar las actuaciones programadas.
- Capacidad para la venta y comercialización del servicio cultural.

- Habilidades de comunicación, enlace y coordinación.
- Conocimientos de Diseño.
- Conocimientos de otras experiencias de programación de actividades culturales en otros marcos y contextos.

MERCADO

Datos de mercado

La realidad del sector cultural está marcada por su fuerte dependencia de las políticas públicas culturales y de difusión y uso del patrimonio.

Se está dando la tendencia de un constante crecimiento de la oferta de servicios culturales vinculados al ocio y turismo.

Cada vez se aprecia una mayor presencia del sector privado en la tarea de promover actuaciones de carácter cultural. Es común encontrar entre las entidades que desarrollan estas actuaciones la ausencia de ánimo de lucro.

Hay una creciente tendencia a la incorporación de profesionales privados al diseño de programación de actividades y eventos culturales para las administraciones públicas y las fundaciones, patronatos y asociaciones privadas.

Esta actuación privada en los ámbitos de la coordinación y programación de actividades y eventos culturales se realiza habitualmente a partir de tres modalidades:

- Concesión: Existe una relación económica directa. La empresa o emprendedor, gestiona el servicio a su riesgo y ventura (es la menos frecuente).
- Gestión Interesada: La Administración aporta las instalaciones para el servicio y unas cantidades mínimas que aseguran el interés del sector privado y la asunción de un riesgo moderado.
- Concierto: Se trata de un convenio o contrato con entidades que vienen prestando servicios análogos a los que ofrece la Administración. Exige que estos servicios ya estén en pleno funcionamiento, de forma que la Administración se limita a hacer uso de los mismos.

Tendencias de la ocupación

Los Coordinadores/Programadores de Actividades y Eventos Culturales son profesionales cuyo ámbito de actividad está en un momento en el que se vislumbra cierto crecimiento, todo dependerá de normativas, regulaciones y titulaciones homologadas que vayan a surgir en un futuro.

El mundo de la programación y coordinación privada de servicios culturales, desarrollado escasamente y de forma muy desigual en los diferentes ámbitos territoriales de España, debe beber del mundo industrial para mejorar sus procedimientos (determinación de procesos, mínimos de estandarización, procesos de innovación y calidad...); y las industrias culturales deben también tomar aspectos del mundo de los servicios, fundamentalmente en la relación con las personas y sus modelos organizativos (más flexibles y aptos para trabajar en entornos altamente cambiantes).

El empleo del futuro en el sector cultural está en el desarrollo de organizaciones y empresas privadas, que vayan configurando un mercado real; de oferta (más diversificada, racionalizada y segmentada) y de demanda (más amplia, menos concentrada y con mayor predisposición al pago) y, por tanto, un mercado de trabajo cada vez más maduro y autónomo.

8.	RESTAURADOR/A – CONSERVADOR/A DE RECURSOS PATRIMONIALES
25120110	Restaurador de Obras de Arte, en general
25120129	Restaurador de Obras de Arte, Documentos Gráficos
25120138	Restaurador de Obras de Arte, Textil
25120147	Restaurador de Obras de Arte, Pintura
25120156	Restaurador de Obras de Arte, Madera y Muebles Antiguos
25120165	Restaurador de Obras de Arte, Arqueología
25120174	Restaurador de Obras de Arte, Escultura
77250016	Encuadernador-Restaurador Artesanal
30220104	Técnico de Mantenimiento de Bienes Culturales Inmuebles
25210022	Conservador de Museo y Galería de Arte

DESCRIPCIÓN

Definición de la ocupación

Restaurador de Recursos Patrimoniales

Es el profesional que trabaja sobre los recursos patrimoniales (obras de arte, documentos y archivos, piezas etnográficas y arqueológicas, etc.) para preservar su estado y restaurarlo cuando sufren alteraciones o corren el riesgo de desaparecer o perder alguna de sus características o peculiaridades originales que les dan significado, con la finalidad de ponerlo en valor y permitir su uso y disfrute social.

Conservador de Recursos Patrimoniales

Es el profesional que estudia, clasifica conserva, mantiene y pone en valor el patrimonio, desarrollando tareas tanto de administración como científicas en su campo de actividad (etnografía, archivista, arqueología, arte, música, arquitectura, etc.).

Competencias clave

- Conocimientos técnicos y científicos tanto de las especialidades de la profesión (etnografía, archivística, arqueología, arte, música, arquitectura, etc.) como de administración y gestión de las colecciones.
- Capacidad de organización de las piezas en colecciones y de difusión y puesta en valor de las mismas.
- Conocimientos culturales, históricos, etnográficos y del medio.
- Habilidades y destrezas manuales y dominio de herramientas y técnicas de restauración/conservación.

Aspectos que se valoran

- Sensibilidad artística y cultural.
- Respeto por las piezas y obras del patrimonio.
- Constancia y dedicación.

MERCADO

Datos de mercado

Aunque lo común es encontrar las ocupaciones de los Restauradores y Conservadores de Recursos Patrimoniales en ciertos servicios e instituciones de la administración pública, en muchas ocasiones se trata de trabajadores que llegan a ser profesionales (e incluso empresarios) a partir del desarrollo de un interés y/o afición por la etnografía, el arte y otros recursos patrimoniales.

También se detecta una creciente presencia de empresas privadas que ofrecen sus servicios a la iniciativa pública (ayuntamientos, mancomunidades, etc.).

Tendencias de la ocupación

Los trabajadores de las ocupaciones Restauradores y Conservadores de Recursos Patrimoniales no son muy comunes ni numerosos, a pesar de la importancia de la tarea que realizan.

Estas tareas de restauración y conservación cobraron recientemente importancia con la revalorización y reforzamiento de aspectos clave para identidad local y autonómica, como el patrimonio artístico, cultural, natural, etc.

Es un perfil con un nivel de especialización alto y con un campo para desarrollar su actividad muy determinado, con lo que posiblemente su tendencia será estable y su empleabilidad se mantendrá en un nivel similar.

La posibilidad de crecimiento de estas ocupaciones viene determinada por el incremento del uso que se da actualmente a los yacimientos y emplazamientos de interés, a los museos y centros de interpretación, a las colecciones públicas y privadas,...

5.2. Conclusiones

El sector analizado es relativamente nuevo y se encuentra en proceso de desarrollo y cambio constante. Este elemento hace que se dé una evolución paralela en los perfiles profesionales de las ocupaciones del sector, así como la emergencia de otras nuevas ocupaciones.

Un dato que es necesario señalar es el hecho de que entre las ocupaciones destacadas como las más representativas del sector no se ha detectado ninguna de difícil cobertura. Es más, para todas ellas la demanda de empleo superaba con creces la oferta de puestos de trabajo a cubrir en el sector.

La divergencia entre los niveles de oferta de empleo y los de demanda son muy elevados, algo que en parte se puede explicar por la existencia de canales de encuentro oferta/demanda diferentes a los oficiales y por la permanencia de ciertas prácticas de empleo no regularizadas.

Así, algunas de las tareas a impulsar para conseguir el fomento y desarrollo del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en el Principado son tareas de búsqueda de la regularización y de emergencia de aquellas actividades, empleos y “empresas” que están sumergidas o no regulares.

Entre las ocupaciones emergentes dentro del sector se han podido detectar algunas como el caso de Guías de la Naturaleza y de Guías Etnográficos o Culturales, que han sido definidas y analizadas a lo largo del estudio

Por otra parte, desde el Instituto Nacional de las Cualificaciones se están desarrollando una serie de perfiles profesionales formativos relativos a las cualificaciones profesionales vinculadas al sector de actividades recreativas, culturales y deportivas, como son:

- Guía por barrancos secos o acuáticos
- Guía por itinerarios ecuestres en el medio natural
- Iniciación en buceo deportivo
- Iniciación deportiva y conducción en embarcaciones de vela con aparejo fijo y aparejo libre
- Natación y fitness acuático
- Socorrismo en espacios acuáticos naturales
- Animación con actividades físicas y recreativas
- Fitness acuático e hidrocinesia
- Gobierno de embarcaciones de vela con aparejo fijo y aparejo libre
- Natación y actividades acuáticas afines

6:: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Resumen de la situación y tendencias del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en Asturias

Siguiendo la estructura del presente informe cabe recopilar una serie de conclusiones sobre los aspectos más destacados que se han podido inferir del análisis realizado del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas del Principado de Asturias.

Sector de actividad:

Se han distinguido tres subsectores, cada uno con sus rasgos y características propias:

- El Ocio-Deporte o Turismo Activo en Asturias se sostiene en un alto número de pequeñas empresas, que desarrollan su actividad en el medio rural. El personal empleado en estas entidades no es muy numeroso y cada una de ellas actúa sin demasiada coordinación con otras empresas, tanto de su sector como de otros colindantes. Existe cierto nivel de estacionalidad de la demanda de sus servicios a lo largo del ciclo anual y esa demanda de servicios es de corta duración (un sólo día o fin de semana), por lo que se plantea como el principal reto del subsector la desestacionalización y el mantenimiento de una oferta continua, con el fin de ensanchar los períodos de demanda.

- Tanto la Gestión Privada del Patrimonio Cultural como la Prestación Privada de Servicios Culturales son dos subsectores que podrían considerarse en "emergencia". Los datos nos han mostrado que existen algunas empresas de tamaño medio y muchas pequeñas. Entre ellas cubren las necesidades de gestión del patrimonio existentes en el Principado, pero en cuanto a prestación de servicios hay mucho por desarrollar, especialmente en el campo vinculado al turismo cultural.

Los tres subsectores tienen un gran potencial de crecimiento y de desarrollo. Es factible la incorporación de innovaciones en su gestión, en sus servicios, en sus relaciones con otras empresas, instituciones, organismos e incluso con otros sectores de actividad con los que pueden crear sinergias y beneficiarse de ellas.

La posición de Asturias en temas de turismo cultural, deportivo y de naturaleza es óptima, por varios motivos: ubicación geográfica y recursos naturales, culturales y etnográficos, buena imagen exterior, trayectoria previa, apuesta institucional por la promoción turística de calidad, etc... Aprovechar esa posición y las potencialidades del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en Asturias es el reto a afrontar a corto y medio plazo.

Mercado laboral:

El empleo del sector de actividad estudiado alcanza el 1,46% del total del Principado, si atendemos a los datos relativos a la rama 92 del CNAE para el año 2005. Aunque esta cifra no es muy elevada, el sector tiene una gran importancia derivada de su papel dentro del desarrollo local y la puesta en valor de los recursos naturales y culturales del territorio.

Atendiendo a cada subsector vemos:

- Entre los aspectos más relevantes del mercado laboral del subsector de Ocio-Deporte o Turismo Activo destaca el elevado nivel de estacionalidad del empleo.

- En lo relativo a la Gestión Privada del Patrimonio Cultural y la Prestación Privada de Servicios Culturales es destacable el empleo en las grandes empresas contratistas del sector público que desarrollan el grueso de su actividad con trabajadores temporales con unas condiciones

laborales muy mejorables. Por otra parte, existen empleos y ocupaciones dentro de estos subsectores, que aunque no empleen a un número tan elevado de personas tienen gran interés, por ser más específicamente del sector estudiado (guías de turismo, gestores culturales, etc.). Las condiciones laborales de estos varían en función de si se trata de personal asalariado o de empresarios o autónomos. Con todo, ambos sufren unos niveles de estacionalidad considerables que repercuten en los niveles de empleo, su temporalidad y la rotación.

Como elemento a tener en cuenta en relación al mercado laboral de este sector es el gran peso del trabajo autónomo, que es visible en el hecho de que un 48,34% de las empresas de la rama 92 del CNAE no tiene asalariados.

Formación:

En cuanto a la formación existente para el sector, destaca que los niveles de oferta especializada son mejorables y la existencia de una gran demanda de formación, al menos de aquella de carácter reglado. En este punto conviene destacar el importante papel que juegan, además de los centros de formación profesional, tanto la Escuela del Deporte del Principado de Asturias, como la Escuela de Arte de Oviedo.

Las necesidades y carencias formativas detectadas van en la línea de aumentar la profesionalización de los trabajadores del sector, contando con la formación reglada existente para el desarrollo del turismo activo, de actualizar conocimientos tanto prácticos como teóricos en temas de seguridad, prevención y actuación en caso de emergencias y en aspectos relativos más puramente empresariales (implantación y gestión de sistemas de calidad, marketing y comercialización, TIC, etc).

La demanda detectada en el sector de un perfil profesional con capacidad para coordinar y formar en actividades de turismo activo se podría ver resuelta mediante un sistema de formación de formadores para el sector. En él se daría la capacitación necesaria a los profesionales del turismo activo para que pudiesen formar y coordinar a otros profesionales del sector, pues hasta el momento sólo tienen la capacidad de formar a usuarios.

Por otra parte se hace necesario facilitar el acceso a la formación de los trabajadores de un sector que, dada su novedad y su componente de cambio y transformación en función de la demanda de los clientes/usuarios, necesita que participen en actividades de reciclaje profesional.

Ocupaciones:

Finalmente, respecto a las ocupaciones analizadas del sector se puede señalar que no se trata de un listado cerrado y definitivo, ya que el sector se encuentra en pleno proceso de desarrollo.

A modo de resumen:

Se puede concluir que el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas en Asturias, a pesar de no emplear a un alto porcentaje de trabajadores, es un ámbito de actividad, laboral e incluso social con una gran importancia y con un elevado potencial de desarrollo, y que para poder ponerlo en activo tiene que hacer frente a una serie de dificultades prioritarias, como son:

- La falta de transparencia en el sector hace que su mercado laboral tenga un carácter difuso, por lo que se hacen necesarias medidas en la línea de clarificar y homogeneizar la información existente. Para mejorar el conocimiento del propio sector, se puede comenzar por el establecimiento de unos sistemas de registro de información homogéneos hasta el desarrollo de diversos estudios.
- La necesidad de profesionalización de los trabajadores del sector.

- El desarrollo de un sistema que regule y unifique aspectos formativos y de cualificación del sector, para cubrir la necesidad y demanda de titulaciones homologadas.
- Es creciente la tendencia a la implantación de sistemas de calidad turística, y el turismo activo y el cultural no pueden quedar fuera, con lo que Asturias debe desarrollar sus sistemas específicos.
- Existe la posibilidad de potenciar el sector si se emplean sistemas de comercialización adecuados, se consigue erradicar la visión de temporada del empresariado y se potencia una estrategia de marketing coordinada para los sectores del turismo cultural, activo y de naturaleza.

6.2. Análisis DAFO

Llegados a este punto en la descripción del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas de Asturias, tan sólo cabe recapitular las principales conclusiones y recomendaciones, si bien los aspectos de más interés están recogidos en cada uno de los diferentes apartados del informe. A tal fin, se procede a realizar un análisis genérico utilizando la metodología de **análisis DAFO**, es decir, de diagnóstico de lo que pueden considerarse las principales **debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades** del sector, para establecer algunas recomendaciones de cara a la mejora de la planificación y programación de acciones formativas y otro tipo de medidas y políticas a desarrollar desde el Servicio Público de Empleo Trabajastur.

Mediante la técnica DAFO la información obtenida se organiza en un cuadrante sencillo estructurado en torno a dos ejes que responden a:

- el carácter **intrínseco** o el carácter **externo** de los factores (filas del cuadrante);
- el carácter **positivo** o el carácter **negativo** de los mismos (columnas del cuadrante).

Así obtenemos un cuadro de doble entrada como el que sigue a continuación.

DAFO Sector de Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas

(tabla 16)

Debilidades	Fortalezas
<p>Interno</p> <p>Falta de información y estadísticas específicas y homogéneas sobre el sector.</p> <p>Estacionalidad de la actividad y del empleo.</p> <p>Economía sumergida y malas condiciones laborales.</p> <p>Atomización empresarial.</p> <p>Falta de colaboración, coordinación y asociacionismo eficaz en el sector.</p> <p>Tamaño empresas pequeño, por lo que no pueden afrontar ciertas demandas, requisitos, inversiones, etc...</p> <p>Legislación escasa en el sector cultural.</p> <p>Concentración geográfica de productos concretos (falta de diversificación geográfica y de servicios).</p> <p>Necesidades de mejora en la capacidad gerencial de los empresarios/as y emprendedores/as.</p> <p>Falta de formación en calidad del servicio, de atención al cliente, comercialización, idiomas, etc.</p> <p>Oferta desestructurada.</p> <p>Inexistencia de paquetes integrales de productos.</p> <p>Falta de intermediación.</p> <p>Seguridad, atención e información bajas.</p> <p>Desconocimiento de la demanda por parte de las empresas.</p> <p>Ausencia de planteamiento estratégico a largo plazo (negocio vs empresa).</p> <p>Escasa comercialización y falta de definición de estrategias comerciales o de marketing.</p> <p>Bajo nivel de uso y aprovechamiento de las NTIC y sus oportunidades.</p> <p>Desconexión oferta-demanda-comercialización.</p>	<p>Experiencia y trayectoria de empresas e instituciones de Asturias en el sector.</p> <p>Apoyo público y apuesta institucional por el sector, especialmente en promoción.</p> <p>Existencia de niveles elevados de satisfacción y alto grado de fidelización de clientes.</p> <p>Mercado interno fuerte.</p> <p>Alto nivel de regularización de iniciativas y actividades del sector turístico y deportivo.</p> <p>Profesiones de carácter vocacional.</p> <p>Potenciales sinergias entre las actividades deportivas, culturales y de ocio.</p> <p>Diversidad de oferta y de recursos turísticos vinculados al patrimonio y la naturaleza.</p> <p>Oferta consolidada y capacidad de acogida elevada.</p> <p>Flexibilidad de las empresas y rápida adaptación a cambios y capacidad de respuesta.</p> <p>Buenas oportunidades de puesta en valor de recursos turísticos naturales y culturales de alta calidad.</p>



DAFO Sector de Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas

(tabla 16)

Continuación.

Amenazas	Oportunidades
<p>Competencia por el desarrollo de esta actividad en otros contextos y mercados regionales próximos.</p> <p>Competencia desleal de "empresas" no regularizadas.</p> <p>Intrusismo de empresas de otros sectores por falta de regulación.</p> <p>Masificación y saturación del mercado.</p> <p>Escasa percepción de la importancia del sector.</p> <p>Dificultades para el emprendizaje.</p> <p>Dificultad para introducir innovaciones en el sector.</p> <p>Posibilidad de degradación de recursos naturales y culturales.</p> <p>Clientela poco sensibilizada en protección de recursos ambientales y culturales.</p> <p>Escaso de interés de los empresarios y trabajadores por la formación, el reciclaje y el cambio.</p> <p>Poco dinamismo y reconversión de los profesionales.</p> <p>Posibilidad de injerencia de grandes operadores exteriores.</p> <p>Costes para asegurar negocios y actividades, en especial en Turismo Activo.</p>	<p>Marco y recursos naturales y culturales de calidad, alto valor añadido y potencial de diferenciación.</p> <p>Buena imagen del sector.</p> <p>Alta demanda de actividades y servicios del sector.</p> <p>Auge del Turismo Cultural y Activo.</p> <p>Sinergias y complementariedades con otros sectores (servicios a las personas, turismo, educación, naturaleza, etc.)</p> <p>Progresiva desestacionalización del sector.</p> <p>Interés creciente por la preservación del patrimonio natural y cultural.</p> <p>Posibilidad de ampliar clientes: familias, infancia, mayores, discapacitados, etc...</p> <p>Posibilidades a través de nuevos Decretos y Regulaciones (decretos para el Turismo Cultural y Turismo Activo).</p> <p>Diversificación de la oferta.</p> <p>Sector atractivo para la gente joven en formación.</p> <p>Desarrollo de un sistema de Formación de Formadores (para el Turismo Activo).</p> <p>Mejora de las condiciones laborales y calidad en el empleo y de la empleabilidad del sector a través de la formación y/o profesionalización de los trabajadores (en aspectos relativos a la gestión empresarial, a la calidad, a las NTIC, a la actualización de conocimientos específicos, etc...).</p> <p>Extensión y generalización de los servicios culturales, deportivos y de ocio.</p> <p>Introducción de sistemas y normas de Calidad.</p> <p>Creciente interés de intermediarios por el sector.</p>

Externos

6.3. Recomendaciones

A partir del análisis del sector de actividades recreativas, culturales y deportivas realizado y del diagnóstico DAFO anteriormente presentado se puede establecer un a serie de recomendaciones con respecto a desarrollo del sector y a la mejora de sus profesionales:

- Es preciso **fomentar y facilitar la creación de un tejido asociativo sólido y con capacidad de interlocución** para abordar los retos y oportunidades del sector del ocio, la cultura y el deporte y abra la actividad a nuevos mercados.

- Un tema a abordar es tratar de **hacer emerger** la parte de **actividad no declarada dentro del sector**, mediante la aplicación de un modo extenso de la legislación vigente en materia de competencia desleal.

- En opinión de algunos de los agentes encuestados, el Decreto 92/2002 de Turismo Activo regula la actividad de un modo muy estricto en unos temas y de forma laxa en otros. Se considera necesario **pasar de la concepción del Turismo Activo como actividad básicamente de alquiler de material y guía a otra más participativa y activa**³⁶

- Es necesario **mejorar, haciendo más dinámica, la formación específica para el sector**, ya que se trata de un campo que varía de un modo muy rápido y precisa de una adaptación ágil de sus recursos humanos. Los sistemas de actualización de conocimientos no tienen porque establecerse bajo la forma de cursos presenciales al uso. El abanico de posibilidades es inmenso, desde revistas o boletines informativos, hasta teleformación, o guías de recursos y/o herramientas digitales de otro tipo. Este tipo de actuaciones acercaría la formación al medio rural, en que se desarrolla gran parte de la actividad del sector. Las especialidades concretas en que se requiere formación son aquellas que supongan una actualización de conocimientos específicos del sector (nuevas especialidades, aspectos de prevención y seguridad,...) y aquellas relativas a una mejor forma de gestión de las empresas del sector (sistemas de calidad,...).

- Es recomendable **vincular el sector de actividades recreativas, culturales y deportivas a otros con los que está comunicado**, ya que esto puede abrir y potenciar sus oportunidades de crecimiento y expansión. Se trataría aprovechar aquellas posibilidades que su conexión con actividades como la intermediación turística, la asistencia a personas, la educación, los nuevos servicios dedicados a la tercera edad, etc. dan a este sector.

- **La promoción, desde arriba, de la calidad como estrategia de gestión**, en este tipo de servicios o actividades recreativas, culturales y deportivas, es una línea de actuación de interés. Para ello se pueden emplear sistemas estandarizados de calidad, certificados, etiquetas, etc. Además de promoción, esta medida precisa de concienciación y formación específica en el tema. Con la implantación de sistemas de calidad de este tipo se reduciría notablemente el nivel de actividad no regulada en el sector. Se puede aprovechar la experiencia en temas de calidad de sectores afines, como es el del turismo rural y su sistema Q de calidad.

- Se precisa **hacer más sencilla la implantación de los protocolos de seguridad en el desarrollo de las actividades del turismo activo**, así como dar a los profesionales del mismo la formación, tanto teórica como práctica, sobre el tema.

- La **coordinación de las propias empresas del sector**, dado su tamaño y capacidad de gestión, es necesaria **para establecer una estrategia de comercialización agrupada** que potencie su actividad, y crear paquetes de actividades de turismo activo y cultural que mejoren la oferta dada a los clientes. Las asociaciones de Turismo Activo existentes pueden ser el motor de esta estrategia de coordinación.

(36) En la redacción de ambas reglamentaciones es recomendable contar con la participación de todos los agentes sociales que vayan a estar después regulados por las mismas (empresarios, expertos, miembros de asociaciones, clubs, etc.).

7 :: ANEXOS

7.1. Entidades que han colaborado en el estudio.

Las siguientes entidades y empresas atendieron a la solicitud de información realizada con motivo del desarrollo de la labor de campo del presente estudio. Todo lo que aportaron ha dado un valor especial al estudio, acercando a la realidad de Asturias la mera información de carácter estadístico y matizando y situando en su contexto a la descripción teórica de la realidad. Por ello desde aquí les volvemos a brindar nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración.

Instituciones:

- Sociedad Regional de Turismo.
- SITA (Sistema de Información Turística de Asturias).
- Servicio de Formación Ocupacional y Continua del Principado de Asturias.
- Comisiones Obreras de Asturias. Federación de otras actividades.
- Instituto de Enseñanza Secundaria Ramón Areces Grado.
- IDEPA. Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.

Empresas:

- Museo Etnográfico de Esquíos. El Caserío.
- Aula del Mar.
- Casa de la Montaña.
- Turaventura C.B.
- Compañía de Guías Turísticos Rene García (Asturias).
- TYQUE Guías Turísticos.
- Aventura Viesca.

Expertos:

Fernando Ruiz, gerente de la empresa Casa de la Montaña y profesional del Turismo Activo con una gran trayectoria y múltiples participaciones y colaboraciones en Federaciones, otros estudios, en programación de actividades formativas,...

8 :: FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

8.1. Fuentes:

- Trabajastur. Consejería de Industria y Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.
 - Educastur. Consejería de Educación del Principado de Asturias.
 - UNIOVI. Universidad de Oviedo.
 - SADEI. Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales.
 - Sociedad Regional de Turismo del Principado de Asturias.
 - INE. Instituto Nacional de Estadística
 - Hispalink Asturias. Modelización regional Integrada.
 - IDEPA. Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias
 - SITTA. Sistemas de Información Turística de Asturias.
 - CCOO. Federación de Actividades Diversas.
 - UGT.
 - IFES.
 - FADE. Federación Asturiana de Empresarios.
 - INEM. Instituto Nacional de Empleo.
 - Observatorio del Servicio Público de Empleo Estatal.
 - Dirección General de Formación Profesional. Consejería de Educación y Ciencia. Gobierno del Principado de Asturias.
- Proyecto HABITAT, *Medidas para la aplicación y la incidencia de la formación continua en temas medioambientales del turismo rural de España*. Federación Estatal de Trabajadores de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de UGT, y el Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) a través de FORCEM.

8.2. Bibliografía:

- “La industria de la Cultura y el Ocio en España. Su aportación al PIB (1993-1997)”. García Gracia, M^a Isabel; Fernández Fernández, Yolanda y Zofío Prieto, José Luis Ed. Fundación Autor. Madrid. 2000.
- “Análisis de la productividad en el sector de la cultura y el ocio español: una perspectiva regional”. Marso Serrano, F., Rauseel Köster, P. Estudios de Economía Aplicada, Volumen 24- 1 (2006)
- “Informe mundial sobre la cultura1. Cultura, creatividad y mercados”. Ed. UNESCO / Acento / Editorial Santa María. (1999).
- “Informe mundial sobre la cultura. 2000 – 20001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo”. Ed. UNESCO y ediciones Mundi – Prensa. (2001).
- “Carta Internacional sobre Turismo Cultural. (La gestión del turismo en sitios con patrimonio significativo). ICOMOS. Comité español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (1999)
- “Informe SGAE sobre hábitos de consumo cultural”. VVAA. Ed. Fundación Autor. Madrid. 2000.
- “Política cultural y desarrollo urbano: La experiencia de las ciudades europeas occidentales”. Biancchini, Franco. Documentos de la Conferencia “Política cultural y regeneración urbana: La experiencia de Europa Occidental”. Liverpool, octubre de 1990. Centro de Estudios Urbanos. Universidad de Liverpool.
- “El mercado de la creación”. Buquet, G.. Madrid. Fundación de Autor, 2000.
- “Políticas Culturales y el proceso de mundialización de las industrias culturales”. Cubelles, Xavier. Materiales del seminario “Nuevos retos y estrategias de las Políticas Culturales frente a la globalización.” Departamento de Cultura de la Generalitat. 2000.

- "Cultura y regiones: acción cultural y espacio regional. Declaración de Florencia", Estrasburgo, Consejo de Europa, 1987.
- "Cultura y desarrollo urbano" Dossier Revista Karis nº 7, Abril de 1998. Ed. Interarts. Barcelona.
- "Cultura en cifras," Madrid, Ministerio de Cultura, 1996.
- "Cifras y Estadísticas de la Cultura en España". Ministerio de Educación y Cultura, 2002.
- "Gestión Cultural Pública. Entrando en el nuevo Milenio". Etxebarria Etxeita, Mikel. Revista Periférica. Nº 1. Diciembre 2000. Ed. Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Universidad de Cádiz.
- "Cultura y Ciudad. Proximidad y Participación: Marco conceptual y presentación de experiencias". Ismael Blanco y Ricard Gomá Institut de Govern i Polítiques Públiques (UAB) (2000).
- "Redes Culturales". Dossier Revista Karis, 1997. Ed. Interarts. Barcelona.
- "La Era del acceso." Jeremy Rifkin. Ed- Paidos ,(2000)
- "Ocio y estilos de vida", V Informe sociológico sobre la situación social en España, Ruiz Olabuenaga, J.I. (Dir.) (1994): Fundación Foessa, Madrid.
- "Reflexiones sobre el valor, precio y coste del ocio y la cultura" en Valor, precio y coste de la cultura. Roberto Gómez de la Iglesia, Ed. Xabide. Vitoria-Gasteiz, 1999.
- "El sentido práctico", Bourdieu, P. Madrid, Taurus. (1991):
- "Los jóvenes de hoy, Datos de Opinión", C.I.S. (1999):
- "Hacia una civilización del ocio". Dumazedier, J. Barcelona, Estela. (1978)
- "Elogio del ocio, en La sociedad del ocio, Temas para el Debate", Gil Calvo, E. nº9-10, agosto-septiembre, 1995.
- "Políticas de ocio y cultura". Roberto San Salvador del Valle. Ed. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) 2001.
- "Técnicas gerenciales y modernización de la Administración Pública en España". Mendoza, X., Documentación Administrativa, nº223, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 1990.
- "Estado Relacional y nueva Gestión Pública". Díaz, A. Ed Ayuntamiento de Alcobendas, Plan Ciudad, Alcobendas, 1998.
- "El advenimiento de la sociedad Post-industrial" Daniel Bell, Alianza Editorial, Madrid, 1976.
- "La Sociedad Red, en La Era de la Información". Manuel Castells. vol.1, Alianza, Madrid, 1997
- "Leisure: Theory and Policy", Kaplan, M., John Wiley, Nueva York, 1975.
- "El Turismo de Naturaleza en España y su Plan de Impulso". Madrid, diciembre de 2004. Secretaría General de Turismo. Realizado por la U.T.E. Antar-Ecotono.
- "Libro Blanco sobre Competitividad, Crecimiento y Empleo. Pistas y Retos para entrar en el siglo XXI", Jacques Delors. Comisión Europea. 1993.
- "In from the margins. Dossier europeo para el Informe Mundial sobre Ocio, Cultura y Desarrollo". Comisión Pérez de Cuellar, UNESCO. Editado por el Consejo de Europa.

- "La economía de la cultura en Europa". Informe elaborado por Kea European Affaire para la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea. 2006
- "La política cultural en España". VVAA. Ed. Real Instituto Elcano. (2004)
- "Exploitation and development of the job potential in the cultural sector". MKW Wirtschaftsforschung GmbH, Munich, 2001.
- "Factores clave para emprender en el sector del ocio y la cultura". Artworks. Künstlerische Dienstleistungen im Dritten Sektor. Iniciativa comunitaria equal. Fondo Social europeo. (2003)
- "Del Recurso a la Oferta Turístico Cultural: Catálogo de Problemas". Joseph Chias Suriol. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional del Turismo Cultural. Salamanca, noviembre 2002.
- "Turismo y Cultura: dos fuerzas al servicio del crecimiento". Dictamen del Comité Económico y Social Europeo (2006/C 110/01).
- "The rol of the European Union on the promotion of tourism". EC, Brussels. EUROPEAN COMMISSION (1995)
- "Trabajar juntos a nivel local para crear más y mejores empleos para todos. La dimensión local de la Estrategia Europea para el Empleo". Comisión Europea. Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales. (2003)
- "Informe sobre las nuevas perspectivas y los nuevos retos para un turismo europeo sostenible". Ponente: Luis Queiró. Comisión de Transportes y Turismo. Parlamento Europeo 2005.
- "Oferta formativa, mercado laboral y perfiles". VVAA Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Nº 54. Julio 2005.
- "Nivel educativo y satisfacciones no monetarias derivadas del trabajo y el ocio en España". Vila, Luis y Carrasco, Salvador. Ed. Revista de Economía nº 801. Agosto- Septiembre 2002. Ministerio de Economía.
- "Deporte y Empleo en Europa". Observatorio Europeo de Empleo en el Deporte, Red Europea de Institutos de Ciencias del Deporte. Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea (1999).
- "Anuario de Estadísticas Culturales 2005". División de Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura.
- "Turismo cultural", Madrid: Ministerio de Economía. Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. Serie Estudios de Productos Turísticos, n. 3. TURESPAÑA (2001),
- Decreto 92/2002 de 11 de julio, de Turismo Activo. Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Principado de Asturias.
- Real Decreto 295/2004, de 9 de marzo, por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, por el que se establecen nuevas cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- "Informe sobre Tendencias del Mercado de Trabajo en Asturias. 2005". 2006. Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal.

- “La oferta de Formación Profesional y Aprendizaje de personas Adultas en el Principado de Asturias: un modelo integrado”. Dirección General de Formación Profesional. Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias 2006.
- “Memoria de Actividades 2005”. Dirección General de Formación Profesional. Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias 2006.
- “El Turismo en Asturias, 2005”. Sistema de Información Turística de Asturias (SITA). 2005.

